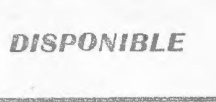
Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Miércoles 1.° de Junio de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)



Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.727

PARA DEFINITIVA

Si no hay mal que cien años dure, una polémica está en el mismo caso. Alguna vez tiene que concluir, porque llega un momento en que los adversarios no hacen mas que repetir los mismos argumentos. Que una de las partes reconozca el error propio, y adopte las ideas opuestas es difícil, ya que no es lo general que se defienda públicamente una tesis antes de pesar con escrupulosidad el pro y el contra de la misma. Se discute más que para ejercer influencia sobre el opuesto polemista, para ejercerla sobre terceros, sobre la opinión pública, sobre los partidos, impidiendo que ganen terreno las ideas contrarias. Y después de la demanda, contestación, réplica, dúplica, y de algún escrito de yapa, no queda otro recurso, á menos de transformar la controversia en el cuento del gallo pelado, que esperar el fallo del país, con más ó menos tranquilidad según la idiosincracia de cada uno y la confianza que se tenga en la causa que se defiende.

Para nuestra discusión con «La Democracia» ese momento ha llegado, según el colega lo establece al darla por terminada. Sin embargo, como hay en su alegato último, algunas novedades que merecen examen, se nos ha de permitir algunos disparos de despedida, y pedimos excusa para la expresión, ya que en este bendito país hasta los que preconizamos la paz á todo trance, tenemos que hablar un lenguaje bélico, por obra de la influencia del medio.

El diario nacionalista continúa empeñado en que lo sensato y lo patriótico, es hacer política evolucionista con el garrote enarbolado, con la permanente amenaza de la guerra en previsión de hipótesis que ni siquiera se precisan de una manera definida para evitar engaños cuyas consecuencias serían funestas. Su actitud respecto de la paz, es la del enamorado que echara á perder las horas mas dulces del amor, mostrando un puñal á su amada como advertencia para el caso de una falta gorda. Para tales casos, la amenaza es supérflua, y mientras no se producen es insensata. Se habla de paz en el concepto de que será la paz con honor que pidió en Fraile Muerto el doctor Gallinal; se habla de paz, dando por sentado que no surgirá en el país una situación extrema, de las que hacen legítima la apelación á la violencia para combatirlas. Si tal situación se produjera, todos los factores del problema habrían cambiado, y la adhesión actual, sin reservas ni salvedades, á la política evolucionista, no impediría buscar en otra senda el bien de la patria. Pero, en tanto esa hipótesis, algo más que aventurada, no se realiza, es antipatriótico, es impolítico, es absurdo, agitar constantemente á las masas campesinas, presentándoles con una mano la bandera de la paz y con otra la de la guerra, mientras se pugna por embravecer sus pasiones con frases gruesas que denuncian «la monstruosa subversión constitucional», que pintan el triunfo de la candidatura Batlle como la última de las vergüenzas y como la peor de las calamidades que pueden pesar sobre un pueblo. Ese jueguito de las dos banderas, en tal forma realizado, es para las muchedumbres claro como la luz del día: la banderita de paz, mientras haya esperanza de combatir la reelección del señor Batlle y Ordóñez: la otra ¿para cuándo? No hay que decirlo.

Ni Loyola ni Mitre, con los socorridos ejemplos que les ha pedido el colega, logran mejorar el resbaladizo terreno en que se ha metido. Loyola dejó que su mulo resolviera el conflicto moral que se le presentaba, y que el buen mulo decidió perdonando al moro; pero el ginete conservaba siempre las riendas para contenerlo en caso necesario; mientras el colega, una vez que su cabalgadura endereze á la revolución, habiéndole endurecido la boca con tanta imprudencia, no tendrá rienda ni puño que lo contenga. En cuanto al ejemplo de Mitre, no podía escogerlo peor el diario nacionalista. Mitre pudo jurar adhesión á la paz en 1874, y lanzarse á la revolución unos meses después: en eso se vivía; tal era la ley de la época; no se conocía otra política. Sin embargo, ese mismo Mitre fué luego el cimiento inconmovible de la paz argentina. Bajo gobiernos junto á los cuales los de Batlle y Williman serían perfectos, condenó el empleo de la violencia. Todavía en pleno desborde de la corrupción y del fraude, bajo Juárez Celman, cuando, según lo dijera un documento histórico, la República estaba fuera de quicio desde Buenos Aires hasta Jujuy, no existía el régimen representativo, era una farsa grotesca el sistema federal y los dineros públicos se tiraban á la marchanta entre los usurpadores del gobierno, el general Mitre resistía á la idea revolucionaria; y fué recién cuando Aristóbulo del Valle, según lo cuenta él mismo, le reveló el escándalo inaudito de las emisiones clandestinas, que dieron luego materia al incomparable tribuno para conquistar, en una interpelación célebre, los lauros más hermosos de su vida parlamentaria, que el ilustre anciano reconoció la legitimidad de la revolución. Después, no obstante las duras alternativas de la política argentina, bajo una sucesión de gobiernos inferiores, muy inferiores, desde cualquier punto de vista que se les mire, á los que ha tenido nuestro país en los últimos años, Mitre fué un adversario sistemático de la violencia. ¿Por qué? Porque su talento de estadista fué abriéndose á la noción inconcusa de la esterilidad de aquélla, de las terribles consecuencias que bastardean todos sus frutos, de la irrupción de barbarie que lanza sobre las sociedades. Porque á medida que éstas se desarrollan y progresan, es mayor el caudal de riquezas morales y materiales que se comprometen con tales empresas. Macaulay, á quien el doctor Alberto Nin citara en 1904, con el mismo motivo que trae esto recuerdo á nuestra memoria, explica por la influencia de ese factor, la facilidad con que se rebelaban los ingleses en la Edad Media, y la dificultad, imposibilidad casi, de que ahora se rebelaran á no mediar atentados monstruosos ó crímenes inauditos. En el caso actual, decía el pensador inglés, deberá considerarse la resistencia como remedio más aflictivo y desesperado que la mayor desgracia de cuantas puedan abrumar á un pueblo, sucediendo todo lo contrario en la Edad Media, por ser entonces, la revolución, la medicina usual de las enfermedades políticas, la mejor y más eficaz, y que aún siendo terrible por el momento, nunca producía consecuencias graves ni complicaciones peligrosas ni dejaba rastro profundo y duradero. Pues la transformación que en algunos siglos se operó en Inglaterra, según el párrafo transcripto, se ha operado en treinta años, en la Argentina por el desarrollo asombroso de todas sus energías. Mitre, y con él cuanto valía en aquel país, moral é intelectualmente, dejó de ser un agitador para transformarse en hombre de gobierno, en fuerza moderadora de las pasiones populares, y bajo la influencia de dicha fuerza el pueblo ha refrenado sus pasiones, llegando á persuadirse de que no deben sacrificarse los beneficios invaloralbes de la paz, bajo gobiernos defectuosos pero aceptables, menos aceptables, sin embargo, volvemos á decirlo, que los que provocan aquí censuras violentísimas y anatemas furibundos. Esto es lo mismo que pedimos á los nacionalistas: que acompañen el movimiento evolutivo de una sociedad en la que ya la guerra no puede ser un expediente diario de la política; que no vivan en el año 40 ni en el año 70, porque el país, según todos los calendarios, está en el año 1910; que no pidan ejemplos al Mitre de la Verde, sinó al ilustre y ponderado estadista que enseñó, en los últimos veinte años, no solamente á su patria, sinó á todos los pueblos de América, el Evangelio de la paz.

Termina «La Democracia», el artículo que comentamos, diciendo que la solución está en formar unos y otros una atmósfera serena, con el aliento de los grandes propósitos de paz y de conciliación». Hermosas palabras, reveladoras de propósitos eminente patrióticos! Lástima que también, esta vez, el fin que se persigue resulte contrariado, traicionado, por los medios que al efecto se adoptan. Formar una atmósfera serena: espléndido! Alentar grandes propósitos de conciliación y de paz: admirable! Pero ¿es con tan plausible objeto que se pinta diariamente al señor Batlle y Ordóñez como el compendio de todas las iniquidades, su reelección como la última de las ignominias? Es para serenar el ambiente que se publican, precedidos de comentarios elogiosos, discursos en que se llama al partido colorado el partido de Belén y de Ciriaco Sosa? Es por tales medios que se facilitará una fecunda y patriótica conciliación? Quienes así proceden ¿tienen derecho á quejarse de las pasiones ajenas y de los ajenos exclusivismos? Quienes así hablan ¿creen sinceramente que trabajan por mantener sereno el ambiente para propiciar soluciones de alta concordia cívica? Juzgamos inútil contestar estas preguntas, y aquí terminaríamos el debate con «La Democracia», si no fuera por un «otro sí» que se nos ha quedado en el tintero, y que, por ser algo extenso, irá mañana, en capítulo separado.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 y 15 p. m. se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Presidia el doctor Antonio María Rodríguez.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los representantes por Paysandú señores Muró, Quintana y Surling presentan un proyecto de ley, autorizando al Poder Ejecutivo para disponer del superávit que resulte del actual ejercicio económico, hasta la cantidad de 250.000 pesos, en la construcción del puente proyectado sobre el río Queguay; los representantes Muró y Quintana conjuntamente con el señor Rivas, presentan otro proyecto, por el que facultan al mismo poder para invertir igual suma de dinero en la construcción de edificios destinados á las administraciones de Correos y Telégrafos en las capitales de los departamentos de Salto, Paysandú, Soriano, Colonia y Canelones; el señor Vicente M. Carricó pide que no se pase á informe del Poder Ejecutivo, su solicitud sobre exoneración de franqueo para los libros de la Biblioteca Circulante que se propone fundar, pues entiende que dicho poder no podrá expedir el informe que solicita la Comisión de Instrucción Pública.

También se informó, que la Comisión de Legislación se expedía en el proyecto que modifica los actuales límites entre los departamentos de Florida y Minas, incluyendo en la jurisdicción de éste último á la estación Nico Pérez, y que la de Hacienda aconseja una Minuta de Comunicación al Poder Ejecutivo, á fin de poderse expedir en la solicitud presentada por varios sastres civiles y militares, relativa al cobro de sus créditos.

El representante doctor Antonio Miranda solicitó una licencia por el término de veinte días, para ausentarse de esta capital, la que le fué concedida por la Cámara.

Minutas de Comunicación aprobadas

Por moción del doctor Grauert, se aprobaron sobre tablas, dos minutas de comunicación al Poder Ejecutivo, aconsejadas por la Comisión de Hacienda.

Por una de ellas se solicitan informes del Banco de la República, en el proyecto del señor Roxlo, autorizando á dicha institución de crédito, para establecer sucursales de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos en las capitales del interior de la República.

En cuanto á la otra, pide se recaben informes de la Contaduría General de la Nación y de la Oficina de Crédito Público, sobre la exactitud de los datos contenidos en el petitorio de varios sastres civiles y militares, para el cobro de sus créditos.

También se aprobó á pedido del doctor Aragón y Etchart, otra minuta de comunicación al Ejecutivo, aconsejada por la misma comisión, en la que se le solicitan informes acerca del monto exacto de la hipoteca con que se encuentran gravados los Corrales de Abasto de Paysandú, á fin de poder expedirse en un proyecto de los representantes de ese departamento, levantando dicho gravamen.

LA REFORMA ELECTORAL

Declaraciones del doctor Ponce de León

Entróse después á la orden del día, con la discusión general y particular del proyecto de Reforma Electoral, aconsejado unánimemente por la Comisión de Legislación.

El doctor Vicente Ponce de León hizo uso de la palabra, declarándose partidario del sistema de representación proporcional.

Expresó que ya en 1907, al discutirse en la cámara la última reforma electoral, se había manifestado sorprendido ante el hecho de que, teniendo ambos partidos tradicionales inscripto en su programa de principios, la representación proporcional, ella no se hiciese efectiva.

Agregó, que si bien antes solo existían los dos grandes partidos tradicionales, hoy en día ya contábamos con una nueva agrupación política: el partido católico. Agrupación que, sea cual fuese el número de sus afiliados, tenía existencia política, habiendo constituído comités seccionales.

Si estuviera en vigencia el sistema de la representación proporcional, ese nuevo partido podría llevar al parlamento sus representantes. Pero el proyecto en discusión lo impide, defraudando las esperanzas de un numeroso grupo de ciudadanos.

Agregó después, que no obstante las declaraciones que acababa de hacer, daría su voto al proyecto de la Comisión de Legislación, pues comprendía que él implicaba una mejora sobre la ley electoral en vigencia. Solo quería dejar constancia de su modo de pensar al respecto, como católico, pues este partido también tiene inscripto entre su programa de principios, la representación proporcional.

Terminó expresando, que le estrañaba que siendo tanto el Partido Colorado como el Nacional, partidarios de dicho sistema de representación, no se aprovechase la actual oportunidad para hacer un ensayo de ese sistema á lo menos en dos departamentos.

Discurso del doctor Rosalío Rodríguez

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Rosalío Rodríguez, quien también declaró previamente que votaría el proyecto en discusión, pues reconocía que él señala un paso avanzado sobre el sistema en vigencia.

Sin embargo, á su juicio, dicho proyecto no satisface las actuales exigencias del país.

Doctor Amézaga—Entonces el señor diputado no debía darle su voto.

Doctor Rodríguez—Como reconozco que es mejor que la ley actual, creo no debo negarle mi voto en la discusión general, á fin de que se pase á tratarlo en particular, donde puede sufrir modificaciones.

Continúa manifestando que tiene ideas definitivas al respecto. Ideas que no obedecen á razones personales. Como la Cámara bien lo sabe, desde hace tiempo, se viene mostrando exigente sobre este punto, porque cree que los intereses nacionales así lo exigen.

Entiende que el proyecto en discusión tiene dos grandes defectos.

El primero de ellos, es no venir precedido de una gran reforma en la ley de Registro Cívico. Si bien hace poco se votó una reforma parcial de dicha ley, cree, como ya tuvo oportunidad de manifestarlo, que lo que se necesita es una gran reforma, una reforma completa, que cierre todas las puertas al fraude.

De lo contrario, aunque se llegue á implantar el sistema ideal por excelencia, el de la representación proporcional, si no tratamos previamente de impedir las inscripciones fraudulentas, la ley sólo resultara ideal en el papel.

Es necesario modificar el actual sistema de inscripción, en el cual todas las garantías están del lado del partido del poder y no del partido del llano. (Gran número de representantes colorados interrumpen al orador con repetidos: «No apoyado».

Están del lado del partido del poder, por el hecho de que elementos de esta filiación política forman la mayoría de todas las comisiones electorales.

Las garantías deben ser iguales para todos los partidos.

Dicha anomalía explica la indiferencia del partido nacional en concurrir á inscribirse en los Registros Cívicos, pues á excepción del departamento de Montevideo, sus elementos han hecho el vacío á las mesas inscriptoras. Y aún en ese departamento, la inscripción de nacionalistas no está en relación con el de sus afiliados que pasan de 8.000.

Por lo tanto, debe conjurarse esa abstención, ofreciendo garantías por igual á todos los ciudadanos. Para ello es necesario modificar radicalmente la actual ley de Registro Cívico.

Una vez que se haya modificado ésta, en forma que ofrezca garantías á todos los ciudadanos, cerrando las puertas al fraude, recién entonces, la reforma electoral podrá dar los resultados que se esperan de ella.

En cuanto al otro defecto que presenta el proyecto, dice que el doctor Ponce de León ya lo ha puesto de relieve.

Cree también como éste, que la reforma electoral debe hacerse sobre la base de la representación proporcional.

Recuerda que, hace ya 18 años, durante la administración del doctor Herrera y Obes, este gobernante nombró un Consejo Consultivo, compuesto por distinguidos ciudadanos, á fin de que informasen sobre la reforma de las leyes electorales, proyectando el sistema que debiera ponerse en práctica.

Dicho Consejo, en el cual figuraban ciudadanos ilustrados como los doctores Alejandro Magariños Cervantes, Gonzalo Ramírez, Justino Giménez de Aréchaga, Martín Berinduague, Conrado Rücker, los señores Blás Vidal, Jacobo Varela, el General Máximo Tajes, y otros ciudadanos respetables, aconsejó en su casi unánimidad, el sistema de la representación proporcional.

El informe del Consejo Consultorio, obra del doctor Gonzalo Ramírez, fué firmado por todos sus miembros, á excepción de los señores Jacobo Varela y Blás Vidal.

Estos dos ciudadanos fundaron su discrepancia, en el mismo argumento en que ahora se basa el Poder Ejecutivo en su mensaje. Que ella solo redundaría en beneficio exclusivo de los círculos personales acaudillados por directores improvisados y sin verdadera responsabilidad ante la opinión.

Pero si bien este argumento podía encerrar gran parte de verdad hace 18 años, cuando estaba en vigencia la antigua ley que solo daba representación á la mayoría, actualmente es falso por completo, pues ya estamos acostumbrados á la representación de las minorías.

Los señores Vidal y Varela querían que en vez de irse de golpe á la representación proporcional, se procediese gradualmente, comenzándose por dar entrada á las minorías. Por lo tanto cree el doctor Rodríguez, que si ambos ciudadanos viviesen ahora, serían partidarios del sistema que entonces combatieron.

Robusteció su tesis, leyendo algunos fragmentos del informe del referido Consejo Consultorio, en el cual se rebatían las impugnaciones hechas por los señores Vidal y Varela al proyecto de representación proporcional.

Agregó que el proyecto aconsejado por la comisión dictaminante no solo deja sin representación, según lo ha dicho el doctor Ponce de León, á una importante fracción política, como lo es el partido católico, sino que dentro del mismo partido Colorado existe un núcleo numeroso, denominado independiente ó autónomo, perfectamente organizado para la lucha cívica, el que también se encuentra impedido de llevar ningún representante al Parlamento.

Aún en el caso que solo se presenten á la lucha los dos partidos tradicionales, sin división alguna, el proyecto no es ecuánime, pues la minoría nunca puede sacar más del tercio de representación, aunque la diferencia con la mayor consista únicamente en unos pocos votos.

El doctor Rodríguez terminó rebatiendo la afirmación que hace el Poder Ejecutivo en su mensaje, relativa á que el partido de la mayoría debe ceder parte de su derecho ó de su privilegio de adueñarse de toda la representación, haciéndolo en aras del interés superior de dar un puesto á la oposición.

Dice que el partido triunfante no cedía nada, pues lo único que se hacía era dar cumplimiento á las leyes sancionadas por la Asamblea, la que no había hecho otra cosa que consagrar un derecho justo y legítimo.

Exposición del señor Roxlo

El señor Roxlo expresó también después, que daría su voto al proyecto en discusión.

Cree sin embargo, que debe explicar porque lo votará, no obstante haber combatido siempre, desde la prensa, desde la tribuna de los clubs políticos y desde su banca de diputado, á favor de la representación proporcional.

Manifiesta que le dará su voto, puesto que dicho proyecto representa un paso adelante hacia aquél sistema, al que fatalmente llegaremos en breve.

Terminó extendiéndose en algunas consideraciones á favor de la representación proporcional, la que, á su juicio, hará que nuestros dos partidos tradicionales dejen de ser lo que son actualmente, dos fracciones guerreras, para convertirse en partidos de lucha por las libertades comunes.

Una exclamación de «Muy Bien» surgida de todos los representantes, colorados y nacionalistas, coronó la frase final del señor Roxlo.

Refutación del doctor Amézaga

El miembro informante de la comisión doctor Amézaga hizo uso de la palabra para refutar las afirmaciones del doctor Rosalío Rodríguez.

Respecto á la primera de ellas: la imperiosa necesidad que existe de modificar previamente, la actual ley de Registro Cívico, dice que está fundada en un conjunto de inexactitudes y falsedades.

Agrega que no le sorprende la afirmación del doctor Rodríguez, que ningún sistema electoral que se implante, por excelente que él sea, dará resultado práctico, si antes no se reforma la ley de inscripciones.

No le sorprende, porque al considerarse el proyecto sobre depuración de los Registros de la Capital, lo combatió también á pesar de las ventajas que encerraba para su partido. Sin embargo, la depuración de los registros dió un excelente resultado, no obstante las afirmaciones que había hecho el doctor Rodríguez, acerca de su ineficacia.

Continuaba en el uso de la palabra el doctor Amézaga, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Segunda discusión del proyecto de ley que modifica el inciso 3.o del artículo 1083 del Código Civil; primera discusión de los proyectos de decreto que acuerdan pensión á las señoras Emilia Pirabes de Hackembruck y Celestina Pernas de Pedouse; primera discusión del proyecto de ley que modifica la actual ley de divorcio, y discusión general del proyecto de ley sobre Expropiación de Bienes.

RIO GRANDE

EN NUESTRA POLÍTICA

REAPARECE "A FRONTEIRA"

La carta de una persona altamente colocada en la administración de Rio Grande, que publicamos á principios del mes pasado, provocó, de parte del fulminante colega riograndense «A Fronteira», una tremenda respuesta en su número del 18 del mismo mes. Y ese número recién llega á nuestras manos, lo que no es raro, pues el sello del correo de Livramento, tiene fecha 28. Cómo se hace desear el tan querido cuán detonante colega!

Pero, nunca es tarde cuando la dicha es buena, y, para que nuestros lectores puedan apreciar la exactitud del retirán, ahí van, como de costumbre, algunas muestras de la factura.

Primero, andanada contra nosotros.

Prep...aren!

A...punten!

Fogo!

«Antes de tudo, digamos que EL SIGLO nao comprehendeu os nossos artigos ou é de uma perfidiá sem limites.»

Pérfidos antes que brutos, estupendo colega. Comprendemos «os vossos artigos», pero los falsificamos por temor á los efectos que producirían en nuestro país si fueran apreciados en todo su alcance.

Luego, anuncia para el caso de la reelección del Sr. Batlle y Ordóñez—solamente para ese caso ¡qué anuncia? vamos!

Prep...aren!

A...punten!

Fogo!

«O Uruguay será presa de formidavel e pavorosa revolaçao.»

Formidavel e ainda pavorosa! Zape gato!

Después, entra en erupción el colega contra el autor de la carta de marras, y le dice:

«Mas, o que nao pode ficar sem réparo e protesto, é a intempestiva ousadía do missivista, que chega a affirmar que esta folha nao representa o pensamento do partido republicano local.»

Y con tal motivo aparece otro «impolluto» cuando nosotros creíamos que no había otro impolluto que «o marechal»...

«Mantemo-nos, até hoje, fiel á imprecivel e venerada memoria do excelso Mestre e obediente á sabia orientaçao do impolluto chefe do partido republicano rio-grandense doctor Borges de Madeiros.»

Con estos dos «impollutos», ya tenemos un match en puertas. Mas á la espera del match, hemos de ponernos antiparras negras, para leer el siguiente parrafillo, que echa luz por todos lados:

«A nossa conducta politica obedeceu sempre aos brilhantes preceitos do fulgente evangelho republicano.»

Os brilhantes do fulgente!... Si es como para estornudar una hora entera!

Pero, la artillería gruesa no ha entrado todavía en acción. Ahí viene! Guarda!

¿Qué sera Batlle y Ordóñez en el poder?

Batlle y Ordóñez no poder será:

«O terror!

O retrocesso!!

A tyrannia!!!

A revoluçao!!!!»

Y el cañonazo de gracia:

«E' preciso combatel-o em nome dos principios humanitarios e politicos, a prol da propria civilizaçao do Uruguay e do continente americano, porque longe vae, felizmente.»

«O tempo do terrorismo!

Do rancor!!

Da perseguiçao...

Isto e:

A era nefasta dos Rosas e dos Solanos López.»

Deseariamos saber quién es el guapo que duerme solo, después de leer estas cosas horrendas.

Tenho medo di me, di te, di tudo!

VACUNACION OBLIGATORIA

EL MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Ayer fué remitido á la Asamblea General, como se había anunciado, el mensaje que acompaña el proyecto de ley de vacunación obligatoria. Recuerda el Poder Ejecutivo las dos tentativas que en ese sentido se han hecho en el país: una el año 188. y otra en 1891, tentativas que fracasaron por haberse conjurado contra ellas todas las viejas preocupaciones y principalmente por la falta de medios para llevarlas á la práctica. Ahora, después de transcurridos veinte años, y bajo las angustias de la epidemia reinante, renace de nuevo la idea de la vacunación obligatoria y es de esperarse, agrega, que esta vez se convierta en ley y la Asamblea la vote cuanto antes á fin de obtener la desaparición de la viruela. Entra luego el mensaje á demostrar el poder inmunizante de la vacuna contra dicha enfermedad y estando probado que aquélla es el único medio eficaz de evitar la infección y la propagación de la epidemia, deduce que la vacunación se impone. El hombre aislado solo, dice, podría tener derecho á no vacunarse, á contraer la viruela, y aún a morirse, pues con eso solo se ocasionaría daño á sí mismo, pero el hombre en sociedad, no tiene el derecho de poner en peligro la salud y la vida de los demás hombres ni aun á costa de la suya propia.

Pocas modificaciones hace el Poder Ejecutivo en el proyecto del Consejo Nacional de Higiene, siendo una de las más importantes la que atenúa la penalidad con que deberán castigarse las infracciones á la ley. Divergiendo á este respecto con dicha Corporación y con las vistas de la Sociedad de Medicina, cree el P. E. que una penalidad severa, probablemente sería, entre nosotros, una ostentación inútil de violencia y sino inútil, irritante, estando seguro de que sin tal severidad la ley hará todo su camino en nuestro país.

He aquí como queda el proyecto con las modificaciones referidas:

El Senado y la Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o Declárase obligatoria para todos los habitantes de la República, la vacunación y revacunación antivariólica.

Art. 2.o Para el cumplimiento de esta ley, las autoridades correspondientes proveerán exclusivamente de linfa animal.

Art. 3.o Nadie podrá ocupar un cargo en la administración nacional ó municipal, ni formar parte del ejército y policías; ni ingresar en los establecimientos de instrucción primaria, secundaria y estudios superiores, sino está vacunado y revacunado.

Artículo 4.o Los que infringieran las disposiciones del artículo 1.o serán advertidos de las imposiciones de la ley, y si advertidos no las cumplieran dentro del mes, serán castigados con una multa de cuatro pesos ó prisión de un día, que se irá repitiendo de mes en mes, hasta tanto no se cumpliese la obligación.

Art. 5.o Son responsables, por los menores de edad é incapaces, los padres, tutores, curadores ó encargados legales si los tuviesen.

Art. 6.o Autorízase al Consejo Nacional de Higiene para aumentar su presupuesto con las siguientes partidas que se incorporarán al de la Nación:

Seis vacunadores, á ps. 40 mensuales .... $ 2.880.00
Gastos Generales de Vacunación. » 2.160.00

Art. 7.o La Intendencia Municipal en la capital, y el Consejo Nacional de Higiene en el interior, tendrán el cometido de ejecutar esta ley.

Art. 8.o El importe de las multas aplicadas, será destinado á pagar los gastos que ocasione esta ley, y se vertirán en las cajas de aquellas dos corporaciones respectivamente, según sean aplicadas en Montevideo ó en el interior.

Art. 9.o El Poder Ejecutivo asesorado por el Consejo Nacional de Higiene y la Intendencia Municipal de Montevideo, reglamentará esta ley.

Art. 10. Comuníquese, etc.—José Espalter.

LIGA DE LA PAZ

El Comité Ejecutivo de la Liga de la Paz se reune hoy á las 5 p. m.—El Secretario.

EFLUVIOS

El Tiempo—

Censura con toda razón el hecho de que el Poder Ejecutivo, en su proyecto de vacunación obligatoria, haya suprimido la pena de prisión para los infractores.

Dice:

«No alcanzamos á comprender esta tolerancia del Ejecutivo al modificar el primitivo proyecto, suprimiendo la pena de prisión. O la vacunación obligatoria es buena y necesaria, y entonces se impone á todos, sin contemplaciones ni miramientos, ó es mala é innecesaria, en cuyo caso no debe sancionarse ni promulgarse la ley. No es dable salir de esta disyuntiva.

Una vez admitida la doctrina científica de la vacunación y reconocida la necesidad de imponerla obligatoriamente por medio de la ley, es preciso adoptar los procedimientos y penalidades que la hagan eficaz y eviten que algunos puedan eludirla. Y esto último no se logrará con una mal entendida tolerancia ó con la supresión de la única penalidad que puede detener al que siente veleidades de burlar la ley».

Ya te arreglará las cuentas «El Telégrafo Marítimo», con su noción elefantiásicas de la libertad.

El Bien—

Sigue haciendo la parada.

Ayer, la inscripción.

Hoy, las tachas.

Así es el partido católico: parada y fonda!

L'Italia al Plata—

Pone en berlina al directorio nacionalista.

Così:

«Questa la stranissima situazione in cui il Direttorio si trova: di non poter condannare in pubblico una guerra ó la minaccia di guerra che nel suo intimo ripudia.....

E così con mille parole, con stolidissimi giri di frasi cerca trattenere ed eccitare al tempo stesso i suoi amici.

Si potrebbe dire che il Direttorio più che contro Batlle debe combattere ora contro la massa del suo partito. Curiosa lotta questa e difficilissima a condursi.

E per vincerla sarà necessaria tutta l'abilità e la costanza del Direttorio.

E molti confidano che la vittoria gli arriderà».

El Diario Español—

Dice que Batlle no hablará.

Luego se hace el furioso porque un diario dijo que la Infanta Isabel no había pensado venir á Montevideo. Léase, que es de lo bueno:

«Cuanto á la especie insidiosa y cobardemente lanzada por un diario de que la Infanta no había pensado visitar esta capital, nos consta que pensaba detenerse en Buenos Aires un mes para corresponder á las invitaciones que del Uruguay, Chile y Perú había recibido; que en su viaje de retorno creía fácil detenerse en Río Janeiro, correspondiendo á una invitación del Brasil.

Pero más que sus deseos y los de toda España pudieron además de circunstancias de otro órden, razones diplomáticas que sin grandes trabajos alcanzará quien advierta que no son todo lo cordiales que es de apetecer las relaciones entre algunas naciones ibero-americanas.

Quedan así de relieve la mala fé con que algún diario trató ayer sobre el viaje de la Infanta, pretendiendo sin duda indisponer con los españoles los afectos uruguayos».

«Especie insidiosa, cobardemente, mala fee: la verdad es que no era para tanto, hombre!

Pero, «pour la galerie» puede pasar...

La Democracia—

Recibe con brazos abiertos al Intendente á su regreso de Buenos Aires. Y le dice:

«Puede decirse, sin temor de recibir ningún desmentido, que la Intendencia Municipal, ha descuidado ya por completo el servicio de limpieza pública. Hace ya bastante tiempo que las calles de la ciudad denuncian un estado tal de abandono, que no es posible seguir tolerando desidias que redundan en perjuicio de la salud de la población, mucho más en estos momentos en que la terrible epidemia ha hecho presa á la ciudad de Montevideo.

Para comprobar el fundamento de nuestra protesta, no es necesario realizar ningún esfuerzo extraordinario. Allí están esas calles completamente llenas de basuras y muchas con pozos, conteniendo aguas putrefactas, esperando que la Intendencia se digne ordenar su desaparición. Se ha llegado á establecer una situación tan anormal, que puede costar muy caro á los habitantes de esta ciudad. Y no se crea que las oficinas respectivas ignoran las deficiencias del cometido que desempeñan.

La desorganización más completa, está tomando enorme cuerpo en muchas oficinas de la repartición municipal, alentada por la falta de dirección y de vigilancia superiores. Recordemos á la vieja Corporación Municipal, bajo la presidencia del doctor Miguel Lapeyre, cumpliendo perfectamente con su misión, dentro de lo relativo de los recursos y libertades de que gozaba.

La higiene, en primer término, que es lo que nos preocupa hoy á nosotros, era una de las tareas que reclamaban mayores actividades, y cuyas deficiencias ó faltas trataban de subsanarse en el terreno práctico, de manera que la población pudiera estar satisfecha por la contribución dada para este objeto. Hoy el barrido es una sangrienta burla. Se cobra el impuesto, pero lo que es el servicio se efectúa en la peor de las condiciones. Nunca las calles de Montevideo, han estado más sucias. No han valido hasta ahora argumentos ni siquiera relacionados con epidemias, para que la Intendencia modificara su pasivo temperamento».

Te prevengo, lector amigo, que los parrafitos transcriptos son los más suaves.

Con que... puedes calcular!...

El Día—

Se preocupa de las tachas.

No quiere que quede un solo gato en los registros ni para remedio.

Persevera, hijo mío, en tan buena senda, que «La Democracia» te lo agradecerá eternamente.

La Tribuna Popular—

También fué al muelle á recibir al Intendente.

Y con sus manecitas delicadas lo vapulea casi tan bien como el diario nacionalista con su garrote.

Amorosa!

EL PROBLEMA PRESIDENCIAL

COMITÉ DE LA JUVENTUD BATLLISTA

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

Se efectuó anoche en el local de la Sociedad Francesa la asamblea organizada por el comité provisorio para constituir la Comisión de la Juventud Colorada que prestigiará la candidatura del señor José Batlle y Ordóñez á la futura presidencia de la República.

La reunión fué numerosa, calculándose en más de mil quinientos el número de personas que concurrieron á ella.

Presidió el acto el señor Eugenio Martínez Thedy explicando el objeto de la reunión en un corto discurso, en el cual exhortó á los colorados á votar por la lista que juzgaran más apariente y declarando que lo que se buscaba era formar el ambiente más favorable al problema presidencial, para que el señor Batlle y Ordóñez suba al poder rodeado del mayor prestigio.

Enseguida habló el doctor Maniní y Ríos pidiendo á los correligionarios corrección en el momento de sufragar á fin de que la lista que triunfara fuera el mejor exponente de la juventud colorada.

Las palabras del doctor Maniní y Ríos fueron aplaudidas, produciéndose después varios incidentes al procederse á la constitución de la mesa escrutadora.—Todos los grupos de jóvenes que forman parte de los diversos clubs colorados seccionales querían tener representación en dicha comisión, lo que motivó discusiones acaloradas, costando no poco trabajo á la mesa, restablecer el órden.

Por fin se llegó á formar la comisión escrutadora, entrando á formar parte de ella los señores Washington Paullier, Guzman Papini y Zas, doctor Cárlos M.a Sorin y Armando Bacigalupi.

La votación debía hacerse por lista,—debiendo los sufragantes entregar la boleta respectiva en la puerta del local ó ante la comisión escrutadora.

Como era enorme el número de votantes, cada grupo seccional pretendía tener prelación en el momento del sufragio.

Tal hecho dió lugar á que se produjera un gran tumulto en la puerta del local de la Sociedad Francesa, aplicando un ex-comisario un bastonazo á un correligionario. Este incidente fué sofocado enseguida por la intervención de varias personas.

Como eran varias las listas y la votación continuaba hasta cerca de las 11 de la noche, recién hoy se podrá saber á ciencia cierta cual es la triunfante.

EL COMITE POPULAR

Ayer fueron vistas varias personas del alto comercio para constituir el comité popular que prestigiará la candidatura Batlle y Ordóñez.

El comité se instalará, probablemente, á mediados del corriente mes.

25 DE AGOSTO

LA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO

Hemos dado ya noticia de la forma en que se conmemorará el próximo aniversario de nuestra independencia.

Podemos agregar que existe la idea de declarar feriado uno de los días inmediatos al 25 de Agosto, á fin de que las fiestas que se proyectan tengan el mayor esplendor.

Como se tienen datos de que las escuadras brasileña y argentina visitarán en esa época nuestras aguas, para saludar el pabellón nacional, el P. E. les prepara un digno recibimiento y obsequiará á los marinos con diversos festejos.

En la formación militar del 25 de Agosto desfilarán siete batallones de infantería, dos regimientos de caballería, dos de artillería y tres secciones de esta arma, la Academia Militar y Escuela Naval, Cuerpo de Bomberos, marinería de los buques nacionales, etc.

La Usina Eléctrica ha empezado á preparar elementos para la iluminación extraordinaria que se efectuará en las noches de las fiestas.

VIAJERO DISTINGUIDO

El arquitecto Gustavo Mönckeberg, B.

Ayer fué nuestro huésped por espacio de algunas horas el distinguido arquitecto chileno Gustavo Monckeberg B., inspector de construcciones de la Dirección de Instrucción Primaria de Chile, y delegado del gobierno de dicho país al Congreso de Higiene que actualmente se celebra en Buenos Aires.

Durante la breve estadía del amable viajero, visitó en compañía del doctor Abel J. Pérez las diversas reparticiones del Museo Pedagógico, quedando gratamente impresionado del grado de perfeccionamiento alcanzado por la citada repartición pública, gracias á la incansable actividad desplegada por su Director, el señor Alberto Gómez Ruano.

El señor Monckeberg volverá á nuestro país al final del corriente año, con objeto de cumplir una importante misión de su gobierno.

DIRECCION DE SALUBRIDAD

LA VACANTE DEL DOCTOR HONORE

Se asegura que en esta semana será solucionado definitivamente el asunto relacionado con la provisión del cargo de Jefe de la Sección de Salubridad, vacante por fallecimiento del doctor Gabriel Honoré.

No es cosa resuelta todavía si se subdividirá el puesto vacante en dos médicos para facilitar la tarea de la repartición, ó si se continuara en el estado actual.

A estar á nuestros informes se optará por el segundo temperamento. El candidato único hasta el momento para ocupar el cargo,—insistimos es el dato apesar del desmentido de un colega—es el actual diputado por Rocha doctor José Repetto.

LA POBLACION DE EUROPA

El aumento de población en Europa en estos últimos años ha sido extraordinario, no obstante su enorme emigración. Se dice que si sigue en esa proporción, al finalizar el presente siglo triplicará el número de habitantes que cuenta actualmente.

Ese acrecentamiento rápido ya preocupa á los hombres de estudio, á quienes hace pensar en lo forzoso que será el ir á una intensidad mayor en el cultivo agrícola y á una actividad industrial no imaginable para corresponder á las necesidades aumentadas.

La población de Europa en 1856 era de 278.154.000 habitantes y en 1906, 50 años después, de 436.147.000, haciéndose notar un fenómeno singular cual fué el de haber aumentado extraordinariamente hasta 1880 los Estados pequeños y principalmente Servia, Grecia, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega y Portugal, mientras que ese incremento se observó después de ese año en los grandes Estados, á excepción de Francia. Algunos pequeños Estados, la Rusia Europea, la Servia, la Bulgaria, la Alemania, Holanda, etc., han tenido acrecentamientos casi inverosímiles. Los de la raza eslava sorprenden en los últimos 30 años y los de la germánica que le sigue en crecimiento, como la anglo-sajona, han dado muestra de un vigor de que carece la raza latina.

España, no obstante los contratiempos que ha experimentado, retardando su desenvolvimiento general, de 15.526.000 habitantes que tenía en 1856 alcanzó á 19.713.000 en 1906.

En millones de habitantes, la población de Europa se distribuye así por países:

	Millones de habitantes			Aumento p. o/o	
	1856	1883	1906	1856 á 1883	1884 á 1906
				o/o	o/o
Alemania	35.7	46.2	62.2	30	37
Austria	33.2	38.8	50.5	17	30
España	15.5	16.4	19.7	4	20
Francia	36.5	37.9	39.2	9	4
Gran Bretaña	28.5	35.7	45.0	25	26
Italia	25.5	29.4	33.9	13	17
Rusia Europea	66.8	85.1	129.7	29	51
Estados pequeños					
Bélgica	4.6	5.7	7.3	24	28
Bulgaria	2.5	2.9	4.2	12	41
Dinamarca	1.6	2.0	2.6	24	30
Grecia	1.5	2.0	2.6	53	30
Noruega	1.5	1.9	2.3	26	17
Holanda	3.5	4.1	5.7	18	37
Portugal	3.5	4.6	5.2	33	15
Rumania	4.5	5.3	6.6	19	24
Servia	1.0	1.8	2.7	86	49
Suecia	3.7	4.6	5.3	23	17
Suiza	2.4	2.9	3.5	17	21
Turquía	5.9	6.0	6.1	1	2
Totales	278.1	333.1	436.1	20	30

Resulta de estos datos, que el aumento por ciento de la población en 50 años, fué así: Alemania 72 o/o, Austria 52 o/o, España 27 o/o, Francia 13 o/o, Gran Bretaña 58 o/o, Italia 33 o/o, Rusia Europea 94 o/o, Bélgica 58 o/o, Bulgaria 68 o/o, Dinamarca 62 o/o, Grecia 100 o/o, Noruega 53 o/o, Holanda 62 o/o, Portugal 48 o/o, Rumania 46 o/o, Servia 170 o/o, Suecia 43 o/o, Suiza 46 o/o, y Turquía 3 o/o.

En total, la población de Europa aumentó en 50 años 158.023.000 habitantes, equivalente al 56.8 o/o.

ARMAMENTO PARA EL EJERCITO

Informes de la delegación militar

El gobierno acaba de recibir datos respecto á la misión que le confió en oportunidad á la delegación militar compuesta del coronel Quintana, comandantes Bravo y Riverós, mayor Núñez Brian y teniente Fart, que fué á Europa, con el fin de revisar el armamento adquirido por el Poder Ejecutivo en Alemania y Francia.

El comandante Bravo se encontraba el 4 de Mayo último en París controlando parte del material bélico en unión del mayor Núñez Brian.

A mediados del corriente mes llegará á ésta la primera remesa del armamento examinado.

La delegación militar permanecerá en Europa hasta fines de Julio próximo, pues el gobierno desea que ella presencie la gran revista que el 14 de ese mes se efectuará en París.

VAPORES

COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Junio de 1910 con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia ps. 26.60 y Vizcaya ps. 34.00.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.76.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101. pte.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

SATURNO

Saldrá el 1.o de Junio para Rio Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 5 de Junio para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto Muntinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.—Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

OYAPOCK

Saldrá el 31 de Mayo para Corumbá y escalas.

SERVICIO DE CARGAS

Vapor brazilero.

MURTINHO

Saldrá el 5 de Junio para Corumbá con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Paraná, Asunción, Aja, Porto Murtinho, Forte Coimbra y Porto Esperanza.

Informes Piedras num. 162 pte.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante Lidisi.

Saldrá el 4 de Junio de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante: Bourge.

Saldrá el 18 de Junio de 1910, para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los pasajeros de la clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Onessant

CEYLAN

Saldrá el 24 de Marzo para Santos, Rio, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.

La clase 742 francos 50 para Havre.

Pasajes de 3.a clase para Vigo ps. 30.30.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 84b. pte.

Pacific Steam Navigation Company

Línea quincenal de vapores, entre Lirrapool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

ORTEGA

A dos hélices—Capitán: W. Styer.

Saldrá el 4 de Junio.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

OROPESA

A 2 hélices—Capitán: R. Ascher.

Saldrá el 19 de Junio de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA

Capitán: J. Richards.

Saldrá el 12 de Junio de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA

A 2 hélices:—Capitán: F. E. Kite.

Saldrá el 25 de Junio de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allans; París, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 39.50.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE

Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117 pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú).—PARANAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142 pte.

BANCOS

BANCO FRANCES
Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona interesados; anticipa cualquier suma de dinero cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posée una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1053-pte.

Banco de Londres y Rio de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris

SUCURSALES—República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaiso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	»	$ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 %	anual
» » á 3 meses fijos...	3 %	»
» » á 6 meses fijos...	4 %	»
» » á 12 meses fijos...	4 %	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 %	anual
» » 6 meses	4 %	»
» » 12 meses	4 %	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.
pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$	5.000.000
» Suscripto	»	3.000.000
» Realizado	»	2.004.870
Fondo de Reserva... $ 410.646		
Id Previsión... » 150.000		
Primas sobre acciones á recibir... » 298.539	»	859.185

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Traburcati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en

cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses	3	» »
id id de 6 meses	4	» »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses	3	» »
Id id á 6 meses	4	» »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Ameglio
Suplentes, Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Laux
» » Ernesto Bauzá
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 3 % anual.
Id 6 id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. [illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Cárlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	7.273.552.45
» integrado	»	6.954.053.59
Fondo de reserva	»	597.598.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso
ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En dep'to á plazo fijo 3 meses	3	» »
Id id id 6 id id	4	» »
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Convencional
Idem id con garantías de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.
394ib18pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - (Montevideo)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del lisa y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1056pte.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 514 esquina Yaguarón

Agencia núm. 2 - Avenida General Rondeau núm. 178

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
» realizado	» 47.997.088.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 12.126.067.30	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 523.230.—	»

SUCURSALES—En Brasil; Rio de Janeiro.—En Europa; Londres, París, Génova, Madrid y Barcelona.—En la República Argentina; La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (B. A.), Dolores, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Cárlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suárez, San Pedro, San Rafael, América, Guamini, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredón 153; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1925; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina Santa Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; Flores, Rivadavia 6902, y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

SE ABONA—En cuenta corriente	1	%
Depósitos á 30 días	1 1/2	»
» » 60 días	2 1/2	»
» » 90 días	3 1/2	»
» » 180 días	4	»
» » 1 año	4 1/2	»
» » 2 años	5	»
» » 3 años	5 1/2	»
» » 4 años	6	»

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 30 días, 4 %.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Marzo 31 de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.
[illegible]pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	% anual
Id id id 6 meses	4	» »
Por descuentos	Convencional	
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	9	% anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés	

Montevideo, 1.o de Agosto de 1908. pte.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1	%
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2	»
Id id id id 3 ó 4 meses	3	»
Id id id id 6 meses	4	»
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000	4	»

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente	Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes	»

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Gerente.
193en30pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco León Barreto, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 28 de 1910. —Andrés R. Chipito, actuario. 1404jl3.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que con fecha de hoy, en escritura pasada ante el escribano don Luis Rossi, se ha separado completamente de la firma social «Rossi, Miramonte y C.a» el socio don Francisco Miramonte (hijo), quedando sus demás consocios don José Rossi, don Manuel Lamas y don José L. Deassans, dueños absolutos del activo y pasivo de la expresada razón social. Todos los que se consideren, pues, acreedores á la sociedad de la referencia, pueden pasar con los justificativos del caso, á deducir sus acciones, dentro del término legal, por la casa calle Mercedes número 65.—Montevideo, Mayo 24 de 1910.—José Rossi, Manuel Lamas, José L. Deassans. 1394jl1.o.

ESPECIALES

MAGARIÑOS VEIRA Y COSTA—Corredores y rematadores.—Dinero en hipoteca, compra y venta de campos, terrenos y casas.—Escritorio, Misiones 122. 1302pte.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masages, etc).—Directores: Doctor Rivas Rodríguez, profesor Alvariza. —Comodidades para enfermos de campaña.— Uruguay 505.—Montevideo. 1319pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Pa... —Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 5. 2340pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio —Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado— Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 248. pte.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 138. pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon número 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya número 1118.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SORORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO Y JUAN STORM—Ingenieros—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307ex31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 249.—Teléfono Uruguaya 1327. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes número 2[illegible].— Teléfono Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTOR DELGER B. [illegible]—Médico-Cirujano —Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 5—Rincón 182. 302pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. —Calle Ciudadela 167.—Teléfono Uruguaya 1[illegible].

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 2[illegible]. [illegible]pte.

CONSULTAS DE 1 Á 4—DOCTOR PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 37. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4.— Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2[illegible] (Central). [illegible]

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 3 p. m.— Arapey 1[illegible], teléfono Uruguaya 2[illegible]. [illegible]pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2[illegible]. pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.— Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1304-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.— Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 y 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b.—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA— Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 35 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y Dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1254pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO— Gefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1/2 y 3 y 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m. —Teléfono La Uruguaya. 2867pte.

CANABAL DOCTOR — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3396pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 392. 2310-nv.14pt

«EL DENTISTA AMERICANO»
DOCTOR MACARTNEY
191—CALLE SARANDI—191
1042-pm.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.— Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera — Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.— Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3012pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1450 (Cordón). 308pte.

GENERALES

A los molineros, fideleros, panaderos y cafeteros

Se hace saber que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha resuelto llamar á licitación para el suministro de «Artículos de Molino, Fidelería, Pan y Café Tostado» á los establecimientos de su dependencia desde el 1.o de Julio próximo al 28 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente á las pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 6 p. m., y se recibirán hasta el momento de su apertura que tendrá lugar, en acto público, en el mismo local, el jueves 9 de Julio próximo, á las horas siguientes:

Las de artículo de molino á las 10 a. m.

Las de artículo de Fidelería, á las 10 y 30 p. m.

Las de Pan, á las 11 a. m.

Las de Café Tostado, á las 4 y 30 p. m.— Montevideo, Mayo 27 de 1910.—La Secretaría General. 1405jl9.

Dirección General de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de los formularios impresos, libros, libretas y demás útiles destinados al servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos de la República, cuya nómina completa y pliego de condiciones correspondientes se hallan en esta Secretaría á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 y media a. m. á 4 p. m. y cuyos modelos respectivos lo estarán en la Oficina de Utiles de esta Dirección en los días y horas indicados.

Las propuestas deberán presentarse en secretaría, en el sellado de ley, hasta el día 18 del entrante Junio á las 3 y media p. m. día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Mayo 24 de 1910.—La Secretaría. 1397jn14.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.
Félix Saenz, Secretario.
784jn.10.

Notas de Fénix

El peor enemigo

En Chile, según datos oficiales que acaban de publicarse, la tuberculosis causa anualmente quince mil víctimas. Si grande es el estrago no lo es menos el esfuerzo para aminorarlo: la prensa, el púlpito, la administración pública, las asociaciones caritativas y médicas están en constante actividad contra aquel terrible enemigo.

Golpes de puño

Estaba concertada en San Francisco de California una lucha sensacional entre dos tigres del boxeo, Jeffiers y Johnson; pero algunos espíritus sentimentales procuraban oponerse en nombre de la humanidad y al efecto habían recurrido al fiscal. Este magistrado, sin duda alguna contra el torrente de su deseo, ha dado curso á la realización del espectáculo declarando que no existe ley alguna que le atribuya aquella intervención.

Habrá, pues, en forma excepcionalmente atrayente, lo que aquí han dado en llamar «golpes de puño» algunos cronistas policiales, con el mismo fundamento que se tendría para decir «golpe de pié» en vez de puntapié.

Propósitos

«Sabemos—dice «O Jornal do Commercio» de Rio Janeiro—que el Brasil se hará representar en los festejos del centenario de la república de Chile, en setiembre próximo, por una división naval.

Háblase también de que otra división le representará en la toma de posesión del nuevo presidente de la República Argentina».

Quizás respecto de uno de esos propósitos, sino de ambos, será el caso de decir: el hombre propone y los acontecimientos disponen, ya que puede muy bien suceder que sobrevengan nubecillas en los horizontes internacionales.

Teatros yankees

De algunos años á esta parte se ha trabado una competencia formidable entre los grandes empresarios de los Estados Unidos, especialmente entre la firma Hammerstein y la firma Conriel, de Nueva York, las cuales se disputan á «coups de millions» los más célebres tenores y las estrellas líricas de mayor brillo. Lo que antes hacía Mauricio Grau con un millón de dollars, en materia de espectáculos teatrales, requiere hoy una suma triple ó cuádruple de aquella.

Un articulista indica un remedio para esa situación: que en lo futuro se exija el idioma inglés (!) en las escenas musicales de los Estados Unidos, del mismo modo que los públicos italiano, alemán ó francés no toleran óperas en lengua respectivamente extranjera. Esta medida acabaría con el monopolio adquirido por los artistas de canto europeo, pero encuentra vivísima oposición en los empresarios, casi todos alemanes, y en los propios artistas que no están dispuestos á renunciar las recompensas principescas de que gozan.

Solo el célebre Caruso ha percibido anualmente una cantidad que bastaría para cubrir los gastos de cualquier teatro lírico europeo de primer orden durante la temporada entera.

He aquí la lista de los cantantes más notables y de sus sueldos anuales medios en Nueva York:

Caruso	dollars	160.000
Bonci	»	80.000
Tetrazzini	»	75.000
Farrar	»	60.000
Garden	»	60.000
Slegak	»	60.000
Gadski	»	50.000
Dalmores	»	48.000
Zenatello	»	45.000
Renaud	»	40.000
Lina Cavalieri	»	30.000
Destinn	»	30.000
Scott	»	30.000
Clement	»	25.000
Burrian	»	24.000
Sanmarco	»	24.000
Homer	»	20.000

En vista de estos precios no causa admiración el hecho de que en 1909 el «Metropolitan Theatre» tuviera un déficit de 300.000 dollars, déficit que está en vía de subir 25 por ciento en el presente período teatral. El empresario Conriel se consuela con saber que se halla en análogas circunstancias el «Manhattan Theatre» de su rival Hammerstein.

Contra el frío

Bravo en extremo se presenta el invierno. ¡Felices los que poseen dinero, pues para ellos se ha hecho el reino de la comodidad! Naturalmente, no se trata de los tacaños que se privan de comer huevos por no tirar las cáscaras, sino de gentes capaces de buscar en la industria el confort doméstico que ella les brinda con ayuda de la electricidad. Léase el siguiente artículo de la revista norteamericana «Ingeniería Moderna», por mera curiosidad, los que carecen de fortuna; con ánimo de darle aplicación en el propio hogar quienes la tienen:

«La alfombra «térmica» es ideal para la calefacción por producir circulación en el ambiente [illegible], en medio del aire puro, calientes á los piés y fresca á la cabeza, lo que es el desideratum en materia de higiene.

En cuanto al gasto de consumo es reducido, lo que se comprende al considerar que calienta sobre grandes superficies y que toda la electricidad recibida por el tejido es transformada inmediatamente en calor aprovechable, en el mismo momento en que se hace llegar á él la corriente y cesando al punto preciso en que se interrumpe su paso, resultando que no se registra la pérdida de calor más pequeña.

Se dice que tejidos de esta naturaleza son el ideal para la calefacción doméstica al poderse aplicar á mulladas alfombras de todas clases y tamaños, aún á las costosísimas de Oriente, de las que se han tejido ya algunas con «hilos térmicos» en los colores más vivos y agradables. Se pueden usar estos tejidos como ningunos otros para cubrir sillas y divanes, calentadores para la cama y [illegible] en mil estilos, adornando además de templar el aire á voluntad y en la forma más sencilla.

En general, estos tejidos «térmicos» eléctricos, son fabricados para emitir calor entre 30 y 35 grados C. para alfombras, y de 21 á 27 grados cuando tejidos en tapetes ó cubre-camas. Por supuesto que pueden ser hechos para calentar á cualquier temperatura, pero las citadas son las que resultan más agradables y con ellas se evita tener que sufrir con demasiado calor, aunque puede darse el caso que al principio se encuentren fríos, sobre todo al tocarlos, se verá que usándolos por unos cuantos minutos únicamente, la temperatura que tienen es bastante y la más soportable para el caso.

Para alfombras de moqueta Oriental Gobelina usándose en oficinas ó cuartos, se necesitará un hectovatio para cada 7 gr. C. ó cuatro para obtener entre 30 y 35 grados C. En los tejidos de doble grueso, como alfombras ordinarias, frazadas [illegible] y filtros se consigue 10 gr. C. por hectovatio ó de 24 por cada 3 hv. si no están cubiertos á forrados, pues en este caso aquella temperatura subirá á 16 grados y para que den la última sólo serán necesarios 2 hectovatios. En los más ligeros como tapetes, covertores, etc., sin forrar un hv. dará 10 gr. C. ó dos entre 18 y 24 grados, exigiendo solamente un hv. para la última cuando estén forrados.

El general Prim

«El Imparcial», diario mejicano, expresa en estos términos la satisfacción que le ha producido un acuerdo de los españoles residentes en aquella República:

«La idea de los españoles de regalar á Méjico una estátua del general Prim, honrándonos á nosotros y honrándose ellos al mismo tiempo, merece elogio especial, el elogio que cabe en unas pocas líneas escritas sinceramente. El general Prim es inolvidable para nosotros; en trance aflictivo para la Patria, supo comprender y estimar nuestra Independencia, y como había luchado en España por la libertad, supo no desdecirse aquí de sus convicciones, reconociéndonos un pueblo capaz de gobernarse por sí mismo y de progresar como otros pueblos.

Fué, pues, el general Prim, uno de esos hombres grandes de la historia, que amaron la libertad por la libertad y la razón, hombres de conciencia inquebrantable que, en momentos culminantes de su vida, confundieron su patriotismo con su amor á la Humanidad. Los españoles liberales ven en Prim, al par que al héroe de los Castillejos, que con sublime alarde de temeridad supo cubrir de gloria imperecedera á las armas hispanas, uno de los paladines más esforzados de la libertad de su patria, un romántico admirable del liberalismo.

Y siendo nuestras fiestas de libertad, primera y capital aspiración de todo pueblo consciente, ¿qué mejor obsequio podrían hacernos los españoles, que regalarnos la estátua de un libertador, á quien bastó vivir un momento nuestro pasado, para dejar entre nosotros perdurable recuerdo de simpatía?»

Volviendo al pasado

La prensa inglesa da pormenores acerca del programa que ha de regir en una representación histórica que se efectuará en Londres, del 20 del corriente al 3 de Julio, dirigida por el reputado actor shakesperiano Mr. Benson.

Figura en primer lugar una serie de escenas sobre la vida bélica de los habitantes de la antigua Britania, á las que seguirá la reproducción de la invasión romana, viniendo en seguida los episodios históricos que se desarrollaron entre los años 510 y 1645.

La segunda parte se titula «Anécdotas de los Regimientos en las luchas célebres». La Batalla de Dettingen (Junio 27 de 1743), que fué la última lucha en que un soberano inglés estuvo presente en persona y la procesión de Jorge II serán números prominentes. Uno de los más bonitos incidentes que también habrá de reproducirse, es la heróica pelea de Trooper Brown por el estandarte del Tercero de Húsares. Abandonada por un corneta herido de muerte, la bandera del regimiento fué recogida por Brown, á quien se le arrebató de las manos un soldado francés. Brown corrió en persecución de su enemigo, á quien mató al darle alcance, recuperando la preciada enseña, no sin haber recibido numerosas heridas durante el encuentro.

La muerte de Jhon Moore en las playas de Coruña, será otro episodio, y otro espectáculo habrá de formarlo el asalto de Badajoz, en donde el teniente Macpherson arrió la bandera francesa de la torre de la fortaleza, reemplazándola con su propia blusa roja á guisa del «Union Jack», en señal de victoria.

El caballo se defiende

«Cosmos», revista científica de París, demuestra con cifras la situación del caballo en ciertos servicios de aquella capital y de Londres. Traducimos en extracto, para instrucción del lector y comodidad de algunos colegas de la campaña que honran con sus frecuentes transcripciones las «Notas de Fénix», desde hace años, sin dignarse citar la procedencia:

En Julio de 1909 había en Londres 3.394 automóviles de alquiler en actividad, lo que importaba un aumento de 1.886 respecto al año anterior. En ese espacio de tiempo disminuyeron en 1.290 unidades los «cabs» de dos ruedas tirados por caballos y en 389 los fiacres de cuatro ruedas.

En París se ha producido una evolución análoga. En 1901 se contaban allí 10.445 fiacres, cuyo número se redujo á 8.085 en 1909, mientras que entraban en ejercicio 5.246 automóviles. Los vehículos particulares hipomóviles están en constante disminución: de 10.219 en 1907, han decaído á 8.203 en 1909.

Aumentan los vehículos de comercio; contábanse 46.915 el año próximo pasado. Al contrario, en los ómnibus y tranvías decrece la tracción animal. En 1901 rodaban 760 ómnibus de caballos y en 1908 tan sólo 596. En 1901 había 302 tranvías de caballos y actualmente 104; en igual período se produjo aumento de 353 tranvías automatrices y de 113 autobus.

En resumen: el censo de 1901 da, para París y el departamento del Sena, la cifra de 51.468 vehículos de caballos cuyo total se eleva á 61.499 en 1909. En 1901 se contaban 5.599 carruajes automóviles y de tracción mecánica: en 1909 rodaban 15.822.

Fénix.

Administración Pública

El edificio de la Academia

El gobierno dispuso con fecha de ayer, que por el Banco de la República se proceda á abonar á los señores Acosta y Lara y Guerra, la suma de 50.000 pesos, destinada al pago de los trabajos efectuados por dichos señores, durante los meses de Abril y Mayo del corriente año, en la construcción del nuevo edificio destinado á la Academia General Militar y Escuela Naval.

Estado aprobado

Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha resuelto aprobar un estado de la Junta de Administración Militar relacionado con 16 cuentas procedentes de suministros al ejército, que se mandan pagar, y las cuales ascienden, en conjunto, á la suma de ps. 10.666.44.

Pago de armamentos

Ayer se dispuso que por intermedio del Banco de la República se proceda á hacer un giro por la suma de pesos 28.017.99, á favor de la Secretaría de la Legación de la República en Alemania, señor Adolfo Masson, con destino al pago de armamentos adquiridos para el ejército.

Orden de pago

Se ha resuelto expedir una orden de pago por la suma de seis mil pesos, destinada á abonar gastos originados en el mes de Mayo próximo pasado, con motivo de las obras que se efectúan en el nuevo edificio destinado á cuartel en el Cerrito de la Victoria.

Fondos de Obras públicas

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto que el Departamento Nacional de Ingenieros, Inspección General de Vialidad y Oficina Hidrográfica, remitan á dicha secretaría de Estado, de la cual dependen, una relación circunstanciada de los fondos comprometidos en las obras públicas que actualmente se llevan á cabo.

Bañados de Rocha

Se ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros, un escrito presentado al gobierno por los señores Manuel Lossa y Luis Andreoni, pidiendo se les acuerde una prórroga sobre el plazo estipulado en el contrato respectivo, para la terminación de las obras de disecación de los bañados de Rocha.

TRANVIA A COLON

El mensaje del Poder Ejecutivo

En la sesion que mañana celebrará la Cámara de Diputados se dará cuenta del mensaje pasado por el P. E. pidiendo que el Cuerpo Legislativo interprete la ley que otorgó concesion á La Comercial para llevar el tranvía eléctrico á Villa Colon.

El mensaje del P. E. es breve y se declara en el que, habiéndose producido dudas sobre si la empresa está obligada á extender los rieles hasta el Colegio Pio, por la Avenida Lezica, cree que es el Cuerpo Legislativo quien debe interpretar el alcance de la ley de 1903 que concedió á La Comercial la autorizacion del caso. Las dudas han surgido con motivo de la negativa de la compañía á prolongar el ramal y la persistencia de la Municipalidad, basada en las vistas de los Fiscales de Gobierno y Hacienda, en hacer cumplir á La Comercial lo que está suscrito por documento público, ante el Escribano de Gobierno.

El P. E. desea que el Cuerpo Legislativo se pronuncie sobre se particular ya que es él quien sancionó la ley sobre electrificación.

Con motivo del mensaje pasado por el gobierno, un grupo de vecinos de Villa Colon se propone presentar á la Cámara de Diputados una solicitud pidiendo que esta acceda á los deseos de la Municipalidad, pues de la prolongación de la línea del tranvía depende el progreso de la localidad.

Argumentarán que La Comercial por un motivo que no ha sido justificado plenamente pretende no ampliar el ramal, cuando hace á penas pocos años, pidió permiso para llevar la línea hasta el Colegio Pio.

Con el mensaje se agregan todos los antecedentes de esta debatida cuestión.

VIDA SOCIAL

URQUIZA—

Una numerosa concurrencia asistió anoche á la segunda funcion de la Tina, poniendo bien en claro la simpatías con que cuenta la actriz.

Vimos en la representacion de «La Piccola Cioccolataia» á las familias de:

Martínez de Williman, Martínez Santos, Herdeñana de Lemos, Suarez Abella, Folle de Arocena, Begules de Castellanos, Larriera, Muñoz de Alvarez Susviela, Muñoz de Maines, Alvarez Monlia, Rodríguez Larreta de Folle, Ibarra, Testaseca de Guerra Romero, Basañez, Pereira de Rossel y Rius, Mendez de Pietracaprina, Villegas de Shaw, Moriel, Visca, Behorens, Lessa, Moreno, Ezcurquin, García Casalla, Legrand, Martiner, Lopez Saguier, Villemur, Acosta, Ferreira, Piñeyro, Travieso, Iglesias, Illa, Vanrell, Suarez, Moratorio, Victorica, Silva, Ferrando, Terra, Peluffo, Felipone, Marinoni, Villegas, Arocena, Muñoz, Rey, Abaracon, Bosch, Susviela, Requena, Piaggio, Reyes, etc.

CLUB CATOLICO—

Con el fin de dar la debida organizacion á las fiestas que prepara, el Club Católico reparte entre sus socios la siguiente nota:

Muy señor mio y consocio: Me apresuro á poner en conocimiento de Vd. que la Junta Directiva que presido, con el fin de evitar en adelante la excesiva aglomeracion de concurrencia y otras incomodidades en las fiestas del Club, ha adoptado las siguientes resoluciones, con vigencia desde esta fecha:

1.o Cada socio tiene derecho á solicitar entradas de señora (personales é intransferibles) para las personas de su familia, entendiéndose por tales, las que residen en el propio domicilio del socio solicitante.

2.o Las señoras asistirán sin sombrero á las fiestas del Club, á excepción de los Tés y otros actos en que el salón quede habilitado para circulacion de la concurrencia, y no se presente por lo tanto el inconveniente que se trata de evitar. Al efecto, se instalará en el Club una sala para depósito de sombreros.

3.o Las personas que ocupen asientos en el salón, no podrán ponerse de pié durante la ejecucion de los diversos números del programa.

Al final de la presente circular, se acompaña un volante á fin de que se sirva usted llenarlo de acuerdo con lo establecido en la primera de las resoluciones preinsertas, y devolvérnoslo dentro del sobre que también va adjunto, antes del 3 de Junio próximo, pues se desea formar un nuevo registro de invitaciones para el festival de los Juegos Florales, á celebrarse en la primera quincena del mismo mes.

Me es grato presentar á usted las protestas de mi mayor consideracion.—José María Muñoz, presidente.—Doroteo García Lagos, secretario.

ENLACES—

Con motivo del enlace del señor Sandalio C. Requena con la señorita Celina del Puerto, después de las ceremonias civil y religiosa, se efectuó en la casa de los padres de la desposada, un animado baile que duró hasta hora muy avanzada, el 29 del corriente mes.

Asistieron las señoras: Juana C. de Prego, Telesfora A. de Barragan, Delfina A. de Pons, Gregoria A. del Puerto, Tomasa P. de Laureiro, Martina J. de Potron, Concepción J. de Trías.

Señoritas: Tomasa del Puerto, Flora Trías, Eulogia Laureiro, Said y René Gómez, Rosa y Mercedes Juani, Juana y Rosa Alegría.

—Para el día 23 de Julio ha sido fijado el enlace de la señorita Haydée Giuffra Simois con el doctor Abelardo Carnelli.

La ceremonia religiosa se efectuará en casa de la novia, emprendiendo luego la joven pareja viaje al Rosario Oriental, donde tiene abierto su consultorio médico el doctor Carnelli.

ENTRE-NOUS—

En breve se efectuará en el teatro Urquiza, por la tarde, la repartición anual de premios á la virtud, organizada por esta sociedad.

Este acto dará lugar á una interesante fiesta social.

COMIDAS—

—Con motivo del próximo enlace del joven Eduardo S. Fazzio, de la redacción de nuestro colega «El Tiempo», un grupo de amigos le ofrecerán el próximo jueves un banquete de despedida, el que se realizará en el «Palacio Florida Hotel», donde ha quedado abierto el registro de adherentes, lo mismo que en el local del Círculo de la Prensa. A esta demostración se han adherido los señores José Enrique Rodó, doctor Gabriel Terra, doctor Víctor Pérez Petit, Carlos E. Castellanos, José Marella y Blanc, Julián Nogueira, L. Enrique Andreoli, Julián Alvarez Susviela, Francisco P. Miranda, M. Carlos Barros, Héctor Deffemnis, Alberto Galeano, Guillermo Kubly, José P. Indart, Jorge Federico Sosa, Eduardo Alvarez Aguiar, Federico Capurro, J. Picón y Olaondo, Diógenes Olaro, J. Barú, A. Cánepa, G. Worma, José Ballesteros Galarza, J. P. Saralegui, Luis Vago Cattaneo, Armando Buela Taborda, Eugenio Buenaleme, Uriarte, Juan Galeano.

VIAJEROS—

Para Buenos Aires partieron anoche los señores, doctor Wenceslao Regules, Alfredo Cranwell, Federico Paullier, P. Pérez Gomar y señora, A. Saavedra, Julio Acevedo, Santiago Arteaga, Julio M. Lago, Bernardo Vaiamil.

—Próximamente se ausentará para Buenos Aires, donde piensa permanecer una temporada, la señora Luisa Gutierrez Casares de Gayan, esposa del cónsul general de la República Argentina en nuestro país.

—A pasar el invierno en la misma ciudad, se ausentará la señorita María Antonieta Platero Fynn.

—Se ausentará hoy para el Rosario Oriental, donde tiene abierto su consultorio, el doctor Abelardo Carnelli.

—Ha regresado de Buenos Aires el ministro de la Alta Corte de Justicia, doctor Julio Bastos, acompañado de su familia.

ENFERMOS—

Continúa enfermo de algún cuidado el señor Pantaleón Quesada, miembro del Directorio Nacionalista.

La dolencia que lo aqueja ha hecho necesaria una delicada intervención quirúrgica, á cuyo efecto fué trasladado ayer al sanatorio de los doctores Lamas y Mondino, quienes practicarán dicha operación.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

SU CONSIDERACION POR LA JUNTA

La Junta E. Administrativa se reune hoy á las 4 y media p. m. en comisión general, con el Intendente, para empezar á discutir el presupuesto municipal de gastos que regirá para el ejercicio 1910-911.

Una vez sancionado el proyecto, será elevado al gobierno para que lo someta á consideración del Cuerpo Legislativo.

Jurados en lo criminal

CIRCULAR DE LA ALTA CORTE

La Alta Corte de Justicia acaba de pasar á los Tribunales de Apelaciones y á los Juzgados L.L. del Crimen una circular transcribiendo una nota que la Junta E. Administrativa le dirigió á propósito de la uniformidad en el procedimiento para las comunicaciones que se hagan respecto á las excusaciones de jurados en lo Criminal, dispuestas en consonancia con lo que preceptúa el Código respectivo.

Esa circular tiene por base evitar que los Juzgados se dirijan á la Municipalidad cada vez que decretan eliminaciones de jurados, pues tal hecho ocasiona confusiones en el procedimiento, siendo conveniente que en adelante la Alta Corte de Justicia sea la única autoridad judicial que se dirija á la Junta ó á la Intendencia en demanda de los nombramientos respectivos.

La resolución trasmi, además, como consecuencia que las sustituciones de jurados se efectúen en la mejor forma, facilitando al mismo tiempo la celebración regular de los juicios públicos en los Juzgados Letrados del Crimen y Tribunales de Apelaciones.

El cuidado de los expósitos

El doctor Félix A. Olivera, miembro de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública y á la vez director del Asilo de Expósitos y Huérfanos, acompañado del inspector de servicio externo del establecimiento señor Juan Aráger, dieron comienzo en la tarde de ayer á la inspección de los innumerables domicilios de las personas á cuyo cuidado se hallan los expósitos.

Nos consta que dicho facultativo, adoptará severas medidas que indudablemente redundarán en beneficio de esos pobres desamparados de la suerte.

Comisión Auxiliar de Pan de Azúcar

GRAVES IRREGULARIDADES

Por el Ministerio del Interior se dictó ayer un decreto relacionado con ciertas irregularidades cometidas por la Comision Auxiliar de Pan de Azúcar.

Por los fundamentos del extenso decreto [illegible], se resuelve:

1.o Declarar que procede que la Junta E. Administrativa de Maldonado exonere del cargo de miembro de la Comision A. de Pan de Azúcar á José Rey y aperciba severamente á Angel M. Pintos, á fin de que éste no vuelva en adelante á mantener relaciones de proveduría de materiales con la Corporación á que pertenece como miembro.

2.o Suspender por el término de un mes, con pérdida de todo el sueldo, el Secretario señor Figueredo.

3.o Que la Junta E. Administrativa de Maldonado gestione el reintegro de las cantidades que hayan podido erogarse por concepto de subvención á la banda de música no existente, debiendo de inmediato desaparecer tal partida del presupuesto correspondiente.

4.o Que se comunique á la Junta E. Administrativa de Maldonado y Contaduría General.

DEL TURF

LOS PROGRAMAS FÓSILES

Dónde está el mal

Varios colegas se han preocupado de estudiar la causa de la «fosilidad» lamentable de casi todos los programas de carreras que se han abierto en los últimos tiempos, y, dividiéndose respecto del asunto, explican, unos, el fenómeno, unos por la falta de tino para establecer las condiciones de las diversas pruebas, y otros por la deficiencia de los premios.

Nuestra opinión agrega un tercer juicio á los dos ya enunciados: ni las condiciones de las pruebas ni la pretendida exigüidad de los premios. Lo que ocurre es, pura y simplemente, que la caballada de Maroñas pasa por una de esas crisis que suelen ocurrir en todas partes, máxime después de una temporada brillante, como lo fué la de los últimos meses del año pasado, rematada por las hermosas fiestas de Enero último.

No pueden ser las malas condiciones de los programas lo que reduce la inscripción, desde que á menudo son las carreras más abiertas las que no se llenan. Más de una vez han quedado desiertos handicaps para todo caballo. Y en el último programa no se llenó la carrera para potrillos perdedores, habiendo alrededor de noventa productos y no llegando á la docena los que han ganado.

Hablemos ahora de la exigüidad de los premios, y, para proceder con método, separemos los caballos de los potrillos.

Respecto de los primeros, diremos que estamos por conocer esa numerosa falange de cracks, para los cuales un premio de mil pesos es cosa despreciable. Y agreguemos que el año pasado, con premios iguales ó aún inferiores, tuvimos una larga série de reuniones magníficas.

Pasemos á los potrillos. Se dice que quienes han gastado unos cuantos miles de pesos en un producto, no lo hará correr sinó cuando se le ofrezca una buena prima. Quienes así hablan olvidan una cosa, y es olvidar algo: que las compras de potrillos se hicieron cuando se conocía el programa de los clásicos, y se conocía el importe de los premios, muy superior, por cierto, á los del año anterior. En consecuencia, los compradores de productos sabían á qué atenerse al respecto, y si de ochenta y tantos potrillos sólo corre la cuarta parte, hay que atribuirlo á otras razones.

Además, es difícil convencerse de que quien tiene unos cuantos caballos y soporta los gastos consiguientes, resolverá tenerlos en la caballeriza todo el año, por no parecerle bastante budín un premio de ochocientos ó mil pesos.

Otro dato: en los últimos tiempos, el Jockey Club ha abierto varios handicaps para todo caballo, con 1.500 pesos de premio: sin embargo, rara vez se ha obtenido en ellos una buena inscripción.

Lo dicho: Maroñas pasa un mal momento, y hay tanta justicia en atribuirlo á la comisión directiva del Jockey Club, como la hay en culpar al gobierno, de la seca ó de un terremoto.

LA REUNION DEL 5 DE JUNIO

He aquí la asignación de pesos para la próxima reunión de Maroñas:

Premio Falconet, 1.400 metros — Polémica 53, Homero 57, Sister Anne 55, Entre Nous 55, Minotauro 57, Cyrano 54, Guasita 52, Intrépido 57.

Premio Gualicho, 1.500 metros — Remembrance 51, Soldado 47, Azalea 43, Regente 48, Rossi 46, Coquetón 43, Master John 52, Taboba 46, Caburé 53, Polisson 57.

Premio Montevideo (clásico) 2000 metros—Cid 50 kilos, Minotauro 50, Caudillo 50, Reuss 50, Mister Irving 55, Alcador 50, Vieux Marcheur 50, Indostán 54, Regente 50, Mister Fellú 50, Tita 50, Ketchup 50, Albatros 50, Vaucresson 50, Beulah P. E., Flying Visit P. E., Movediza 52, Mariscal Ney 50, Ostentation P. E., Rimac 50, Sarcasmo 50, Basalto 50, Nipón 52, Caporal 50, Grand Slam 50, Caburé 52, Granamor 50, Foam 50, Fotógrafo 50, Soldado 50, Brillo 50, Frasquito 50, Alto Nilo 50, General 62, C. Z. 55, Imperator 51, Quaga 50, Soberano 61, Jezabel 50, Lansquenet 50, Cantina 50, Monterrey 50, Paul de Kock 50, Bon Viveur 50, Siroeco P. E., [illegible] 50, Tirteo 50, [illegible], Good Hit 50.

Premio Vendaval, [illegible] metros—Fotógrafo 47, Handicapped 47, Salado 52, Luigi Vampa 49, Radiante 51, Pretendiente 57, Paul de Kock 45, Quaga 50.

Premio Amina, 1.700 metros — Albador 51, Master John 57, Ketchup 52, Demonio 46, Eco 45, Adivina 51, Coquetón 48, Brinco 55, Prodigioso 50, Orfeón 50, Oficial 40, Regencia 52, Caburé 58, Corzo 51.

EL PREMIO BLACK PRINCE

Ayer á las 4 p. m. se abrieron las cartas para este premio que completa el programa del domingo, quedando así formado:

Monarca, 55 kilos; Líropeya, 53; Milonga, 53; Zarzuela, 53; Tarpeya, 53; Arroyo Grande, 55.

CARRERAS BONAERENSES

Los resultados de la reunión de ayer son los siguientes:

Primera carrera—1.o Arcadia, F. Lioeri, ps. 17.80 y ps. 4.18; 2.o Foggy, ps. 2.37; 3.o Ibirá; 4.o Dicha. Tiempo: 2'8". Ganada por 2 cuerpos.

Segunda Carrera—1.o Pipiolo, Cardoso, ps. 7.85 y ps. 2.83; 2.o Zarazatero, ps. 2.51; 3.o Miguel Cané; 4.o Farseur. Tiempo: 1'25" 3/5. Ganada por 1/2 cabeza.

Tercera Carrera—1.o Mis Nelly, J. Fernández, ps. 10.04 y ps. 3.81; 2.o Apology ps. 2.88; 3.o La Potranca; 4.o Prusia. Tiempo: 1'27". Ganada por 2 cuerpos.

Cuarta Carrera—1.o Luna, D. Torterolo ps. 6.64 y ps. 3.51; 2.o Samaniego ps. 3.83; 3.o Víctor Hugo; 4.o Bromuro. Tiempo: 2'6" 1/2. Ganada por 3/4 de cuerpo.

Quinta Carrera—Premio Independencia, 5.000 argentinos—1.o Ercilia, G. Torterolo, 2.o Atlantique; 3.o Pilgrim; 4.o Mafena.

Tiempo: 1'25 4/5. Ganada por un pescuezo. Dividendos: el 1.o ps. 108.60 y ps. 16.01; el 2.o ps. 8.87, y el 3.o ps. 5.76.

Sexta Carrera—1.o Pinche, A. Irusta, pesos 3.20.

Septima Carrera—1.o Tímido, Lioeri, 10.30 y 2.87; 2.o Petite Duchese, 4.20; 3.o Lord Chatann.

BOMBOS Y PALOS

El primer palo le corresponde hoy, por derecho, á la temperatura. Se lo pegamos con alma y vida, para que se deje de fastidiarnos con estos fríos insoportables que nos ha echado encima.

No tan fuerte, pero sí lo bastante para que lo sientan, es este otro que le largamos á los guardas que permiten subir á los tranvías, sobre todo en esta época de epidemia, á individuos cuya higiene personal deja mucho que desear. El reglamento respectivo establece claramente que no podrán viajar los desaseados. Pero se nos ocurre también que, como la caridad bien entendida debe empezar por sí mismo, no estaría demás, también que las Empresas obligaran á los motormans y á los guardas, sobre todo á estos últimos, á mostrarse cuidadosos de su aseo personal. A muchos de ellos no les vendría mal un cepillo, un frasquito de bencina y un jabón. Que se los regalen!

En el salón de revisación de la Aduana, parece que los empleados se pasan por exceso de celo en el cumplimiento de su cometido. Creen que cuanto pasajero cruza ante sus ojos es un contrabandista, y lo someten al más escrupuloso exámen. Así, por ejemplo, en estos días se les puso entre ceja y ceja que un conocido caballero gerente de una fuerte empresa de esta capital, llevaba ocultas quién sabe qué riquezas... Y llevado á la salita de revisación, se le intentó desnudar para pescarle el «matute». Por fortuna, varias personas que conocían al distinguido señor del cuento, intervinieron á tiempo, y éste dejó de ser molestado. Y casos como éste ocurren á diario según se nos asegura. ¡Vamos, señores empleados! ¡un poco más de ojo clínico!

En la Avenida de La Paz, entre las calles de Valparaiso y Nueva York, se ha dado fuego en estos días á grandes montones de hojas secas de plátano, no sabemos si por manos de pilletes ó por las de los encargados de destruir por el «voraz elemento» (como acostumbra decir invariablemente la Agencia Havas), toda esa basura vegetal.

Sea como se fuera, es el caso, (y esto es lo que merece este palo) que la hoguera arde al pié mismo de los pobres plátanos, los cuales, ¡es claro! se achicharran. ¿No habrá por ahí algún piadoso funcionario que salve la vida á esos infelices árboles y ponga en su sitio á los torturadores?

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sucesión intestada incidente sobre cobro de honorarios

Ante el Juzgado Letrado Departamental del Durazno, se presentó un acreedor de doña D. M. denunciando como tal el fallecimiento de su deudora. Citados los que tuvieran derecho á la herencia se presentó un heredero quien se opuso á las pretensiones del acreedor, en cobrar honorarios, de dirección y que sólo reconocía los gastos efectuados en beneficio de la tramitación y lo que la causante le debía. El juez falló declarando que el acreedor denunciante tenía derechos á que se le abonará el honorario de su abogado y como denunciante derecho también á su trabajo, apelado este auto y subido al conocimiento del Juez de lo Civil de 3.er turno falló confirmando la resolución apelada ordenando se pasen los autos al regulador oficial á fin de establecer el honorario que le corresponde.

Juicio sobre cobro de arrendamiento de obra

Ante el Juzgado de Comercio de 2.o turno, don G. C. demandó á la C. de S. N. Z. por cobro de arrendamiento de obra. Funda su demanda en los siguientes hechos: que en virtud de haberse producido un accidente al vapor nacional «Constitución» al salir del puerto de Nueva Palmira, de resultas de cual naufragó, fué llamado el gerente de la Compañía para que con la urgencia del caso se pusiera al habla con los armadores á fin de evitar un pleito, que así lo hizo y después del estudio necesario de la póliza y de diversas conferencias celebradas al efecto, pudo conseguir que la estimación de ps. 12.000 que reclamaban por estar asegurado el vapor, y en cuya cantidad estimaban las pérdidas, fuera reducida á ps. 6.000, los que sólo desembolsó la Compañía. Que en virtud de la importancia del asunto y lo beneficioso que ha sido para la Compañía, pues redujo á la mitad la reclamación y evitó un pleito quizás dispendioso y largo, estima sus servicios en la cantidad de 600 pesos, los que reclama judicialmente por no haber podido conseguir que la Compañía se los abonara extrajudicialmente, y pide se le condene al pago de la suma reclamada más las costas del juicio y costos. Ratificada la demanda al señor L. C. como gerente de la Compañía, se excepcionó articulando que desde varios meses hace ha dejado de ser apoderado de la N. Z., que el poder que tenía le fué retirado y que envió los documentos que acreditaban su personería á los directores de la Compañía conjuntamente con los demás antecedentes relativos á las operaciones hechas. El demandante sostiene que el señor don L. C. es el representante de la Compañía y presenta un folleto. Abierto á prueba el incidente, el Juez después de alegar las partes citó para sentencia y en su parte dispositiva dice: «Por tales fundamentos fallo declarando procedente la articulación promovida por don L. C. y que éste no tiene la representación de la Compañía demandada para estar obligado á contestar la demanda, que debe entenderse con quien corresponda, siendo las costas y costos causados de cargo del demandante.—Gil.

Apelada y su...das al convenimiento del Tribunal de primer turno, se confirmó con costas la resolución apelada y los manda devolver.—Mendoza Durán, Martínez, Aréchaga; abogado del señor L. C., doctor Juan J. de Amézaga.

REGISTRO CIVICO

REUNION DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral se reune hoy á las 5 p. m. para ocuparse de varias cuestiones provocadas por algunos clubs en virtud de haber quedado sin inscribir, el último día en que funcionaron las mesas, muchos ciudadanos.

La Corporación tratará, además, otros asuntos electorales.

Arte y artistas

URQUIZA—

El monopolio del esprit seguirán teniéndolo por mucho tiempo los franceses. Tiempo hacía que no veíamos reir á una sala tan franca, tan espontánea y seguidamente como anoche, en la comedia de Paul Gavault, «La Petite Chocolatière», que Tina tuvo la feliz idea de estrenarnos en italiano. Cada vez que nos toca anotar un gran éxito de hilaridad, corresponde él á un comediógrafo de París. Cuando todos los resortes de la gracia parecían gastados, cuando todos los trucs del absurdo y todos los matices del ridículo se dirían eternos, he ahí que el esprit algo violento de Tristán Bernard, ó la gracia un tanto sentimental y tierna de Caillavet y de Flers, nos han formado un nuevo género, nuevamente inagotable para los recursos de la chispa y la ironía y dado un abundante material en el que empiezan á beber la mar de autores. Uno, sin duda, de los más felices, tan feliz acaso como los maestros, es Gavault, y su «chocolatière» es una admirable «trouvaille» que divertirá por mucho tiempo.

Benjamina Lapistolle es una pequeña millonaria bonita y sagaz, á la que su padre, el chocolatero Lapistolle, ha criado entre perpétuos mimos, dejándola hacer su santa y absoluta voluntad. De esa educación,—estilo millonarios de última hora—ha salido Benjamina una criatura insoportable, que vive en permanentes caprichos, voluntariosa y ligera, cuyas impertinencias sólo disculpan su gracia encantadora y fresca y los millones de papá Lapistolle.

Un accidente de automóvil la hace caer una noche en casa de un modesto y bondadoso empleado que, soñando con su prometida—hija del principal— y alimentando á un pintor, genio ignorado, vive contento y feliz. Benjamina revoluciona la morada, sacando de quicio al empleado y despertando las ganas del pintor, que no quiere dejar escapar los millones y se propone casarse con aquel. Benjamina, entre tanto, acostumbrada á la obediencia y á la sumision pasiva, se sorprende al encontrar resistencias en el empleaducho, y esa sorpresa, va trocándose en gusto. Pero no cansaremos al lector en la narración de los accidentados episodios, que así resumidos pierden por completo su colorido y sabor, y que van á concluir donde fatalmente concluyen siempre en la comedia, en el casamiento de la una con el otro.

Sólo nos hemos detenido para presentar el tema que sirve á Gavault para sostener una hilaridad ininterrumpida durante cuatro actos. Los diálogos son vivos, alegres, chispeantes. El desarrollo, fresco, fígaro y tiene el arte especial de confundir en una misma acción varias parejas Benjamina y Pablo, el pintor Bedarvide y su piel modelo, el chauffeur y la joven mucama, que se sustituyen y se suplantan en la escena, combinando las situaciones de modo que la hilaridad no decaiga. Es sorprendente la flexibilidad de pluma para mover una legión de personajes sin quitarle su aspecto de simplicidad y unidad á la pieza. Hay allí como quince personajes, todos interesantes, y caracterizados con una seguridad en el detalle y un rasgo tan eficaz, que no se podría afirmar si son al natural ó caricaturados.

Hay allí un límite tan acertado para el ridículo y la parodia, que no encontramos en toda la comedia un solo momento de pochade, á pesar de ser el género tan semejante. Dentro de la sátira, se conserva uno, pulido; en lo grotesco, hay siempre un algo de ternura que si dura un minuto más, podría hacer caer una lágrima; en las ingenuidades del juego escénico, no hay un solo recurso que choque.

El carácter de Benjamina es conducido maravillosamente, sosteniéndose siempre igualmente desigual, voluble, graciosamente extravagante. Y no resulta del todo absurda esa mujercita que acostumbrada á perpetua obediencia, siente verdadero gus... por vez primera, por aquel que le presenta el primer obstáculo, y hasta llega á amarlo, á su manera.

La pluma de Gavault se muestra sutilmente observadora, dentro de su ironía permanente, en la pintura de caracteres como el de «papá Lapistolle», el del bebe de oficina y el de la modelo y todos los que aparecen, pintura de tipos que es uno de los mayores méritos de la pieza.

La interpretación fué admirable, y no nos atrevemos á hacer menciones especiales, pues el conjunto estuvo totalmente irreprochable. Si Tina estuvo encantadora como siempre, Falconi hizo una verdadera creación de su Paolo Normand.

Hoy «Divorziamo», de Sardou.

POLITEAMA—

El estreno de «Un drama en el Aire» puesto en escena anoche por la compañía Orias Sanchis, obtuvo un éxito franco y remunerativo. La concurrencia que asistió á él, en número crecido, salió satisfecha.

La «astracanada» según rezaban los programas no había que desperdiciarla por tratarse de un elemento tan poderoso contra el frío reinante y así lo entendió el público, que hizo acto de presencia acogiéndose al beneficio que se le brindaba.

La cuarta representación de «Vivir de arriba» fué el cuadro lleno que la obra ha obtenido, no dudando que seguirá este tren de carrera por muchas noches; máxime teniendo en cuenta que en el citado sainete el señor Orias está de rechupete y la señora Lopez y el señor Valle de superior para arriba.

Para esta noche se anuncia «El terrible Perez», «Un drama en el aire», «Vivir de arriba» y «El ratón».

NACIONAL—

Anoche se vió bastante concurrido el cómodo teatro de la calle Florida, en el que actúa con bastante éxito la compañía Salvany-Carrasco.

Para esta noche se anuncia en tercera sección el estreno de una obra del autor argentino Nemesio Trejo, la cual á no dudarlo ha de obtener un éxito lisonjero figurando por muchos días en el cartel. Serán presentadas en esta obra unas lindísimas decoraciones del escenógrafo señor Pruntiel, autor de las que tanto éxito han obtenido en la «Princesa de los Dollars».

En primera sección irá «El Monaguillo», y en segunda «La Trapera».

CASINO—

A los debuts habidos el sábado y domingo que obtuvieron mucho éxito hay que agregar el de los 3 Meers, equilibristas cómicos sobre alambre y el del Trio Mars acróbatas saltarines que debutan hoy.

«REGINETTA DI SABA»

Una de las comedias que mejor éxito han obtenido en estos últimos tiempos en la escena italiana, es la estrenada el mes pasado en el Manzoni.

«Reginetta di Saba» pertenece á Ettore Moschino, y su argumento es el siguiente:

Alba Sangiorgi es una jóven de diez y siete años, apenas salida del convento, toda ingenuidad, toda sinceridad, ávida de vida y ya inclinada al amor. Huérfana de hace pocos días, ha venido á habitar con una vieja tía, que tiene á pensión en su casa, á un profesor de historia, Mario Selvi, ni jóven, ni viejo, tranquilo, serio, ocupado todo el día en sus estudios. Mario Selvi casi no toma en cuenta á Alba, y ésta, en cambio, se enamora de él. Se enamora porque es grave é ilustre, porque no la mira, porque ha llegado para ella la hora del amor. Alba es la primera en romper el silencio, disuadiéndolo de partir para un largo viaje científico á Egipto.

Pero no obtiene de Selvi más que la demostración de un tierno afecto fraternal. Y no sufre, porque va preguntándose ¿qué misterio me oculta? Y espía, hasta que un día encuentra un medallón del profesor, con un retrato de mujer. No contiene más su curiosidad y su pena, é interroga á Selvi, confesándole su amor. Selvi no dice más que una palabra, que basta á mostrar á Alba el abismo sentimental que la cegara del hombre elegido. Mario Selvi fué el amante de la madre de Alba, muerta de angustia, cuando su hija era aún niña.

En el primer momento de su dolor Alba piensa en el suicidio. Pero vence en ella la juventud y la tranquila y triste y conmovida palabra de Selvi, la invita á vivir y á esperar. Un jóven rico y enamorado aparece, que la pide en matrimonio y Alba acepta. Se casará con Agliati á una condición, que Selvi se alejará de ella para que no lo vea más.

Como se ve una comedia simple, con pocos personajes y poca inventiva, pero tan bien hecha y compuesta, y tan simpática la Reginetta di Saba, admirablemente interpretada por Emma Gramática, que la comedia obtuvo un gran éxito.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia elevó á la Junta un expediente relacionado con la apertura de varias calles situadas en los Campos Elíseos. El expediente fué promovido por la sucesión de don Vicente Stajano, la que solicitaba indemnización por las áreas de terreno que se le tomaron para calle.

—El señor Nicolás Vendilio se ha presentado á la Municipalidad cediendo el terreno necesario para la apertura de la calle Defensa y regularización del Camino denominado del Buen Pastor. El asunto ha sido ya informado por la Sección de Obras Municipales.

—Los vecinos de la calle Nueva Palmira al Norte se han presentado pidiendo se proceda á la instalación de bocas de tormenta en las proximidades de la calle Inca, para evitar el estancamiento de las aguas en los días de fuerte lluvia.

—La Intendencia elevó á la Junta un expediente promovido por particulares sobre regularización y apertura de la referida calle Defensa.

DIRECCION DE SALUBRIDAD

Se avisa al público que las oficinas para proceder á la vacunación gratuita, funcionan en los locales siguientes:

Conservatorio de Vacuna, Isla de Flores 234, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Consejo Nacional de Higiene, Rincón 26, de 12 á 5 p. m.

Casa de Desinfección, Cármen 52, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Asistencia Pública, 18 de Julio 285, de 9 á 12 m. (señoras y niños), y de 2 á 5 p. m.

Inspección S. del Puerto, Pérez Castellanos 122: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Administración de Villa Muñoz, de 9 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Círculo de la Prensa, 18 de Julio 182, de 8 á 10 p. m.

Comisión A. del Reducto, de 4 á 6 p. m.

Comisión A. del Paso del Molino, de 7 y media á 8 y media p. m.

Comisión A. del Pantanoso, de 2 á 4 p. m.

Comisión A. de Los Pocitos, de 2 á 5 p. m.

Comisión A. de la Unión, de 2 á 5 p. m.

Comisión A. del Cerro, de 1 á 4 p. m.

Comisión A. de Colón, martes, jueves y sábados, de 2 á 5 p. m.

Sayago.—Domingos y días festivos, de 9 á 11 a. m.

Barra de Santa Lucía—lunes, miércoles y viernes, de 2 á 5 p. m.

1352jn2.

A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.
JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.
AGOSTO 1910
25—Paso de los Toros—Feria-Ganadera.
SETIEMBRE 1910
Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.
18 á 30—Salto—Exposición Internacional.

REANUDANDO

Aún á riesgo de repetirnos, volvemos hoy al tema de la conveniencia que el gremio rural reportaría si pusiera manos á la obra de su organización solidaria.

En carta publicada por nosotros hace algunos días, nos manifestaba un hacendado, que creía llegada la hora propicia para emprender activamente la tarea de dar á los ganaderos del país la cohesión, la armonía indispensable á toda acción colectiva.

La constitución de la Liga de la Paz, iniciativa de la Federación Rural que tan buena acogida ha tenido entre las clases conservadoras de la República, es, para el citado ganadero, el talismán cuyo poder trocará las fuerzas latentes en cada estanciero, en cada agricultor y hasta en cada peón de nuestros campos, en una activa y vigorosa realidad.

Nosotros creemos también, que la ocasión es oportuna, y confiamos mucho en el éxito, si los sociedades rurales, dándose clara cuenta de la importancia del momento, acometen la obra con decisión. Ellos son, por sus prestigios regionales y por la garantía insospechable que ofrece su propaganda, los núcleos á cuyo alrededor han de agruparse naturalmente los elementos dispersos.

Vigorizar la unión de los trabajadores rurales, darle una fuerte cohesión orgánica que asegure su estabilidad, es un anhelo general que solamente espera para resolverse prácticamente, la intervención de una idea que oriente las jornadas iniciales y ofrezca, en vez de un programa cuyas fórmulas más ó menos vagas y abstractas no siempre arraigan en el espíritu práctico de los habitantes de nuestros campos, una finalidad concreta, un objetivo claro y sencillo capaz de conquistar, por su sola enunciación firmes y generales adhesiones.

El mantenimiento de la paz es un patriótico postulado sobre cuya importancia es imposible discrepar, y en el cual están principalmente interesados los habitantes rurales del país, por lo mismo que son ellos los que directamente y en primer término sufren los males de la guerra.

Esta no solamente es la ruina inevitable, sino también y sobre todo en campaña, el sonar de la hora de las venganzas.

No hay peón que al ser despedido no amenace con la «primera que venga», y los vagabundos camperos difieren siempre sus revanchas para el momento fatal del estallido.

Bien saben «los rurales» hasta donde llega la cruel realidad de la guerra, y es la cartilla de sus propios escarmientos la que les indica perentoriamente el camino de la unión, como base necesaria á la estabilidad de sus adelantos y al éxito de sus actividades fecundas.

Penétrense, las sociedades rurales, de estos deseos latentes y emprendan la gestión que la oportunidad les indica.

Apoyen su propaganda sobre la idea indiscutible de la paz y hagan de ella el objeto primordial de sus trabajos, el eje de una vasta organización agraria que tanto bien puede realizar.

Que no limiten su acción á la esfera, muy importante, pero limitada, de la ganadería, y sin dejarse adormecer por las cifras que arrojan sus ferias, apliquen su perseverante labor al mejoramiento y á la tranquilidad de los hombres.

Esa es la única manera de asegurar el progreso que han contribuído á realizar en su mayor parte.

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Sabemos que la señora Rosa Amorim de Ferraz ha arrendado el campo de su propiedad, situado en Tangarupá, 3.a sección del departamento del Salto, compuesto de una superficie de 2.730 hectáreas ó sean 3.700 fracciones métricas de 7.378.81, á razón de catorce reales cada fracción referida, debiendo pagarse adelantado la mitad de cada año de arrendamiento.

El arrendatario es el progresista hacendado y comprador de ganados del saladero Liebig's, señor Enrique Fleurquin.

Por la señora de Ferraz intervino el doctor don Manuel J. Devicenzi. Esta importante operación revela una vez más el valor indiscutible de los campos, así como su arriendo, los que apesar de todas las alarmas, resisten con firmeza todas las tentativas de baja.

El comprador de ganado don Rafael Martinez apartó del establecimiento de los señores J. M. y S. Lucas de Cañas, 500 novillos á pesos 19 cada uno, y 300 vacas á pesos 13 cada una.

Paysandú—

El comprador de ganados don Rafael Martinez apartó del establecimiento de los señores J. M. y S. Lucas de Cañas, 500 novillos á pesos 19 cada uno y 300 vacas á pesos 13 cada una.

—El señor Montero ha arrendado á la sucesión de don Lorenzo Marquez una fracción de campo en Cañas, pagando 1.40 la ... Dicha fracción consta de 1.800 ...

Este es el único campo arrendado por aquellas inmediaciones y su precio es, como se vé bastante elevado, si se tiene presente que el campo dista 25 leguas del Salto hacia el interior. El arrendatario compró también 4.000 ovejas á pesos 1.55, 250 vacunos de cría á pesos 9 y todos los útiles del establecimiento.

VALOR DE LA PROPIEDAD—Fué vendida hoy en remate público por el Centro de Ventas anexo al Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos la propiedad de la calle Municipio 56 y Carapé 37 (esquina) en pesos 8,610.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena y con asistencia de los señores Gallinal, Freire, Jaureguiberry, Etcheverry, Backhaus y Van de Venne, celebró ayer sesión el Consejo de la Escuela de Agronomía.

—Se leen y archivan las comunicaciones del Poder Ejecutivo haciendo saber el haber sido aceptadas las renuncias presentadas por los señores doctor Diego Blasi, del cargo de catedrático de Veterinaria, Eduardo Llovet de ayudante de Botánica, y Luis Laroque Harriague de ayudante de Zoología.

—Se resolvió solicitar autorización del Poder Ejecutivo para que se trasladen á Buenos Aires á la Exposición Agrícola, los catedráticos y ayudantes de la Escuela.

—Se resolvió cobrar á los estudiantes pesos 3.00 para los útiles del laboratorio de Química devolviéndoseles dicho importe á fin de año si los aparatos estuvieran en buen estado y descontándoseles los que hubieran inutilizado.

—Se acordó tratar en la sesión próxima la provisión de las cátedras vacantes.

—Se resolvió solicitar del Poder Ejecutivo el nombramiento del señor Romeo Bacigalupi como ayudante de Agricultura.

Fueron resueltos además, varios otros asuntos de órden interno.

LECHERIA

Hemos recibido bajo las iniciales A. J. N. una consulta de un industrial que lucha con la dificultad de «hacer comer afrechillo á las vacas».

Aunque somos enemigos de responder cuando no sabemos quien es el que interroga, es tan poca nuestra ciencia en esta materia que no podemos escatimar una contestación.

Todas las vacas, en general, resisten el afrechillo como alimento. No conocemos tampoco ningún procedimiento ni hemos leído en ninguna revista ni tratado de alimentación, el medio de hacer comer á las vacas el afrechillo por primera vez. Una vez que el animal se ha habituado lo come con ansiedad.

Creemos que acostumbrar á las vacas á que lo coman, es cuestión de un poco de paciencia, nada más.

Mezclar el afrechillo con un poco de sal y untarles la lengua, suele dar buenos resultados. Después de dos ó tres pruebas de estas, la vaca comerá si vé á otra que come del mismo cajón.

Es cuanto podemos decir hoy á ese respecto.

5 borregas espléndidas

El señor Blas Cortés que en su estancia del Aiguá, departamento de Minas, viene paciente é inteligentemente formando un hermoso y útil centro de producción ovina y bovina, habiendo con ese fin importado reproductores de alto mérito, acaba de adquirir en la Cabaña Molles del señor Miguel Bidart, cinco hermosísimas borregas Rambouillet hijas de padres Australianos, para incorporarlas á sus espléndidos planteles.

Cuatro de esas borregas son hijas del gran carnero Patrón que el señor Bidart adquirió en más de 5000 pesos oro en Australia, y su tipo y lana tupida y finísima justifican plenamente el gran origen que tienen.

En efecto: contra todas las críticas que puedan provocar el cruzamiento de nuestros Rambouillet á base de carneros Australianos, están esas soberbias borregas que criadas rústicamente, son sin embargo ejemplares selectos, que deben admirar los inteligentes.

El grupo de borregas á que nos referimos puede verse en el Centro Ganadero de los señores Victorica y Muiños donde se hallan desde ayer.

SALADERILES

El mercado de cueros vacunos salados no ha sufrido variación.

Del establecimiento de Anaya é Irigoyen, en Livramento, se han vendido 1.500 á 2.000 de novillo de 28 kilos y 1 á 2.000 de vaca de 22 id, bajo sal el 15 de Junio, á precio que se mantiene en la más absoluta reserva.

Del Saladero de Jaume Hnos. y Cia., en el Paso de los Toros, se vendieron 1 á 2.000 de vaca de 22 ½ kilos bajo sal el 15 de Junio, á precio que se reserva.

La Unión Saladeril ha puesto en venta 1 á 2.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de R. Deambrosio y Cía., en La Paz, bajo sal el 30 de Junio.

También se ha cambiado la fecha de entrega para el 30 de Junio, del lote de cueros de novillo que se ofrecían del mismo establecimiento para el 15 de Junio.

En lo que se refiere al sebo, la situación de la plaza no ha cambiado.

De La Unión Saladeril se han vendido 100 toneladas, 75 en pipas y 25 en bordalesas, parte listo y parte á beneficiar á ps. 15.00.

La Unión Saladeril vendió 1 á 2.000 cueros de vaca de 22 kilos, del saladero Piñeyrúa Hnos., bajo sal á fin de Junio, se ignora el precio.

Comunican de Buenos Aires las informaciones siguientes:

«Mercado para cueros vacunos salados quieto por la falta de interesados.

Hay en venta de diversos establecimientos frigoríficos los siguientes lotes:

«Sansinena»—4.000 de novillo y 2.000 de vaca. «La Blanca»—8.000 de novillo. «Argentino»—8.000 de novillo. «Smithfield»—3.000 de novillo.

Sebo, muy tranquilo».

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 31	Totales
Cerro		
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		
P. San Martin é hijs (Unión Saladeril)	2.452	93.034
Piñeyrúa Hnos (Unión Saladeril)		
R. Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a	248	25.462
P. Ferrés y C.a	195	40 446
Francisco Fregeiro		20.096
R. Tabarez é hijos	280	102 567
M. Etchebarne	383	14.370
Vilamajó Hnos		10.172
Bentancour, Erice C.a		11.491
S. Zabalúa y Ca	525	27.048
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca		26.210
Cabezas	4.083	379 899
En igual fecha 1909		345.320
» » » 1908		299.085

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Continúa el mercado sin variación. Los precios se mantienen firmes para lo gordo habiéndose llegado hoy á pagar 5 ¼ centésimos por kilo por un lote especial.

La entrada era en general de ganados inferiores ascendiendo á un total de 6,190 reses.

El reparto de ganados fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	826
Interior	706
Servicio particular	4
Saladero Tabares	280
Unión Saladeril	2452
Rappalini	76
Saladero Echeverne	383
» Zabalúa	525
» Ferrés	195
» Denis	248
Frigorífico	275
Retiradas sin vender	160
Total	6190

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Minas—De Aramendia Hnos.—244 vacas Hereford con peso de 424 kilos, á precio reservado para Frigorífico.

Del mismo establecimiento—23 novillos Hereford con peso de 599 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Florida—De C. Neves—60 novillos Durham con peso de 525 kilos á 5 ¼ centésimos kilo, pesos 28.87.

De San José—De N. Larrain—57 novillos Durham con peso de 520 kilos á pesos 27.

De Colonia—De estancia San Carlos—167 novillos Durham y Hereford á pesos 25.50.

En los demás ganados la plaza no tuvo alteración.

Para hoy la entrada por tren es de 243 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, 31—La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

El trigo barleta, clases especiales, de pesos 7.80 á ps. 8.00 los cien kilogramos.

Trigo barleta clases superiores de ps. 7.50 á ps. 7.70.

Clases buenas de ps. 7.00 á ps. 7.30.

Clases regulares de ps. 4.00 á ps. 6.00.

El trigo barleta para exportación, los cien kilos, se cotiza á ps. 7.00.

Los cueros de corderitos, cruzas finas, flojos, se pagan de ps. 1.20 á ps. 1.50 la docena.

Los cueros vacunos, secos, superiores, se cotizan entre ps. 11.20 á ps. 12.20.

Los mismos regulares de ps. 10.50 á pesos 11.00.

Los pesados de ps. 8.50 á ps. 10.20 los 10 kilogramos.

El maiz amarillo superior se cotiza entre ps. 5.80 á ps. 6.00 los cien kilogramos.

Las clases buenas del mismo cereal de ps. 5.60 á ps. 5.70.

Las clases regulares de ps. 5.00 á ps. 5.40.

El maiz morocho superior se paga á pesos 6.20 los cien kilogramos.

El maiz para exportación se paga á pesos 4.40.

AMBERES, 31—La lana tipo B del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.15 para entregar en Junio. Mercado tranquilo.

La lana tipo «Uniques» del Rio de la Plata se cotiza á francos 6.30 para Junio. Mercado sostenido.

LE HAVRE, 31—La lana súcia del Rio de la Plata para Julio se cotiza á francos 197 los 100 kilogramos. Mercado sostenido.

La lana cruza á francos 230 los 100 kilos para Julio. Mercado tranquilo.

LONDRES, 31—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Rio de la Plata son: Novillo, cuartos delanteros 4 1/8 peniques la libra; cuartos traseros 5 peniques. Capon 3 1/4 y 3 3/8 peniques. Mercado flojo.

Mercado de novillo firme.

LIVERPOOL, 31—La semilla de lino del Rio de la Plata se cotiza sin variación. El trigo disponible de 6 chelines 3 peniques, á 6 chelines 6 peniques, las 100 libras.

HAMBURGO, 31—El trigo del Rio de la Plata, embarque Mayo-Junio, á marcos 196 los mil kilos. El maiz, misma procedencia, mismos meses, á 99 marcos y el lino á marcos 291 la tonelada.

AMBERES, 31—El trigo del Rio de la Plata, embarque Mayo-Junio, á francos 10 3/4 los 100 kilos. El maiz, misma procedencia, entrega en Junio, á francos 12 3/4. El lino del Plata, embarque Mayo-Junio, francos 34 3/4.

BUENOS AIRES, 31—En el Mercado Central de Frutos entraron hoy 4094 kilos de lana, 1138 atados de cueros lanares y 3587 de cueros vacunos.

Se vendieron 1700 kilos de lanares estación consumo de ps. 0.60 á ps. 0.65.

En el vapor «Avon» con destino á Southampton el frigorífico «La Blanca» ha exportado 4577 cueros vacunos chilenos.

En el vapor «Highland Laddie» el mismo frigorífico embarcó con destino á Londres 7128 cuartos vacunos congelados y 5967 cueros vacunos congelados.

En la bolsa de cereales, mercado á término, se han fijado las siguientes cotizaciones:

Primera rueda, 200 toneladas de trigo para Junio en dársena á ps. 7.25.

1000 toneladas de maiz para Julio en dársena ps. 4.45.

100 toneladas de lino para Julio en dársena á ps. 15.80.

Segunda rueda, 2200 toneladas de trigo para Julio á ps. 7.35.

200 toneladas de maiz para Junio á pesos 4.50.

Venta de ganado en Tablada

Día 31

6032 RESES VENDIDAS
257 bueyes
1817 novillos
3567 vacas
211 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 34.00
Precio máximo de novillos: $ 33.00
Precio máximo de vacas: $ 21.00
Precio máximo de terneros: $ 9.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Silveyra y Haro—

De Cerro Largo: 4 bueyes, 20 novillos, 26 vacas, 14 terneros, remitidos por N. Martínez y vendidos á pesos 22 b, 8.50 y 12 n y v, 4 t, carne criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 45 novillos, remitidos por F. Fernandez y vendidos á pesos 22 b, 14.50 n, carne mestiza, criolla, para abasto.

De Paysandú: 24 novillos, 56 vacas, remitidos por F. S. Andrade y vendidos á ps. 15 n, 9, 11 y 12.50 v, carne criolla, para abasto é interior.

De San José: 9 vacas remitidas por C. Remedios y vendidas á ps. 13 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 1 buey, 38 novillos, 52 vacas remitidos por M. Saralegui y vendidos á ps. 16 v., 11 n., 9 y 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 78 novillos, 21 vacas remitidos por H. Ramirez y vendidos á ps. slp. n., 11 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 20 bueyes, 79 novillos, 111 vacas remitidos por Lucas Machado y vendidos á ps. 22 b., 17.50 n., 13.50 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 10 bueyes, 10 vacas remitidos por R. Moreira y vendidos á ps. 25 b., 17 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 38 terneros remitidos por E. Piagio y vendidos á ps. 5.50 y 8 carne buena, criolla, para abasto.

De Tacuarembó: 4 bueyes, 24 novillos, 22 vacas remitidos por T. Gomez y vendidos á ps. 26 b., 23 n., 19.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 58 novillos remitidos por M. Diaz y vendidos á ps. 22 carne mestiza, para abasto.

De San José: 87 novillos remitidos por O. Mascarenhas y vendidos á ps. 17.50 carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 77 vacas remitidas por La Sociedad Cooperativa de Abasto y vendidas á ps. 12 carne criolla, para saladero.

De Minas: 3 novillos, 73 vacas remitidos por J. Varela y vendidos á ps. 14.50 n., 11 y 11.50 v., carne criolla, para saladero.

De Cerro Largo: 68 novillos, 128 vacas remitidos por M. Echandi y vendidos á ps. 15.75 n., 12.50, 14 y 16 v., carne mestiza, criolla, para saladero.

I. Bentancor é hijos—

De Tacuarembó: 16 vacas remitidas por E. Silva y vendidas á ps. 15 carne mestiza, para abasto.

De Florida: 145 vacas, 30 terneros remitidos por Juan Arrosa y vendidos á ps. 14 y 17 v., 5.75 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 2 bueyes, 6 novillos, 135 vacas remitidos por R. dos Santos y vendidos á ps. 20 b., 13 n. y v., carne criolla, para saladero.

De Maldonado: 20 bueyes, 90 novillos remitidos por A. Seco y vendidos á ps. 20 b., 14 n., carne criolla, para saladero.

De Florida: 66 vacas remitidas por A. Gallinal y vendidas á ps. 17.50 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 45 terneros remitidos por F. Suarez y vendidos á ps. 4.50 carne criolla, para abasto.

De Minas: 4 bueyes remitidos por J. Baldobino y vendidos á ps. 24.50 carne mestiza, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 1 buey, 45 novillos, 40 vacas remitidos por J. Zubino y vendidos á ps. 18 b., y n., 13 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 19 novillos remitidos por Juan R. Pereyra y vendidos á ps. 16 y 19 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 27 bueyes, 29 novillos, 250 vacas remitidos por M. Lacuesta y vendidos á ps. 20.25 b., y n., 10 y 15.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 90 vacas remitidas por M. Lanate y vendidas á ps. 13.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 45 vacas remitidas por P. Alfaro y vendidas á ps. 15 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 11 novillos, 25 vacas remitidos por B. Sosa y vendidos á ps. 11.50 y 15 n., 11.50 v., carne criolla, mestiza, para abasto.

De Florida: 1 buey, 38 novillos, 1 vaca remitidos por E. Silva y vendidos á ps. 24 b., 21 n., 16 v., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 3 vacas, 51 terneros remitidos por B. Viera y vendidos á ps. 8 y 14 v., 7 t., carne criolla, mestiza, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 5 bueyes, 132 vacas remitidos por A. Barceló y vendidos á ps. 22 b., 12.25 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 8 bueyes, 145 novillos remitidos por J. I. Goyena y vendidos á ps. 23.50 b., slp. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 22 bueyes, 50 vacas remitidos por S. I. Goyena y vendidos á ps. 25 b., 14 y 16.50 carne mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Minas: 126 novillos, 22 vacas remitidos por C. A. Abella y vendidos á ps. 15.50 n., 7 y 11 v., carne criolla, para interior.

De Colonia: 40 novillos, 17 vacas remitidos por A. Peraga y vendidos á ps. 23.50 n., 17 v., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 10 bueyes, 7 novillos, 23 vacas remitidos por P. Curruchet y vendidos á ps. 18 y 25 b., 12.75, 15.50 y 18 n., 12.75 y 15 v., carne criolla, para saladero.

De Canelones: 20 vacas remitidas por C. Fuentes y vendidas á ps. 13 carne mestiza, para saladero.

Ponce De Leon y Dutra—

De Florida: 14 novillos, 73 vacas remitidos por P. Castro y vendidos á ps. 16.50 y 19.50 n., 13, 16.50 y 17.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silverio García—

De Colonia: 5 bueyes, 74 novillos, 24 vacas remitidos por C. García y vendidos á ps. 15 b., y n., 12 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 8 novillos, 30 vacas remitidos por M. Godiño y vendidos á ps. 11 y 12.50 n. y v., carne criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 20 vacas remitidas por L. Rodriguez y vendidas á ps. 7.50 carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 1 buey, 22 novillos, 56 vacas remitidos por A. Santiquire y vendidos á ps 26 b., 14.50 y 26 n., 12 y 14 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Tacuarembó: 2 bueyes remitidos por M. Rodriguez y vendidos á ps. 22 carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 26, 22, 23, 30, 25, 27, 24, 34, 31.

Novillos: á ps. 19, 24.50, 26, 22, 23, 15, 27, 21, 17.50, 25, 33.

Vacas: á ps. 18, 19.50, 18.50, 13.50, 16.30, 20.00.

Terneros: á ps. 4.50, 6.50, 6.25, 1.50, 3.40, 9.50, 4.75.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 15, 19, 23, 14.25, 25, 17, 18, 11.50, 10, 16, 16.50, 22.

Novillos: á ps. 15, 19.50, 16, 11.25, 18, 11.50, 14.25, 14, 12.50, 14, 12.50, 20.50, 13.50, 14.75, 25.50, 25, 10.

Vacas: á ps. 13, 17, 16.50, 11, 11.25, 7.50, 11.50, 13, 16, 18.50, 15.75, 12.50, 18, 21, 15.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 11, 12.50, 11.25, 12.50, 12, 7.50, 14.

Vacas: á ps. 11, 12.50, 11.25, 9, 12, 13, 11.50, 11.25, 9.50, 9.25, 8, 9.50.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central: 29 bolsas lana, 1448 cueros vacunos secos, 33 id id salados, 17 id potros, 7 id becerros, 16 atados id, 368 atados lanares, 64 fardos id, 6 atados silvestres, 14 bolsas cerda, 178 bolsas trigo, 2202 id maiz, 157 id lino, 92 id maní, 300 id afrecho, 47 id cebada.

Por Estación Bella Vista: 246 bolsas trigo, 92 id maiz.

Por vía fluvial: 2725 bolsas trigo.

LANAS

Lotes:

Por Estación Central: á N. Durán y Vidal, 10 bolsas; á Helguera y Goicoechea, 5; á A. Alvarez y Ca., 7.

Cueros vacunos secos

No se ha producido la menor variación en el mercado, que continúa en la misma favorable situación. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id id campo buenos, id	» 4.35 » 4.40
Id id de campo regulares, id	» 4.25 » 4.30
Id inferiores, id	» 3.95 » 4.00
Id conjuntos con garrapata	» 3.60 » 3.70
Id becerritos, sin garrapata	» 4.25
Id becerritos, con garrapata	» 2.50
Id nonatos, al barrer	» 4.10
Id nonatos, de vientre	» 1.20

Cueros vacunos salados

Muy poco artículo se ofrece y los precios continúan firmes.

Cotizamos:

	Cada un
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.10 á 6.20
Vacas de 18, id id id	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 14, id id	» 1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.80 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.65
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Corrientemente se opera en estos cueros, manteniéndose los precios sostenidos, dentro los siguientes límites:

	El kilo
Pieles lanares merinas estación	$ 0.200 » 0.210
Id id id y pelados	» 0.180 » 0.190
Id id id cruzas	» 0.150 » 0.170
Id pelados	» 0.150 »
Id id y estación mal deshechos	» » 0.050
Id de borreguitos	» » 0.150
Id id corderitos libre de viruela é inservibles	» » 0.045

Cueros de potro

Cotízanse:

	Los 10 kil.
Cueros de potro sanos	$ 2.15 á 2.25
Id id, mal desechos	» » 1.
Id inservibles	» 0.40 » 0.4
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.

Cueros silvestres

Tienen colocación á estos precios:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.
Id angostos	» 0.30 » 0.
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.
Id chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.81
Lobo grande río	» 1.20 » 1.33
Id medianos	» 0.75 » 0.88
Venado	» 0.05 » 0.14
Cueros abiertos por la barriga id	» 0.20 »
Cabra id	» 0.25 » 0.34

Cerda

Mas solicitada, cotizándose firme:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.40
De vaca	» 4.45

Pluma de avestruz

Se obtienen estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70
Varias c'ses y co'res con bolsa	» 0.75 » 0.80

Otros productos

Por Estación Central: á Helguera y Goicoechea, 4 fardos lanares, 162 cueros vacunos; á Balparda y Ca., 32 fardos lanares, 52 cueros vacunos, 4 bolsas cerda; á Julián Jonte, 312 cueros vacunos; á Fernando Darnaud, 30 atados lanares, 96 cueros vacunos; á N. Duran y Vidal, 100 atados lanares, 1541 cueros vacunos, 5 bolsas cerda; á Salgado y Cadenas, 80 atados lanares, 200 cueros vacunos; á Vidaurreta y Zubillaga, 83 atados lanares, 128 cueros vacunos; á L. P. Pereyra, 6 atados lanares, 18 cueros vacunos, 2 bolsas cerda.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central: á E. Storace, 97 bolsas; á S. Urán hijo, 78; á J. Etcheverry, 64; á S. Urán hijo, 136; á Molina y Ca., 59, á Helguera y Goicoechea, 212; á J. García Mallarini, 204; á A. Podestá, 29.

Sigue reinando completa calma en los negocios, cotizándose con flojedad dentro los siguientes límites:

Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible	Sin operaciones
Buenos á superiores del litoral	» 3.90 » 3.95
Regulares á buenos, id id	» 3.80 » 3.85
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 3.80 » 3.85
Regulares, según clase, id id id	» 3.70 » 3.75
Buenos á superiores pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares, id	» 3.65 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos:	
Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	» Nominal

Maiz

Por Estación Central: á Angel Perez y Alvarez, 503 bolsas; á R. E. Butler, 236; á E. Storace, 240; á S. Urán hijo, 474; á J. Etcheverry, 228; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 76; á Molina y Compañía 271; á S. G. Aguerrebere, 50; á Abascal y Ravenna, 68; á J. Peluffo, 50; á Taboada Casanovas y Ca., 20; á A. Cirio, 26.

En la misma situación que ayer continuó el mercado para consumo, notándose mas flojedad en los precios para destilería. Cotizamos:

	Los 100 kilos con bolsa
Maiz cuarentino nuevo seco	$ 2.90 » 2.95
Id id oreado, según estado	» 2.80 » 2.85
Id común completamente seco	» 2.30 » 2.35
Id oreado, según estado	» 2.10 » 2.20
Id fresco, según estado	» 2.00 » 2.10
Id nuevo seco morocho	» 2.50 » 2.60

Lino

Cotízase:

Base 4 o/o cuerpos extraños, para exportación	$ 4.60
Id para consumo	» Nominal

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 6.61
Id extra, id id	» 3.55
Id 1.a, id id	» 0.51
Id 2.a, id id	» 0.41
Id de maiz, id id	» 0.65
Afrecho, los 100 kilos con bolsa	» 2.09
Afrechillo, id id id	» 2.50
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.80

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	$ 2.35 á 2.45
Id buenas	» 2.15 » 2.25
Mezclas gordas	» 1.65 » 1.80
Id regulares	» 1.45 » 1.55
Pastos superiores	» 1.40 » 1.50
Id buenos	» 1.25 » 1.35
Id regulares	» 0.90 » 1.00
Pajas buenas	» 0.75 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ 2.75 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.50 » 2.55
Avena, según clase	» 2.80 » 2.90
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» » 2.40
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.33
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.40 » 0.45
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

BUENOS AIRES EN EL CENTENARIO

EL BAILE OFRECIDO A LA INFANTA POR EL SEÑOR LAVALLOL

UN FOLLETO PATRIÓTICO

MEDALLAS CONMEMORATIVAS

DISTRIBUCION DE PREMIOS DE UN CONCURSO LITERARIO

LA FUENTE MONUMENTAL DE LA COLONIA ALEMANA

SE COLOCA SU PIEDRA FUNDAMENTAL

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Mayo 31.—Al baile ofrecido á la Infanta Isabel por don Felipe Llavallol acudió el Presidente de la República acompañado de su ayudante de campo general Grimau y sus edecanes. Media hora después llegó la Infanta. La fiesta tuvo la virtud de reunir lo más selecto, lo más brillante de la sociabilidad porteña y del mundo diplomático. Las «toilettes» de las damas eran verdaderamente extraordinarias, las que con el conjunto de las valiosas joyas exhibidas presentaban un espectáculo deslumbrador.

BUENOS AIRES, Mayo 31.—La Comisión Nacional de la Juventud ha editado un folleto titulado «Junta de Mayo», conteniendo una síntesis histórica de la Revolución de Mayo y datos biográficos de los miembros de la primera junta. El folleto se distribuirá gratuitamente al público.

BUENOS AIRES, Mayo 31.—La Comisión Directiva de la Sociedad Sportiva mandó acuñar siete medallas de oro con destino á los nuevos presidentes honorarios nombrados en las personas representantes de las naciones extranjeras con motivo del centenario. Ayer se entregó una á la Infanta doña Isabel y otra fué remitida á la Legación de Chile para que la haga llegar al Presidente doctor Montt.

BUENOS AIRES, Mayo 31.—Hoy se realizará la entrega de premios en el certamen hispano-americano organizado por la Academia Literaria del Plata. Con tal objeto se prepara un interesante programa literario-musical. Al acto concurrirán: el Presidente de la República, la Infanta Isabel, militares chilenos, oficialidad de buques de guerra españoles, etc. Todo hace prever una reunión interesante por todos conceptos.

BUENOS AIRES, 31.—En la Plaza Hale, sobre la Avenida Alvear, se realizó hoy la ceremonia de colocación de la piedra fundamental de la fuente monumental que regala la colonia alemana á la ciudad de Buenos Aires, en ocasión del Centenario.

Asistieron á esta ceremonia el presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta; ministros del Interior, señor Galvez; de Relaciones Exteriores, doctor De la Plaza; de Justicia é Instrucción Pública, señor Naón, y de la Guerra, general Racedo, muchos militares y miembros de la colonia alemana.

Pronunció un discurso el señor Manteles, presidente del Comité Alemán. Dijo que hace más de medio siglo que vivía en el país, pudiendo apreciar las luchas y esfuerzos para llegar la Argentina á su actual situación entre las naciones. Dice que no hay en el orbe una nación donde la inmigración puede con más libertad prosperar.

Dice que este es un país libre, bendito y noble.

El señor Manteles terminó su discurso deseando gloria y salud al pueblo argentino.

Seguidamente se entonaron los acordes de los himnos argentino y alemán.

Luego habló el ministro de Alemania en ésta, quien dijo que los próceres de la independencia nunca hubieran pensado en este resultado; elogió los progresos y riquezas del país, donde dijo que las leyes se aplican con espíritu de tolerancia y los extranjeros vienen no sólo porque mejoran sus medios de prosperidad, sinó porque este es un país de libertad.

Este monumento será un lazo más de amistad con los alemanes, para quienes esta tierra ha sido buena madre adoptiva y segunda patria.

El emperador Guillermo quiso asociarse á los festejos del centenario argentino, enviando á uno de sus mejores paladines.

En nombre del gobierno alemán hago votos por la prosperidad y gloria de la Argentina.

Habló en seguida el Ministro del Interior, señor Galvez, quien saludó á la nación alemana, elogiando su espíritu de trabajo y de orden. Recordó á Goethe, Kant, Beethoven y elogió al emperador Guillermo de Alemania. Dijo que Alemania y la Argentina combatieron al mismo tiempo por su independencia y que hay diferencias de razas, hay un solo ideal. Además ahora las razas latina y germánica se sienten cada día más ligadas con un vínculo secreto de mutuos progresos. Alemania enviándonos buques, tropas y una embajada, parece anunciar una alianza que está más arriba de los hombres. La república presenta armas al Mariscal Von der Goltz como Roma saludando al genio de la guerra. En seguida habló el Mariscal Von der Goltz felicitando á los alemanes por esa demostración á la Argentina, este tranquilo y grande país en su glorioso centenario. Expresó luego su simpatía y la del emperador Guillermo por este pueblo y por los camaradas militares argentinos que aprenden y enseñan el arte de defenderse, según la escuela alemana. El Mariscal Von der Goltz terminó invitando á dar tres vivas. El público respondió ¡Hoch!, ¡Hoch!, ¡Hoch!, y con grandes aplausos.

Después el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, y ministros colocaron la piedra fundamental.

Ante el mariscal Von der Goltz, desfilaron los tripulantes del crucero alemán «Emden» y los regimientos 9.o de infantería y 8.o de coraceros argentinos.

El mariscal Von der Goltz felicitó á las tropas.

BUENOS AIRES, 31—«El Diario» de esta tarde anuncia que recrudecen en las esferas oficiales los rumores sobre la renuncia del Jefe de Policía, coronel Dellepiane.

«El Diario» considera que sería extraño que ello sucediese, visto el proceder encomiástico de la policía durante las fiestas del Centenario.

—Los representantes extranjeros pidieron á las autoridades la captura de varios marineros que desertaron.

«El Diario» atribuye esta deserción á la atracción que produce el país sobre los extranjeros.

—Hoy regresan á Chile los periodistas chilenos venidos para asistir á los festejos del Centenario.

—El diario «Sarmiento» dice que el pueblo chileno piensa serenamente que el doctor Roque Saenz Peña terminará la obra de paz y concordia iniciada bajo tan nobles auspicios.

BUENOS AIRES, 31—La visita de la Infanta Isabel, hoy, al Banco Español, ha resultado lucidísima. La recibieron todos los miembros del directorio.

La Infanta fué ovacionadísima por la concurrencia.

—Esta mañana, los cadetes de la Escuela Militar de Chile realizaron una gira, recorriendo las principales escuelas de la capital.

—Esta mañana se reunieron las diferentes secciones del Congreso Internacional de Medicina.

—Un grupo de periodistas y autores nacionales, obsequiará con un banquete á Santiago Rusiñol.

—El órgano de la colectividad siria, «Assalam», apareció en un número extraordinario especial, con una sección en castellano y otra en sirio, asociándose al Centenario.

BUENOS AIRES, 31 — Las naves de guerra chilenas «O' Higgins» y «Esmeralda», zarparon hoy para la rada.

—«La Razón» de esta tarde ensalza la actitud de los uruguayos con motivo de las fiestas del Centenario.

—La colonia cubana residente en ésta, resolvió hacer una manifestación de simpatía al embajador general de Norte América, general Wood.

Se le ofrecerá una artística placa de oro, con una dedicatoria.

—Ante numerosa concurrencia se inauguró esta mañana el pabellón árabe.

—Esta mañana partió para Chile monseñor Jara.

—El artístico album que se ofrecerá á la Infanta Isabel lleva miles de firmas.

—Hoy, la Infanta Isabel recibió informes que le presentó el ministro de España en ésta, conde Cadagua, respecto á los antecedentes del asunto del coronel Rostagno. La infanta pedirá el indulto del citado coronel al presidente de la República.

—El acto de inauguración de la Exposición de Higiene se postergará hasta el día 15 de Junio próximo, debido al atraso en que se encuentran algunas secciones.

BUENOS AIRES, 31—El intendente municipal señor Guiraldez, envió al Consejo Municipal un mensaje pidiendo que se dé el nombre de «Avenida Infanta Isabel» á la de los Lagos y de «Presidente Montt» á la que actualmente se llama de Las Tipas.

—Se anuncia que el presidente de la República regalará al rey Alfonso XIII los caballos que condujeron la carroza ocupada por la Infanta Isabel. Son cuatro hermosos caballos de tiro y otro de silla para el epiquero.

—El propietario del caballo de raza «Hakney», campeón de la Exposición de Agricultura resolvió obsequiarlo como regalo al coronel español Cavalcanti, que acompañó á la Infanta Isabel á Buenos Aires.

—El presidente de la República de Perú envió un conceptuoso telegrama de felicitación por el Centenario argentino.

BUENOS AIRES, 31—Telegrafían de Bahía Blanca que mañana zarpará el acorazado japonés «Ikoma».

—Los restos del doctor Armanit Frezno partieron para Chile por el tren trasandino. Preside el cortejo monseñor Jara.

—El crucero francés «Guichen» zarpará mañana.

Esta nave irá á hacer carbón á Montevideo, de donde saldrá directamente para Dakar.

—El Embajador especial de Francia, Mr. Bandin, irá en breve á visitar la cordillera de los Andes.

—El monumento de la colonia francesa en honor de la República Argentina estará terminado á fines del mes de Junio próximo.

—Los delegados del Congreso Internacional de Higiene asisten esta noche al teatro Colón donde se da una función de gala en su honor.

—Se ha realizado hoy la inauguración del Congreso Nacional de Bibliotecas Argentinas. En este acto hizo uso de la palabra el señor Manuel Montes de Oca.

Presidió el acto el ministro de Justicia é Instrucción Pública, señor Naón.

BUENOS AIRES, 31—Se corrió hoy en el Hipódromo Argentino el gran premio Independencia de cinco mil argentinos, con una distancia de 1400 metros.

Lo ganó el caballo «Ercilia». Llegaron segundo «Atlantique» y tercero «Pilori».

El caballo «Ercilia» dió 117 pesos por boleto.

—El Intendente Municipal, señor Güiraldez, recibió un efusivo telegrama de felicitación de su colega de Montevideo señor Daniel Muñoz, por el brillo de los festejos del centenario.

—El vice presidente de la República del Perú y miembros de la delegación peruana estuvieron esta tarde en el Congreso, donde se les ofreció una copa de champagne.

—Se realizó hoy un té á bordo del «Alfonso XII».

Concurrieron la Infanta Isabel, presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, ministros, Intendente Municipal, señor Güiraldez, Arzobispo Monseñor Espinosa, Obispo Monseñor Romero y numerosísimos otros invitados.

Esta resultó una espléndida fiesta.

BUENOS AIRES, 31—Mañana parten para España á bordo del vapor «Satrustegui» los concejales madrileños.

Estos se despiden hoy de las autoridades.

Los concejales de Barcelona partirán el día 8 de Junio próximo.

—La Exposición Internacional de Agricultura se inaugurará el día 3 de Junio próximo. Presidirá el acto el presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta.

Han sido invitados para asistir á esta ceremonia los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en ésta y las delegaciones extranjeras.

BUENOS AIRES, 31—El presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de la República de Perú.

«Las expontáneas y cordiales manifestaciones de simpatía que tuvieron lugar en esa república con motivo del primer centenario de la Revolución de Mayo repercutieron en forma muy halagadora para el sentimiento nacional y es bajo estas impresiones que me dirijo á V. E. para expresarle la gratitud del pueblo y gobierno argentino, haciendo votos por la prosperidad de esa nación amiga y por el bienestar personal de V. E.»

—Telegrafían de Bahía Blanca que el acorazado japonés «Ikoma» resolvió aplazar su salida hasta el día 3 de Junio en vista de que el ministro de Marina se dispone visitarlo el día 4 de ese mes.

FRANCIA

La langosta en Córcega

PARIS, Mayo 31.—Telegrafían de Ajaccio que en varios puntos de la Isla de Córcega han aparecido grandes mangas de langostas, las cuales amenazan causar grandes daños en los cultivos. Con tal motivo se han adoptado medidas con objeto de combatir eficazmente al acridio.

La fecha de unas elecciones

PARIS, 31 — En un Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio del Elíseo, se han fijado el día 24 de Julio próximo para la celebración de las elecciones de miembros de los consejos generales de los departamentos.

No había momento mejor!...

PARIS, 31—En los exámenes de la Facultad de Medicina con motivo del concurso de agregación, el doctor Berrillon, candidato, aprovechó su presencia ante el jurado para atacar en forma irónica el concurso, ridiculizando sus procedimientos. Se le excluyó inmediatamente.

Conferencia respecto de un motín

PARIS, 31—El general Audry visitó al presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand, con quien conferenció acerca del motín de reservistas ocurrido hace pocos días en el campamento de Manssillan. Se guarda reserva respecto de la conclusión á que se arribó.

Las cuentas del Gran Capitán?...

Declaraciones de un procesado

PARIS, 31—El Juez Albanel interrogó en su despacho á Mr. Lefevre, mandatario del liquidador de los bienes de las congregaciones religiosas, Mr. Duez, acerca de las cuentas exageradas de gastos presentadas por el liquidador.

PARIS, 31—Al contestar al interrogatorio á que fué sometido por el Juez Federal, encargado de instruir el sumario en el asunto de la liquidación de los bienes de las congregaciones religiosas, Mr. Lefevre declaró que han existido hechos graves de los que culpa al liquidador Deuz, secretario del Instituto de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El programa del gobierno que se enviará al Parlamento

PARIS, 31—Los miembros del gabinete reunidos en consejo terminaron la redacción del programa de gobierno que será sometido á las Cámaras en cuanto se reanuden las sesiones parlamentarias. Mañana será comunicado al presidente del Consejo de Ministros. La Cámara tendrá conocimiento del programa en cuanto haya designado los miembros de la mesa directiva de lo cual destina la primera sesión.

Un banquete en honor del príncipe heredero de Turquía

PARIS, 31—El Embajador otomano en esta capital Naum Bajá, ofreció un almuerzo en la Embajada en honor del príncipe heredero de Turquía, Iusuf Isedin Effendi. Asistieron el presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand, los ministros de Relaciones Exteriores Mr. Stephen Pichon, de la Guerra, general Brun, Rifaat Bajá, general Dalstein, Nolivard, Prefecto de Policía Lépine, Prefecto del Sena Selves y Caron.

La catástrofe del "Pluviose"

PARIS, 31—Comunican de Calais anunciando que se ha desencadenado fuerte temporal.

La situación del submarino «Pluviose» no ha cambiado.

Debido al mal tiempo el remolcador «Girafe» tuvo que regresar al puerto. Todas las operaciones de salvamento han quedado suspendidas. En el lugar de la catástrofe solo queda una chalana atada al submarino.

PARIS, 31—Han sido ascendidos al grado superior inmediato todas las víctimas del accidente del submarino «Pluviose».

ESPAÑA

En el partido carlista

Distanciamiento importante

MADRID, Mayo 31—Existen divergencias en la manera de apreciar la conducta seguida por el partido carlista con respecto al pretendiente don Jaime y al hombre político señor Vázquez Mella.

La noticia del distanciamiento de éste ha dado lugar á toda clase de comentarios poniéndose en tela de juicio la suerte del partido.

MADRID, Mayo 31.—Según refieren de Barcelona, los carlistas hacen activísima propaganda en toda la provincia, robusteciendo y engrosando su contingente.

El hecho parece relacionarse con las noticias recibidas acerca de disenciones habidas entre don Jaime de Borbón y el señor Vázquez Mella.

La reforma del concordato religioso

Algo que dice el cardenal Aguirre

MADRID, Mayo 31—Una carta del cardenal Aguirre, arzobispo de Toledo, desautoriza que haya incluido su nombre en el mensaje protesta contra la reforma del Concordato religioso.

Respecto á la misma fundamental cuestión, el primer ministro señor Canalejas ha dicho que el gobierno procederá con energía activando la gestión ante la Santa Sede.

La misma sonata!...

MADRID, Mayo 31—Comunican de Valencia que en la procesión celebrada el Domingo en Alcira, intervinieron los republicanos originando un grave tumulto.

La guardia civil intervino, poniendo fin á los desórdenes, cargando sobre los promotores.

Hubo contusos y se llevaron á cabo numerosas detenciones.

EN UN AYUNTAMIENTO

Ataques á militares

Reparación de las ofensas

MADRID, Mayo 31.—Comunican de Irun que en la sesión celebrada por la Municipalidad varios concejales propusieron que el 4 de Junio próximo se celebrara una fiesta á la memoria de los carabineros fusilados por los carlistas en la primera guerra.

Los concejales conservadores y carlistas se opusieron á ello, calificando duramente á los militares.

No obstante la discusión originada por la oposición, la moción fué aprobada. Después de la sesión los jefes y oficiales de la guarnición de Irun visitaron al alcalde pidiéndole la celebración de una sesión extraordinaria para que fueran retiradas las ofensas inferidas.

Así se hizo. Abierta la sesión extraordinaria, ante numeroso público, los concejales promotores del incidente, retiraron las palabras ofensivas para los militares. El desagradable incidente á pesar de haber sido resuelto sin consecuencias graves, es objeto del comentario público.

Las altas autoridades militares

Modificaciones á realizarse

MADRID, Mayo 31.—En los círculos militares de esta capital se asegura que en breve se someterá á la firma del rey Alfonso un decreto relacionado con los cambios de altas autoridades del ejército. Las modificaciones indican el siguiente movimiento: El general Marina es nombrado jefe del cuarto militar del rey Alfonso en substitución del general Echague, quien pasaría á ocupar la capitanía general de Castilla la Nueva. El general Rios, actual capitán general de esa zona, iría á ocupar la creada en Melilla.

Tratados de emigración y comercio entre España y Cuba

MADRID, 31.—El ministro de Cuba en esta capital ha declarado que actualmente se ocupa del estudio de determinados asuntos que se relacionan con España. Entre ellos figura el concerniente á la emigración española á la Isla de Cuba. El citado ministro ha declarado que el gobierno de Cuba está dispuesto á favorecer esta emigración. También dijo que se trata de terminar un tratado comercial entre ambos países, el cual es ventajoso para el comercio español. Los trabajos para la terminación de este tratado están ya bastante adelantados.

Un uniforme para don Jaime de Borbón

MADRID, Mayo 31.—Los carlistas madrileños han enviado á París con destino al pretendiente, don Jaime de Borbón, un uniforme de capitán general carlista, idéntico al que usaba su extinto padre don Carlos de Borbón.

El cumplimiento de un decreto relacionado con las órdenes religiosas

MADRID, Mayo 31.—«La Gaceta» de la fecha publica una Real Orden disponiendo que se cumpla el decreto de fecha 9 de Abril de 1902, por el cual se obliga á las asociaciones y congregaciones religiosas, excepto á las concordadas, á que soliciten del gobierno la autorización respectiva para establecerse y que se inscriban en los registros provinciales.

El mismo decreto dispone que procede emplear medidas coercitivas contra aquellas asociaciones y congregaciones religiosas establecidas antes de 1902 que no cumplieron con los requisitos de dicho decreto, obligándolas á matricularse en la contribución industrial y á acreditar sus miembros extranjeros registrados en el consulado.

El estado de salud de la reina Victoria

MADRID, 31.—El diario oficial «La Gaceta de Madrid» en vista de que el estado de la Reina Victoria es satisfactorio, ha cesado en la publicación de los partes diarios. La Reina, acerca de cuyo estado se han enviado constantes noticias, se encuentra restablecida de las molestias subsiguientes al alumbramiento. Los médicos esperan que en breve la Reina podrá marchar á La Granja donde concluirá su restablecimiento.

Fuego en la torre de la catedral de Córdoba

MADRID, 31—Informan de Córdoba que tenía importancia el fuego que se declaró en la torre de la Catedral; pero que gracias á los buenos servicios de los bomberos, se quemaron tres vigas solamente, causando pequeños daños de fácil reparación.

ITALIA

Helados que matan!...

ROMA, 31—Informan de Ravenna que á consecuencia de haber consumido helados fabricados con leche en mal estado se produjeron numerosísimos casos de intoxicación á consecuencia de los cuales fallecieron tres personas, cuatro se encuentran moribundas y otras varias en grave estado.

En honor de Saenz Peña

ROMA, 31—El presidente del Consejo de Ministros, hon. Luzzatti, dará el día 5 de Junio próximo una comida en honor del ministro de la Argentina ante el Quirinal, doctor Roque Saenz Peña. A esta comida asistirán todos los ministros y sub secretarios de ministerios.

EL PROCESO DE LOS RUSOS

La Perrier entra á un convento

ROMA, 31—La sirvienta Perrier que fué absuelta en el proceso instruído con motivo del asesinato del conde Komarowsky ha vuelto á Venecia con objeto de radicarse allí.

Se asegura que esta abjurará el calvinismo y se convertirá al catolicismo, haciéndose monja.

INGLATERRA

El Pourquoi-Pas? en Europa

LONDRES, Mayo 31—Comunican de Guernesey, que ha llegado á ese puerto británico el ballenero francés Pourquoi Pas?, á cuyo bordo viene la expedición polar que dirige el doctor J. Charcot.

La travesía desde el Plata al Viejo Mundo ha sido feliz para todos, pues gozan de excelente salud.

Cosacos que van á prender á un jefe persa

LONDRES, Mayo 31.—Telegráficamente comunican de Teherán, (Persia), que un destacamento compuesto de sesenta cosacos rusos con sus respectivos oficiales, partió hoy con rumbo á la ciudad de Zenjan para tratar de arrestar al jefe reaccionario Darab Mirza, quien, con sus secuaces, se apoderó de aquella é impuso tributos y gabelas á sus habitantes bajo el pretexto de hallarse el país en guerra.

Pedido para que se conmute una pena de muerte

LONDRES, Mayo 31.—Telegrafían de El Cairo (Egipto) que los diarios indígenas y aun los europeos, excepto los británicos, que se editan allí, piden á las autoridades que se conmute la sentencia de muerte dictada contra el estudiante nacionalista Waedani, que asesinó al primer ministro Butros-Bajá, por la pena de trabajos forzados á perpetuidad.

Se abrió la suscripción de un empréstito

LONDRES, 31.—Se abrió en esta capital la subscripción del empréstito de la municipalidad de Pernambuco, destinado para la construcción de las obras del puerto. Este empréstito asciende á la suma de cuatrocientas mil libras esterlinas, con 5 % de interés. La emisión se efectúa al tipo de 93.5.

Recepción en honor de Roosevelt

LONDRES, 31.—En el Guild Hall tuvo lugar hoy una gran recepción en honor del ex-presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt.

A esta recepción asistieron entre otros personajes el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Grey, Mr. Balfour y el arzobispo de Canturbury.

Mr. Roosevelt recibió los despachos de ciudadano de la City.

Después Mr. Roosevelt asistió á un almuerzo ofrecido en su honor en la Mansion House.

La Unión Sud-Africana

LONDRES, 31.—Telegrafían de Capetown que la Unión Sud Africana ha sido proclamada hoy en todas partes.

ALEMANIA

Delegación de industriales que concurren á una exposición

BERLIN, 31—Ha llegado á esta capital la delegación de los industriales alemanes que concurren á la exposición que se celebrará el año próximo. El Canciller del Imperio Mr. Bethmann Holwey invitó á los delegados al garden party que dará el viernes.

LA SALUD DEL KAISER

BERLIN, 31—La dolencia que aqueja al Emperador Guillermo sigue siempre su marcha normal y no da lugar á ninguna complicación.

La política internacional

Declaraciones semi-oficiales

BERLIN, 31—Un comunicado semi oficial declara que el cambio de opiniones entre el Canciller del Imperio, doctor Bethmann Holweg y el Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, marqués di San Giuliano, demuestra que ningún cambio se ha producido respecto á la situación política general, la cual está en armonía con las relaciones satisfactorias entre las potencias europeas.

RUSIA

Otro submarino hundido

SAN PETERSBURGO, 31—Telegrafían de Vladivostock anunciando que se ha hundido el submarino «Forel» en momentos en que este era remolcado hacia el puerto. Felizmente no hay que lamentar ninguna desgracia personal.

AUSTRIA

Asuntos militares y navales

VIENA, 31—En una reunión que celebró hoy la comisión de Hacienda del Reichstath el ministro de Finanzas declaró que la reducción del servicio militar ocasionará un gasto permanente de noventa millones de coronas anuales. Añadió que el reemplazo de los viejos acorazados con la construcción de otros del tipo «Dreadnought» representará un gasto de trescientos millones de coronas, suma que se repartirá en varios años.

HOLANDA

La interpretación de un tratado

LA HAYA, Mayo 31—Mañana Miércoles comenzará á sesionar el Tribunal de Arbitraje en lo que se refiere á la interpretación del tratado Américo-Británico, firmado en 1818, concerniente á la pesca en Terranova.

CANADA

La importación del ganado canadiense á la Gran Bretaña

OTTAWA, Mayo 31.—Informaciones oficiosas de Londres dicen que se permitirá en breve la importación de ganado canadiense al Reino Unido, anulándose el decreto respectivo que prohibe la importación.

Las negociaciones iniciadas por lord Strathcona, Alto Comisionado del Canadá en Londres, adelantan en forma satisfactoria, pues el gobierno británico se manifiesta dispuesto á acceder al deseo del pueblo canadiense de reabrir los puertos ingleses al ganado.

ESTADOS UNIDOS

El naufragio de un dique

Trabajos para ponerlo á flote

NUEVA YORK, 31.—Los buzos encargados de intentar poner nuevamente á flote al gran dique flotante «Dewey» hundido en Olougapó (Isla de Luzón, Filipinas), han encontrado señales inequívocas de que el hundimiento ha sido provocado por alguna explosión.

El informe elevado á la superioridad ha producido gran impresión, sobre todo si se tiene en cuenta de que dicho dique tenía por objeto ofrecer un abrigo próximo para reparar los buques de guerra de la Unión, de estación en aguas de Extremo Oriente. Ello da lugar á la sospecha de que el dique flotante aludido ha sido destruído por conspiradores japoneses.

En busca de tesoros perdidos

NEW YORK, Mayo 31—De Halifax comunican de que en Port Murray, Bay han empezado los trabajos para recuperar la suma de 100.000 libras esterlinas que transportaba el galeón español «Gigra» naufragado en esa costa hará un siglo.

NEW YORK, Mayo 31—Otra compañía ha empezado los trabajos de salvamento para recuperar 128.000 dólares que llevaba, en metálico, el «Pewabic», perdido en el lago Huron en 1865.

Se reglamentará la circulación de globos y aeroplanos

WASHINGTON, 31—En vista del desarrollo que adquiere la navegación aérea en los Estados Unidos el embajador mejicano en esta capital inició negociaciones para la celebración de un tratado que reglamente la circulación de los globos y aeroplanos en la frontera. Se trata de impedir con ello que se burlen las leyes que rigen en materia aduanera y de Sanidad en emigración.

La reducción de armamentos y la paz universal

WASHINGTON, 31—En la Cámara de Representantes se presentó un proyecto tendiente á convocar en esta capital un congreso internacional de legisladores á fin de discutir el mejor modo de reducir los armamentos militares y navales y de consolidar la paz universal.

ARGENTINA

Demostración á un hombre de negocios —Revista de los cadetes chilenos

BUENOS AIRES, 31.— Informan del Rosario que el comercio de esa ciudad obsequiará con un banquete y un hermoso pergamino al interior gerente del Banco Francés allí, señor Gilberto Chastgnac, quien ha sido designado para ocupar la gerencia del Banco Francés en Montevideo.

—Existe el propósito de que el ministro de la Guerra, general Racedo, reviste el jueves próximo á los cadetes de la Escuela Militar Chilena, antes de su partida de regreso á Chile.

Un choque—El gobernador Ortega herido—El nombre de un puente

BUENOS AIRES, 31.— Comunican de Mendoza que el automóvil que conducía al gobernador Ortega y diputado Enrique Day, chocó con una máquina que terraplenaba en la calle. Ortega fué á chocar con la cabeza en los cristales, produciéndose lastimaduras leves en la cabeza y la cara. Day y el chauffeur resultaron ilesos.

—Comunican de Córdoba que una fuerte parte de la opinión apoya y otra combate el proyecto de cambiar de nombre al puente Juárez Celman por el de Centenario. Prevese que el asunto provocará un debate agitado en el Consejo Deliberante.

Cierre de puertos al ganado por causa de la fiebre aftosa

BUENOS AIRES, 31—Habiéndose constatado la existencia de fiebre aftosa, con carácter benigno en el ganado acaba de firmarse un decreto ordenando el cierre de los puertos y fronteras para el ganado procedente de Corrientes, Entre Ríos, Chaco, Formosa y la parte norte de Santa Fé. Este decreto será comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores para que este lo ponga oficialmente en conocimiento de los gobiernos extranjeros.

Cuestiones políticas — Un hecho de sangre

BUENOS AIRES, 31—La cuestión política interna en la provincia se complica por el desacuerdo entre el gobernador y la legislatura.

El gobierno nacional intervendrá si es necesario.

—Ha sido hallada muerta de una puñalada en el cuarto que ocupa en el conventillo situado en la calle Beruti número 627, la mujer llamada Rosa Gómez Ordoñez, de 17 años de edad, esposa de un agente de policía.

Su esposo se hallaba de servicio cuando se cometió el crimen.

Se cree que el autor de este crimen es un sujeto que requería de amores á Rosa, el cual es ahora buscado por la policía.

Llegada de una draga — Elecciones en Entre Ríos

BUENOS AIRES, 31—Ha entrado en el Río de la Plata la draga á succión que se mandó construir en Inglaterra para trabajar en Punta Indio.

Esta podía dragar hasta una profundidad de 28 á 30.

—El día 5 de Junio próximo se efectuarán en la provincia de Entre Ríos las elecciones electorales de gobernador y vice.

Con tal motivo se dictó un decreto levantando el estado de sitio ese día allí.

PAYSANDU

Tres casos de viruela

Temporada de zarzuela

PAYSANDU, Mayo 31.—Han sido denunciados al Consejo de Higiene tres casos de viruela. Las autoridades tomaron medidas profilácticas para impedir la propagación del mal.

—La compañía de zarzuela Mondejar-Ferrer sostiene con éxito su temporada. Ha estrenado «La Viuda Alegre» y próximamente dará «La Princesa de los dólares». El público se muestra satisfecho de los elementos de la compañía.

Telegramas de última hora

MADRID, 31—La Reina Victoria abandonó hoy el lecho.

MADRID, 31—Los miembros de la Familia Real y de la aristocracia depositaron hoy hermosas flores al pie del monumento de las víctimas del atentado llevado á cabo por el anarquista Morral.

ROMA, 31—Comunican de Verona anunciando que se ha inaugurado hoy en aquella ciudad el congreso jurídico de aero locomoción.

LISBOA, 31—El crucero portugués «Don Carlos» al regresar de la Argentina visitará y se demorará en algunos puertos de la América oriental.

WASHINGTON, 31—A raíz de una conferencia celebrada entre el Presidente de la República, Mr. William Taft y el Attorney General, se decidió enjuiciar á los responsables del reciente aumento de fletes.

BERLIN, 31 — Comunican de Potsdam anunciando que tuvo lugar hoy la revista de las tropas de la guarnición en honor del Rey Alberto de Bélgica. El príncipe heredero representó al Emperador Guillermo. Asistieron el Rey Alberto de Bélgica, príncipes, Ministro de Relaciones Exteriores de Italia, marqués di San Giuliano y varios otros personajes.

ROMA, 31—Comunican de Génova anunciando que á bordo del vapor «Re Umberto» partió para Buenos Aires el ministro de Guatemala, señor Herrarte, quien participará en el Congreso Pan Americano que se reunirá próximamente en aquella capital.

PARIS, 31—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, recibió hoy en audiencia al presidente electo de la República del Brasil, Mariscal Hermes da Fonseca.

ROMA, 31—Informan de Nápoles anunciando que después de trabajos dificilísimos arriesgados se ha conseguido retirar los cadáveres de cuatro personas de entre los escombros del palacio Tagliaferri, derrumbado recientemente.

BERLIN, 31— Comunican de Posdam anunciando que tuvo lugar esta noche allí un banquete en honor de los soberanos de Bélgica.

BERLIN, 31—El Canciller del Imperio, doctor Bethmann Hollweg conferenció hoy largamente con el ministro de Relaciones Exteriores de Italia Marqués di San Giuliano.

NAPOLES, 31—Partieron de este puerto los miembros de la misión china.

ROMA, 31—Comunican de Verona anunciando que se encuentra mejorado el aviador Mr. Durzay el cual fué víctima de un accidente mientras realizaba ensayos con su aeroplano, en el aerodromo de aquella ciudad.

SAN PETERSBURGO, 31—El Consejo de Guerra ha pronunciado 29 condenas á la pena de muerte por robos y asesinatos cometidos durante el periodo revolucionario.

ROMA, 31—En su sesión de esta tarde la Cámara de Diputados inició la discusión del presupuesto del Ministerio del Interior.

ROMA, 31—De regreso de su reciente viaje por el interior del reino, han llegado hoy á esta capital el rey Victor Manuel y la Reina Elena.

Asuntos nacionalistas

Nuevo periódico

En breve aparecerá en Maldonado un nuevo periódico de filiación nacionalista, que será órgano de la Comisión Departamental de ese color político. Se titulará «La Lucha».

Asamblea en Florida

El Comité de Propaganda Cívica tiene el propósito de dirigirse á sus correligionarios de Florida en el sentido de invitarlos á celebrar una asamblea partidaria, análoga á las que se vienen verificando en otros departamentos. El Comité ofrecerá su franca cooperación para el mejor éxito de dicho pensamiento.

Florida, es uno de los departamentos en que la inscripción nacionalista fué casi nula en el periodo clausurado el 25 del corriente; pero no obstante esta circunstancia, la minoría está asegurada por ese partido, pues, como se recordará emitió en las elecciones de 1907 alrededor de 1500 sufragios. Muy pocos menos por los apartados por la mayoría, si bien lo hizo dividido en dos fracciones casi iguales en poder electoral, accidente que determinó, según es sabido, la pérdida de la banca que le habría correspondido si no hubiera votado en condiciones menos precarias.

En el interés de prevenir la reproducción de los mismos antagonismos en los comicios de Noviembre, es que el Comité de Propaganda se ha propuesto iniciar los trabajos de concentración á que hacemos referencia, completando así la obra de la unión del partido, ya sellada en el resto del país.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

La viruela continúa mermando, aunque muy lentamente. Ayer se denunciaron seis casos, dos ocultos en la calle Blandengues 125 (Barrio Reus al Norte) que fueron descubiertos por el doctor Aquiles Claramunt y cuatro en las calles Pagola 56 (Pocitos), San Cárlos á los fondos de una calera, Lima 6 y Emilio Reus 24.

Los enfermos no estaban vacunados. Con respecto á los variolosos que se ocultaban en la calle Blandengues 125 se dispuso su traslación á la Casa de Aislamiento, tomándose las disposiciones que invocan los reglamentos vigentes.

La Intendencia de Minas solicitó de la Dirección de Salubridad una cantidad de tubos de vacuna para ser empleados en vecinos de ese departamento. Se accedió de inmediato á la solicitud, en virtud de existir en el Conservatorio un buen stock de tubos.

Se ha aumentado el personal destinado á la desinfección de vagones de ferrocarril, en virtud de que el servicio está dando buenos resultados.

Con motivo de haber ocurrido nuevos casos de viruela en Villa Muñoz se dispuso que los guardias sanitarios del ejército visiten las casas próximas para evitar que se oculten enfermos, con perjuicio para la salud pública.

La Dirección General de Instrucción Pública resolverá hoy el asunto relacionado con la clausura de las escuelas que funcionan en el Barrio Reus al Norte.

Centenario de Las Piedras

LABOR DE LA COMISION

La Comisión del Centenario de Las Piedras ha pasado á estudio del vocal doctor Campistegui, el informe que produjo el señor Julio María Sosa á propósito de la personalidad de Artigas y que, en caso de aceptarse servirá de base á los artistas que se presenten al concurso respecto para levantar la estátua del precursor de nuestra nacionalidad, en el centro de la plaza independencia.

El doctor Pablo De María, vocal de la Comisión del Centenario, ha estudiado ya el dictámen aludido.

Se están acumulando actualmente los antecedentes sobre la personalidad de Artigas para que los escultores la interpreten fielmente.

LA RULETA DEL PARQUE-HOTEL

EL PEDIDO DE ANTECEDENTES

Se ha pasado á informe de la Dirección de Obras Municipales, para que agregue los antecedentes respectivos, el oficio del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda solicitando testimonio del contrato celebrado entre la Junta y los señores Crodara y Cia. para el establecimiento del Parque Hotel en la Playa Ramírez.

Además de esa copia se le deberá remitir testimonio de las actuaciones que dieron mérito al desalojo del baar que La Transatlántica tenía establecido en el paraje mencionado.

Todos esos informes los pidió la justicia para poder resolver en el litigio promovido por los señores Crodara y Cia., contra la Junta de la Capital sobre cumplimiento de la ley de 11 de Abril de 1907, que los autorizaba para construir en el Parque Urbano un hotel con cien habitaciones y sus respectivas comodidades, con salones de café y restaurant para una capacidad aproximada de mil personas, un teatro para verano é invierno con capacidad hasta mil quinientas personas y un casino con salas de reunión, lectura, ejercicio físico, recreo, etc.

LA INTENDENCIA DE RIVERA

CONFLICTO CON LA CONTADURIA

RESOLUCION DEL PODER EJECUTIVO

Hace varios días el Poder Ejecutivo tuvo conocimiento de que entre la Intendencia Municipal de Rivera y la Contaduría de la misma se había producido un conflicto con motivo de haberse esta última excedido desde Julio del año pasado hasta Febrero del corriente, en la suma de diez y ocho mil seiscientos noventa y cinco pesos con ... y siete centésimos, entre lo liquidado por la sección 2.a de aquella Contaduría en los presupuestos de la Corporación y lo que ella ha pagado y descargado en sus cuentas durante el tiempo transcurrido.

La Intendencia de Rivera ha reconocido que las observaciones de la Contaduría General del Estado son fundadas, invocando como única argumentación para legitimar los excesos producidos, el que el presupuesto municipal vigente no guarda relación adecuada con las necesidades locales que debe atender, aparte de que las obras públicas aprobadas gubernativamente por intermedio del Ministerio del ramo, al llevarse á su realización han demandado un exceso de erogación superior á las cantidades que autoriza el presupuesto vigente.

Este hecho ha desagradado al Poder Ejecutivo y en el deseo de normalizar la administración de las Intendencias, haciendo observar el mayor control en la percepción

ALMANAQUE

Miércoles 1.o—Santos Segundo mártir y Simeón.
Sol sale 6 h. 59 m.; pónese 4 h. 55 m.
Luna nueva el 7.
Van 152 días transcurridos. Faltan 213 para fin de año.

SUSCRICCION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.a, París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$	1.00
» » año	»	10.00
» » trimestre	»	3.00
» » semestre	»	5.50
Número atrasado	»	0.20
» del día	»	0.04

de las rentas y su distribución, está dispuesto á resolver que todas las Contadurías Municipales dependan en adelante directamente de las Juntas E. Administrativas. — De ese modo los contadores tendrán mayor libertad de acción y podrán presentar á las Juntas puntualmente los estados de los fondos municipales para que los ediles vean si los intendentes malgastan los dineros adscriptos por ley á dichas Corporaciones.

El texto del decreto dictado por el gobierno en el asunto de la Intendencia de Rivera es el siguiente:

1.o Censurar el proceder de la Intendencia Municipal de Rivera, con motivo de los excesos constatados á que se ha hecho referencia, y advertirle que, en caso de repetirse, se aplicarán medidas más severas.

2.o Suspender al contador de la misma Intendencia por el término de quince días, con pérdida total del sueldo.

3.o Declarar que procede el descargo de las cantidades excedidas, siempre que la Intendencia Municipal de Rivera, con el acuerdo de la Junta E. Administrativa, pueda imputar dichos excesos de gastos á rentas propias disponibles dentro de la séptima parte autorizada por el artículo 12 inciso 29 de la ley Orgánica de Juntas y 5.o de la ley de Presupuesto vigente, en el concepto de que no se repetirán hechos análogos al que se examina.

4.o Que á los efectos de lo prescripto en el artículo anterior, la Intendencia Municipal de Rivera elevará una relación de sus cuentas propias disponibles hasta la fecha, á fin de proveer lo que corresponda.

5.o Comuníquese, publíquese con el precedente informe de la Contaduría General del Estado y pasen estos antecedentes á dicha Oficina.

LA MUERTE DE EDUARDO VII

LA NOTICIA EN LONDRES

EL PROGRESO DE LA ENFERMEDAD

LA POPULARIDAD DEL MUERTO

EL NUEVO MONARCA

Londres, Mayo de 1910.

El rey Eduardo VII acaba de morir. La noticia me ha llegado hace una hora, á las 12.30 de la noche, en el salón de «bridge», de un club aristocrático. Un camarero ha dicho en la puerta:

—¡El rey ha muerto!

Los jugadores, señoras y señores, han dejado caer inmediatamente las cartas en las cinco mesas donde se jugaba. Algunos se han precipitado á la puerta, en busca de más detalles, tropezándose con los socios que aguardaban noticias junto al tap-tap del receptor automático, y que venían á confirmarla. Se hizo un minuto de silencio. Un caballero anciano rompió á llorar, y la reunión se disolvió en silencio. Un «taxi» me llevó á Buckingham Palace, en cuyos alrededores se congregaba una muchedumbre de carácter predominantemente popular; pero entre las gorras de los obreros se veían algunos sombreros de felpa y descotes de gentes de sociedad. Aún no había llegado la noticia á la parte de multitud más alejada de la puerta. Allá, en las puertas, se advertía cierto revuelo, pero no había modo de aproximarse á ellas.

—¡A Fleet-street! dije al cochero, señalándole la calle de los periódicos.

Piccadilly Circus, estaba lleno de las gentes que salían de los restaurants de última hora. El Strand estaba ya desierto. Advertí que un «policeman» saludaba militarmente sin que pasara nadie.

—¿Qué es eso? pregunté.

—¡El rey ha muerto!

—¿Por qué saluda?

—¿No oye usted la campana grande de la catedral de San Pablo?

Aguardé unos segundos, y, en efecto, volvió á doblar la campana, que sólo se toca á la muerte del soberano. ¡Extraño país Inglaterra! Anteanoche, en otro club, un inglés de ideas democráticas se me acercó, con ojos llorosos, con el número extraordinario de un periódico de los domingos, «The News of The World», y era sólo el jueves. En el periódico venía la primera noticia de que el estado del monarca era realmente grave. Hasta entonces sólo se sabía que padecía una bronquitis, á consecuencia de un frío sufrido en Biarritz, y recrudecido en Sandrigham, pero aún ayer, viernes, como el rey había insistido en levantarse y vestirse, los periódicos del mediodía anunciaron la mejoría del monarca. La agravación vino por la tarde. Cuando, á eso de las seis, se supo que el arzobispo de Canterbury había dispuesto que se rezase por la salud del rey, ya no se habló de otro suceso en la metrópoli.

Antes de ir al club, había estado comiendo el corresponsal en la casa de un financiero extranjero. Uno de los criados pasó la velada junto al teléfono, y cada diez minutos entraba primero en el comedor, y luego en el salón, para dar las noticias que recibía de los clubs.

—El estado del rey es crítico.

—Muy crítico.

—Extremadamente crítico.

Pero á las doce de la noche, cuando ya había muerto, no se sabía que estuviera en peligro inminente, y, sin embargo, desde las ocho se hallaba en un estado comatoso, del que sólo salió para morir, sin recuperar un solo segundo la posesión de la conciencia. Pero, aunque la mayoría inmensa de los ingleses no se ha enterado de lo que ocurría, sino por la lectura de los periódicos de esta mañana, á la una de la madrugada, cuando se empezaron á escribir estas cuartillas, ya se conocía en Fleet Street el texto de la noticia oficial, firmada por el actual rey de Inglaterra, en despacho dirigido al lord alcalde, y que decía:

«Al lord alcalde.—Buckingham Palace.—12.10.—Profundamente dolorido, le informo de que mi querido padre ha muerto tranquilamente, á las doce menos cuarto.—Jorge».

Así como el testimonio de los médicos:

«Su majestad, el rey, ha exhalado el último suspiro, esta noche, á las 11.45, en presencia de su majestad la reina Alejandra, el príncipe y la princesa de Gales, la princesa real, duquesa de Fife, la princesa Victoria y la princesa Luisa, duquesa de Argyll.—(Firmado):—F. H. Laking, M. D. James Reid, M. D. R. Douglas Powell, M. D. Bertrand Dawson, M. D.»

Y los telegramas del lord alcalde á la reina Alejandra y el príncipe de Gales.

«A su majestad la reina Alejandra.

La ciudad de Londres oye con emoción profunda que Dios ha llamado á sí á su augusto esposo y nuestro gracioso y amado rey, y desea poner á sus pies su devoción leal y simpatía profunda, rogando que su [illegible] la bendiga y consuele, así [illegible] las personas que le sean caras en [illegible] hora de necesidad y de pena.—J. [illegible], lord alcalde, ciudad de Londres».

«Al príncipe de Gales.

[illegible] á su real alteza la expresión de la más sincera simpatía y condolencia de los ciudadanos de Londres. Que Dios en merced os consuele á vos y á la princesa. Las oraciones de la nación os acompañan y comparten vuestro dolor.—John Knill, lord alcalde».

Es fórmula monárquica la de «¡El rey ha muerto! ¡Viva el rey!».

A la hora de escribir estas líneas se está efectuando la proclamación de Jorge V, al mismo tiempo en el palacio de St. James, en el Temple y en la Bolsa. En la parte del Temple Bar, el lord alcalde, en su uniforme de gala, acompañado de los Sheriffs y concejales, con sus togas escarlata y armiño y sus cadenas gruesas, aguardan la llegada de los heraldos que proclaman al rey, acompañados del notario, con su toga negra.

Cuando se acerquen al dragón de la City los cuatro heraldos seguidos de un escuadrón de guardias, les gritará el mariscal de la City:

—¡Alto! ¿Quién va?

Uno de los heraldos dirá:

—¡Somos los heraldos del rey!

El mariscal de la City informará de su presencia al lord alcalde y de su deseo de que se les permita entrar en la ciudad. Entonces uno de los guardias se acercará al lord alcalde y le entregará el documento de la proclamación que dice:

«Como plugo á Dios Todopoderoso llamar á su merced á nuestro difunto soberano señor rey Eduardo, el séptimo, por cuya muerte la corona imperial del Reino Unido de Gran Bretaña é Irlanda recae única y legalmente en el alto y poderoso príncipe Jorge: Nosotros, en consecuencia, lores espirituales y temporales de este reino, ayudados ahora por los que constituían el consejo privado de su difunta majestad, con numerosos caballeros principales de calidad, el lord alcalde, concejales y ciudadanos de Londres, ahora, con una voz y concurso de lengua y de corazón, publicamos y proclamamos, que el alto y poderoso príncipe Jorge, es ahora por la muerte de nuestro difunto soberano de feliz memoria, nuestro único legal y legítimo señor de vasallos, Jorge el quinto, por la gracia de Dios, rey del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda y de sus dominios allende el mar, defensor de la fe y emperador de la India: A quien reconocemos fe y constante obediencia, con voluntario y humilde afección, rogando á Dios, por quien los reyes y las reinas reinan, que bendiga al príncipe real Jorge con largos y felices años de reinado sobre nosotros».

A la proclamación seguirá el «God save the King» y con esta ceremonia de perfecto medioevalismo se habrá efectuado la trasmisión de la corona en Inglaterra.

El sentimiento general es de estupefacción, de sorpresa profunda. Anteanoche se tuvo noticias de que el rey estaba grave, ayer al mediodía se dijo que había mejorado, anoche murió. No se sabía sino que estaba resfriado. Y, sin embargo, no debía haber habido sorpresas porque la enfermedad del rey Eduardo tenía más de un mes de fecha, en cuanto al aspecto material, y es también hecho público que los asuntos de Estado, la crisis interna y externa de Inglaterra, había quebrantado profundamente el brío del monarca. La causa de la sorpresa procede de la popularidad del muerto. Era tan popular que los periódicos se habían negado en redondo á propalar noticias alarmantes, porque, aunque parezca extraño, se habían negado á darles crédito. La gran prensa de Londres no admitía la posibilidad de que el soberano se hallase gravemente enfermo.

El afecto del monarca se traducía en una creencia infantil de que su constitución física le colocaba por encima de los desgastes de la vida y de las enfermedades.

En vano telegrafiaba desde Biarritz el 13 de Abril un corresponsal del «Daily News»:

«¿Qué clase de resfriado es éste que encierra á un hombre sano en su cuarto durante más de una semana, que ha envejecido su aspecto en más de diez años, que guarda á su lado á una enfermera y que obliga á usar de toda clase de precauciones científicas? Para usar de una fórmula que se encontrará en mi anterior despacho, si este resfriado no es influenza, debiera serlo».

El rey ha muerto de un ataque de bronquitis acaecido en la convalecencia de una influenza. Pero el telegrama del «Daily News» fué desmentido por todas las agencias y todos los corresponsales. Se negó en todos los tonos que hubiese padecido de influenza. Sólo los periódicos españoles habían dicho que el estado del rey Eduardo era grave. De ahí la estupefacción que la noticia de su muerte ha producido.

Pero estupefacción no es la palabra adecuada, sino consternación. Diríase que Inglaterra es víctima de una gran catástrofe, como si se recibiera la noticia de una nueva insurrección de la India ó de una gran victoria alemana. Por extraño que ello parezca, es un hecho positivo que no ha habido durante siglos otro monarca mas popular en Inglaterra.

Es posible que á su madre la reina Victoria se la quisiera y respetara mas entre las clases puritanas de Inglaterra, pero no entre el pueblo.

Nadie que haya presenciado la escena olvidará la ovación que dispensó á Eduardo VII la enorme muchedumbre congregada el año pasado para presenciar el Derby, cuando al ganar el caballo regio la carrera, bajó el monarca de la tribuna para llevar al animal de la brida por el césped. Fué un ¡hurra! que duró mientras quedaba voz en las gargantas y que se extendía, de horizonte á horizonte, por todo el inmenso campo de Epsom.

En cierto modo, esta popularidad resulta inexplicable para quienes contrastan los sentimientos puritanos que el extranjero atribuye al pueblo de Inglaterra con las debilidades conocidas del muerto. Pero en este contraste hay un error de perspectiva. El pueblo inglés, en general, no es puritano. Lo son sus clases medias y parte del pueblo en Escocia, en Gales y en el Norte de Inglaterra. No lo es la mayoría de la aristocracia y no lo son en Londres y en el Sur, las clases populares. Las virtudes puritanas no son virtudes populares. El pueblo no las admira, ni siquiera las estima. Su conciencia sentimentalista prefiere la caridad á la justicia, la generosidad y la rectitud, la alegría á la meditación, el gesto cariñoso á la conducta austera.

Las conocidas debilidades del rey Eduardo antes extendían que disminuían su popularidad. Era esencialmente,—así lo dicen sus panegiristas, un hombre de mundo y de sociedad, que no podía resistir la soledad y que era, en cambio, el mas amable de los camaradas. Tenía siempre en los labios la frase cariñosa y halagüeña, sin mengua de dignidad, (porque era sumamente escrupuloso en cuestiones de etiqueta), para la persona á quien se le presentase. De ahí la rapidez con que se captaba el cariño de las gentes y especialmente de los temperamentos enérgicos y sencillos, tan abundantes en los países del Norte.

Hombres como el general Booth, fundador del Ejército de Salvación y el ex obrero John Burns, actual ministro de Administración local, no se cansaban de repetir las frases oídas al rey en sus contadas entrevistas. El hecho de que el monarca resultase tan humano y cordial en su trato [illegible] á sus ojos un singular encanto. De ahí procedía la reputación de hombre de tacto que la prensa del mundo entero había adjudicado al rey Eduardo.

De esto, que es cierto, á llamarle el Pacificador y el Primer Diplomático, hay una distancia que han salvado acaso precipitadamente los periódicos. El adjetivo de Pacificador se justifica con el hecho de que su advenimiento al trono coincidiera con la paz del Transvaal. Pero aun es temprano para calificarle de gran diplomático. La intervención del rey en el sistema de «ententes» con Francia, Rusia y España es notoria. El resultado de ese sistema de «ententes» es actualmente muy discutido. Aun no se sabe si ha tendido á cimentar la paz europea ó á hacer difíciles las relaciones entre Inglaterra y Alemania. El tiempo lo dirá. Pero tampoco se puede aun deslindar la parte que en esa política internacional corresponde al rey Eduardo y la que toca al Foreing Office.

En realidad, los hechos [illegible] de los nueve años de su breve reinado [illegible] escasa ó ninguna intervención en los asuntos de la política interna, el tacto que ha puesto en allanar las buenas relaciones entre Inglaterra y Francia y haber presidido la vida social de Inglaterra, por haber sido el eje de la rotación que trae á Londres á las clases acomodadas durante la «season», las lleva á las playas en Agosto á Marienbad en otoño, á cazar en invierno y las devuelve en primavera á Londres.

Su influencia social ha sido enorme. Sus capacidades políticas iban á ser puestas á prueba en el actual conflicto entre la Cámara de los Comunes y la de los Lores, pero se ha muerto antes de que el Primer Ministro le pidiera las garantías necesarias para imponer á los lores la voluntad de los Comunes.

Jorge V sube al trono en circunstancias difíciles pero es un hombre muy distinto de su padre. Los amigos particulares del que era hasta ahora príncipe de Gales tienen poco de común con los de su padre. Jorge V es un hombre tan recogido de espíritu como su padre era expansivo. Hay quien le juzga dotado de capacidades extraordinarias para el mando; hay quien reconociendo estas capacidades las teme porque tal vez le induzcan á ejercer una política personal; hay quien le trata de sobrado imperialista y militarista; hay también quien le niega los talentos que otros le atribuyen. En general puedo afirmarse que el pueblo no le conoce ó le conoce poco, que sus entusiastas no eran entusiastas de su padre, y que los entusiasmos de Eduardo VII no son sus entusiastas.

Pero sólo un amigo íntimo podría hablar con probabilidades de acierto de esta nueva figura que emerge á la política mundial. Los demás necesitamos datos antes de juzgarle.

Ramiro de Maeztu.

Escuela de Veterinaria

Sesión del Consejo de Patronato y Administración

Bajo la presidencia del señor Juan Carlos Blanco Sienra y con asistencia de los señores Buxareo y Oribe, Puppo, Salmón y Polero, celebró sesión ayer el Consejo de esta Escuela.

Se aprobó la propuesta formulada por la Dirección á favor del estudiante de segundo año don Sarandí Regules, para desempeñar el cargo de ayudante de Anatomía, resolviéndose elevarla al P. E. á sus efectos.

—El Consejo se enteró de la nota del Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública comunicando el nombramiento de don Angel Bataglia para sobrestante de las obras del edificio destinado á Escuela de Veterinaria y el de don Antonio Mariño para desempeñar el cargo de vigilante encargado de la adquisición de materiales y de la Contabilidad.

—Se resolvió formular las planillas correspondientes á los cargos y asignaciones de que han solicitado acumulación varios profesores de la Escuela, que desempeñan puestos técnicos creados por la ley de policía sanitaria de los animales, las que serán elevadas al P. E. en oportunidad.

—Se trataron, además, varios asuntos de carácter interno.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales, doctores Ramasso, Vaz Ferreira, Pereira Núñez y Piaggio.

Damos en seguida algunas de las resoluciones adoptadas.

Se resolvió disponer el cumplimiento de la ley sobre creación de 210 escuelas rurales, debiendo ponerse este asunto en primer término en la orden del día de la próxima sesión.

—Hacer saber al Inspector Departamental de Montevideo en respuesta á un pedido suyo, que la Dirección prefiere resolver en cada caso los asuntos que se relacionen con las infracciones cometidas por los maestros en el desempeño de sus tareas.

—Pasar á informe del doctor Pereira Núñez un escrito de la maestra-directora de la escuela rural núm. 24 del departamento de Montevideo, señorita Luisa Casterán por el que ésta solicita se reconsidere su pedido para que se confiera la efectividad á la ayudante del establecimiento, señorita Julia Mirasson.

—Pasar á estudio de los señores vocales con el informe producido por el doctor Pereira Núñez, el expediente iniciado por el «Club Fomento» de Minas para que se autorice la continuación del ensayo de escuelas suppletorias que ha instalado.

—Pasar á informe del inspector adjunto el expediente iniciado por la Comisión de Instrucción Primaria de Treinta y Tres para que declare escuela de 2.o grado, la escuela de primer grado núm. 13 de «Vergara».

—Elevar al ministerio del ramo para la resolución correspondiente el expediente iniciado por el vecindario de Sarandí Grande, departamento de Florida, para que se instale en la localidad un curso de adultos.

—Suspender por el término de seis meses y con privación de sueldo á la maestra-directora de la escuela de primer grado número 2 de Minas por irregularidades cometidas en el desempeño del cargo.

—Acceder de acuerdo con lo aconsejado por el doctor Vaz Ferreira, al pedido del Varones, para encargarse de la enseñanza maestros, para encargarse de la enseñanza de la metodología práctica en el Instituto Normal respectivo.

—Declarar que dentro de su misión especial la Dirección no puede hacer la adquisición del libro tercero de la obra de A. Camps, titulada «Método de Solfeo», según ha sido solicitado.

—Llamar á concurso por segunda vez para proveer en efectividad la dirección de la escuela rural de «Extramuros», departamento de Rivera, fijándose como plazo para la admisión de las solicitadas los expedientes hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

SERIAS Y HUMORÍSTICAS

La Turquía se ha rejuvenecido, se ha dado una constitución y un parlamento; pero los turcos siguen siendo siempre turcos y conservan intactas sus costumbres. Un ejemplo elocuente lo ha dado hace poco Enver-bey, el héroe de la revolución, el que abandonó su puesto de «attaché» militar en Berlín para incorporarse al ejército de Salónica en marcha sobre Constantinopla, y que es, por lo tanto, uno de los más modernos «jóvenes-turcos». Pues bien: Enver-bey ha contraído compromiso matrimonial por orden superior, y en recompensa de los servicios prestados, siendo su futura esposa una princesa de la familia imperial, una sobrina del sultán actual y del ex-sultán Abdul Hamid. El célebre «joven-turco» ha aceptado el gran honor que le ha hecho su soberano, á pesar de no conocer á la joven princesa, pues jamás la ha visto. Tan solo se le ha enseñado el retrato de uno de los hermanos de ella, diciéndole que la princesa se le parece mucho. Enver-bey ha pedido, tan solo, que el matrimonio se verifique dentro de ... tres años... ¿No esperará que se produzca otra revolución?

Una estadística impresionante es la que registra un diario de Italia, la «Nazione» sobre la base de datos obtenidos en la Dirección General del Tesoro. Según ella, en Italia, durante el ejercicio 1908-909, fueron secuestrados 11.671 billetes de banco falsos, por un importe total de 271.445 liras; comprendidos 4108 billetes del Estado, de 10 liras, hallados en una fábrica descubierta en Nueva York en Mayo de 1909. Los billetes de Banco de Italia fueron los más falsificados; en efecto: se secuestraron 2879, por un valor de 199.330 liras. Además de los billetes, las falsificaciones abarcaron las monedas de metal, hasta las de níquel y de cobre. Las fábricas de valores falsos descubiertas en el citado ejercicio, fueron 14, y se denunciaron y arrestaron á 1249 individuos, de los cuales 11 eran reincidentes. Las provincias que tuvieron más falsificaciones fueron: Nápoles, 95; Milán, 94; Génova, 64; Roma, 62 y Catania, 60.

Es curioso el origen que tuvo el silbato de la locomotora á estar al periódico «Mon Dimanche». En 1833, la máquina «Samson», del ferrocarril de Leicester á Swannington, encontró un carrito, tirado por un caballo, en el paso á nivel de Thornton; el maquinista con su corneta de mano, que era la única señal que poseía, no pudo hacerse oir á tiempo, y el carrito, con todo su cargamento de huevos y manteca fué destrozado. El accidente metió bulla, á tal punto que el director de la línea visitó ese mismo día á George Stephenson (que era uno de los administradores y el más fuerte accionista de la empresa) para hablarle del asunto, y le propuso poner en la máquina un pito que se haría funcionar con el vapor de la locomotora. «La idea es muy buena—dijo Stephenson,—hay que probarlo». El primer pito fué colocado por un vendedor de instrumentos musicales y el resultado fué tan bueno, que el Consejo de Administración de la Compañía resolvió hacer instalar pitos á vapor en todas sus máquinas. Se tuvo que pagar el precio del caballo, del carrito, de cincuenta libras de manteca y de ochenta docenas de huevos rotos: el silbato de los trenes, debe, pues, su origen á unos huevos rotos.

Una función teatral memorable por los numerosos incidentes en ella ocurridos, fué una de hace pocas semanas en Varsovia (Rusia). Se representaba la ópera «Gioconda» de Ponchielli. Al final del primer acto, cuando el barco se incendia, el tenor Salvaneschi saltó y cayó con tan mala suerte que se dislocó un pié. El tenor se levantó varias veces para que los artistas se presentaran de nuevo ante el público á recibir los aplausos, pero el tenor gritaba por el dolor y no podía acudir ante las candilejas. La representación continuó gracias al tenor Izquierdo, que se hallaba en el teatro, y que se vistió enseguida con el traje de «Enzo». En el tercer acto, la «Ciega» tardó en presentarse en escena y también «Enzo» llegó algo tarde, apenas en tiempo para cantar: «Il tuo proscritto io sono». Cuando cayó el telón (antes de tiempo, en perjuicio del efecto final) la barra de hierro le abrió á una corista la cabeza...

En un examen de Historia Universal:

—En qué época reinó Luis XV.

—Antes del diluvio.

—¡¿Cómo antes del diluvio!? ¿Qué dice usted!

—Sí, señor examinador. ¿No era acaso ese rey el que solía decir «Après moi le déluge»? (Después de mí el diluvio).

El presupuesto de Mayo

SU PAGO TOTAL

Ha quedado totalmente pago el presupuesto del mes de Mayo, correspondiente á las clases activas de la capital y campaña.

Desde el 23 del entrante mes, la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos adelanta á los empleados públicos sus haberes correspondientes al mes de Julio próximo.

EN BUSCA DEL "URUGUAY"

El viernes de la semana entrante se embarcarán, en el «Cap Arcona», el comandante Scabini con los oficiales, maquinistas y marineros que conducirán al crucero «Uruguay» desde Stettin á Montevideo.

Mientras dure la ausencia del comandante Scabini, se hará cargo del «Montevideo» el 2.o, sargento mayor Eduardo Muró.

Como dijimos, para antes del 20 del próximo mes de Agosto el «Uruguay» debe encontrarse en nuestro puerto.

La entrega de la bandera nacional que nuestras damas preparan para la flamante nave de guerra, dará lugar á una interesante ceremonia.

COSTUMBRES JAPONESAS

CURIOSAS FIESTAS DEDICADAS A LOS NIÑOS

Entre las fiestas populares japonesas, hay dos, dedicadas, respectivamente, á los niños y á las niñas, que ofrecen caracteres bastante singulares. Estas festividades, en las cuales se hacen á la infancia los obsequios que en otros países se acostumbra á ofrecerles los días de santo ó cumpleaños, se verifican: en Marzo, la dedicada á las niñas; en Mayo, la de los niños. En la primera, todas las niñas reciben regalos de sus parientes y amigos. En la dedicada á los niños, en cada casa en donde habita alguno es costumbre enarbolar una gran bandera sobre la puerta de la casa; en el extremo del asta se coloca una bola dorada, que simboliza, según parece, el tesoro que cada niño ha de buscar durante su existencia terrena. También se adorna el asta de la citada bandera con guirnaldas de papel ó tela; representando peces, para recordar á los muchachos que su destino es luchar contra la corriente de la vida en busca del tesoro de que hemos hablado antes. En suma, dicho festival, cuyo nombre japonés significa «Fiesta de los Pescados», no es más que un símbolo de la lucha por la existencia y una lección para los niños japoneses.

LA CATEDRAL DE CORDOBA

INCENDIADA POR UN RAYO

Uno de los monumentos más famosos de España, no solo por su tradición histórica, sinó también por su valía artística, acaba de incendiarse. Según los informes del telégrafo, un rayo ha caído sobre la catedral de Córdoba en el curso de una tormenta y ha pegado fuego al edificio. Las mismas informaciones [illegible] é inquietantes del cable, agregan que se ha combatido á tiempo el incendio, pero sin asegurar que se haya contenido la catástrofe hasta el punto de evitar destrucciones irreparables.

La catedral de Córdoba es una magnífica joya arquitectural. Fué obra de Abd-er-Rahman, quien quiso dar sin duda á su pueblo poder la sacción religiosa, dotándole de un templo en nada inferior á los que edificaron los primeros califas en Siria y en Arabia. Moros y cristianos compartían la posesión de una espaciosa basílica llamada San Vicente. Abd-er-Rahman desalojó á los cristianos de su parte y dió comienzo en el sitio á la construcción de una mezquita. La arquitectura árabe propiamente dicha no existía en aquella época. Dependía de los modelos romanos y bizantinos. Sin embargo, la forma de los arcos, de las cúpulas y de otros elementos, comienzan á revelar desde entónces la exhuberante fantasía de los árabes, esa inspiración que debía culminar más tarde en las bóvedas de la Alambra. Abd-er-Rahman II, Mohamed I, Abd-er-Rahman III y otros califas, continuaron la obra de construcción de la mezquita que tomó proporciones inmensas y fastuosas, hasta que después de la toma de Córdoba, fué consagrada en 1238, templo cristiano á la Virgen de la Asunción.

Los cristianos lo ampliaron y modificaron, aunque no siempre con acierto, pues sacrificaron la belleza del estilo y la armonía primitiva. Cuando Cárlos V supo que se había destruido para reconstruirla, parte de la mezquita, es fama que reprobó severamente el hecho. «Lo que habéis destruido—dijo—no se encuentra en ninguna parte del mundo; lo que queréis hacer para reemplazarlo se encuentra en todas partes».

Las columnas interiores del templo, muchas de las cuales se conservan aún, provienen según la tradición de los países de Oriente y Occidente, de las ruinas de Cartago, de los templos romanos destruidos en el Mediodía de Francia y de otras iglesias de España: Son de pórfiro mármol, de jaspe rojo y verde antiguos, etc. Todos los materiales y las decoraciones de esta famosa catedral, en cuya construcción intervinieron varias generaciones de hombres de credos distintos, de arte admirables, tienen un inmenso valor. Si el incendio que el telégrafo anuncia, hubiera tenido las consecuencias de una catástrofe irreparable, la arquitectura y la escultura habrían perdido una de las obras más bellas que se conservaban.

Paseos baratos

La excursión del domingo

Para Canelones, Santa Lucía y Florida saldrá de Central á las 6.50 de la mañana un tren de excursión á precios reducidísimos en los pasajes.

A Canelones y Santa Lucía el precio será de $ 1.00 de primera y $ 0.70 de segunda, y á Florida $ 1.50 y $ 1.00 respectivamente, para regresar el mismo día.

Por $ 3.50 se obtendrán boletos á Florida válidos para retornar por cualquier tren ordinario hasta el miércoles 8 de Junio.

De todas partes

EL NUEVO BAILE

El presidente de la «Academia de Maestros de Baile Francesa ha inventado una nueva danza, á la que denomina «Aeronautas», y el cuerpo de profesores de dicha sociedad, reunido en asamblea, la ha acogido con verdadero entusiasmo. La danza se describe como sigue:

Las parejas de danzantes adoptan la postura como si se tratara del vals ordinario, y los dos primeros compases son bailados en el rápido tiempo de una galopa, con movimiento hacia adelante, que se intenta para representar la partida del aeroplano. La ascensión de la máquina voladora desde el suelo, se indica por los danzantes alzando los brazos por encima de la cabeza, en actitud de imitar el vuelo de un pájaro.

Luego las parejas dan algunos pasos al frente, y se remeda al aeroplano en el aire por medio de un paso en desliz, meciendo la pareja, al mismo tiempo, los brazos ligeramente de un lado á otro, como para imitar el movimiento del aeroplano mientras busca su equilibrio. Esto se repite varias veces.

La danza «Aeronautas» termina con el «descenso del aeroplano», el cual imitan las parejas volteando ligeramente de un pie al otro é inclinando la cabeza.

EL BAROMETRO MAYOR DEL MUNDO

La ciudad de Faenza, Italia, cuna de Torricelli, inventor del barómetro, erigió el pasado año, como homenaje á su memoria y para conmemorar su aniversario tricentésimo, un magnífico monumento que consiste en un enorme barómetro de aceite. La columna líquida se levanta normalmente como á treinta y siete pies y sus fluctuaciones se leen en esta medida, en vez de pulgadas como ocurre en los barómetros ordinarios de mercurio. Esto se debe, sin duda, al hecho de que como el aceite es mucho mas liviano que el mercurio, requiere una columna más elevada para contrapesar la presión de la atmósfera.

Al principio se pensó usar agua como el líquido que había de contener el instrumento, en cuyo caso la columna se habría levantado normalmente como á unos treinta y dos pies; pero este plan fué abandonado debido á la fácil evaporación del agua. Luego se probó la glicerina, pero la altura normal de la columna fué solamente de veintisiete pies, y se deseaba levantarla á una altura mucho mayor. Finalmente se adoptó el aceite de oliva como el líquido que daría los mejores resultados.

El tubo del barómetro es de hierro, excepto en la parte superior, donde ha de observarse la altura de la columna, y está sostenido por un pilar de piedra monumental. Este es, sin duda, el barómetro más grande que se ha construido.

Pascal, el célebre geómetra y filósofo francés, fabricó en París barómetros de diferentes líquidos, incluyendo uno de vino mezclado con agua. Zophar Mills, de Nueva York, construyó y usó en su casa un barómetro de glicerina en 1887; y se han fabricado varios otros de agua, de los cuales el más notable es el que se colocó en la torre de St. Jacques, por Mr. Jaubert en 1890.

El barómetro de aceite de oliva, de Faenza, será el más grande de todos, mientras no se construya otro que utilice un líquido aún más ligero, en cuyo caso la altura de la columna será, desde luego, mayor.

POLICIA

ARRELLO

En la esquina de las calles San José y Yí chocaron anoche el vagón número 147 de «La Transatlántica» á cargo del motorista número 144 y un carruaje dirigido por el auriga Antonio Mendez.

Como suele ocurrir generalmente en esta clase de encuentros, las averías fueron comunes de dos.

PERCANCE A UN MENOR

El menor Rafael Lamadrid, de 10 años de edad, se trepó ayer de tarde en la esquina de las calles Agraciada y Yí, á una zorra pequeña que iba prendida á una jardinera guiada por el conductor Antonio García.

No había aún caminado muchos metros trepado á la zorra, cuando tuvo la desgracia de caer contra el suelo, produciéndose contusiones en la cabeza y en la pierna derecha.

Después de serle practicada la primera cura en una farmacia próxima, Lamadrid pasó en ambulancia al domicilio de sus padres.

UN MALO

El sujeto Manuel Pereyra por puro gusto, agredió ayer en La Teja con un cuchillo, á Antonio Gallardi, infiriéndole una herida leve en la región torácica.

Los comisarios de la sección 24.a aprehendieron al «malo» Pereyra, remitiéndole á la Cárcel Central.

En cuanto á Gallardi fué reconocido por el médico forense doctor Viacaba.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

Maritimas

EL VAPOR «LLANSENNOR»

Continuaron ayer los trabajos de salvamento de este vapor, que se encuentra encallado en la escollera Oeste.

El vapor «Ciclón» se encuentra á su costado y ya se le colocaron las bombas para proceder al desagote de las bodegas, tareas que se iniciara hoy.

Los buzos han bajado y reconocido algunos de los rumbos, que son de mucha importancia.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Para Buenos Aires salieron ayer los vapores de la carrera «Roma» con 84 pasajeros y «Venus» con 103 pasajeros.

Salieron: el vapor inglés Pelhiggen para San Lorenzo, Aberis inglés para Liverpool y escalas con pasajeros, Austria argentino para Buenos Aires, Montevideo alemán para Buenos Aires.

EL «ARAGON»

Ayer á las 4 p. m. salió de Santos el vapor inglés «Aragón», en viaje de Southampton para el Río de la Plata.

EL «FLORIANO»

Con procedencia de Corumbá y escalas, llegó ayer el crucero «Floriano». Saludó á la plaza, siendo retribuido el saludo por la fortaleza General Artigas.

EL «AMESTHYST»

Con rumbo al Este, salió el crucero inglés «Amesthyst».

PASAJEROS

Salieron ayer para Buenos Aires:

J. Pérez Gomar y señora, Matilde y Elisa Straud, F. Oldham, Fernando Alonso, Luis Supervielle, Federico Paullier, E. Benausse, Agustín Rivara, Elías Rivara, Juan Pérez, W. Regules, Alfredo Cranwell, Jose Vigodele, A. Saavedra, Julio Acevedo, Luis Marano y señora, Fernando Bosani, F. Bordurri, Zulma Rossi, Pilar Lesa, Catalina Cerú, Pedro Perdive, Abelardo Iren, Luis Sapini, E. Valau y señora, Federico Charrart, C. Alvarez, Clara Onetto y familia, Angela Mussan, Oscar KuKo, Juan C. Gil, ... Juan Reger, doctor Carlillo, Bernardo Vidal, José Castillón, R. Castell, Alberto Carrere, Alejo, Juan y Pedro Rubio, Julián Roz, María Sanchez, Ernesto Drago, Izquierdo C. Salto, Félix Iglesias, Juan Iglesias, Santiago Arteaga, José M. Lagos, H. Torres, Manuel Ferrari, Francisco Pinto.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí los anotados durante el día de ayer:

Eduardo G. Alberti, 30 años, comercio, oriental, con Wilda R. Salgueiro, 20 años, oriental.

José Gerizola, 26 años, comercio, oriental, con María Selvino, 26 años, argentina.

Francisco Retta, 22 años, agricultor, oriental, con Angela Bonito, 19 años, oriental.

Pedro Eastos, 34 años, comercio, oriental, con Ercilia Margarita Bonino, 25 años, oriental.

Augusto Garcío, 29 años, comercio, oriental, con Amelia Arce, 24 años, oriental.

Domingo Venturetti, 31 años, comercio, italiano, con María Roumás, 22 años, oriental.

Antonio Santino Noli, 27 años, jornalero, oriental, con Luisa Felipa Goggi, 19 años, oriental.

Francisco Ceffoni, 27 años, constructor, oriental, con Rafaela Rodriguez, 18 años, oriental.

Cairloi Martinucci, 29 años, hacendado, oriental, con Dorila Braga, 20 años, oriental.

Justino Marrero, 22 años, jornalero, oriental, con Margarita Cáceres, 17 años, oriental.

José Coubucchi, 27 años jornalero, italiano, con Apolinaria Carballo, 31 años, oriental.

Antonio Guerrimonde Alvarez, 34 años, empleado, español, con Manuela Tomé, 20 años, española.

—José Speranza, 27 años, sastre, italiano con Julia Ferrari, 18 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Pedro De León, oriental, 5 años, Casa de Aislamiento; Celia De León, oriental, 18 años, soltera Casa de Aislamiento; Napoleón Mackintosh, norteamericano, 27 años, soltero, Casa de Aislamiento; Carmelo Mauricio Galván, oriental, 1 año, Isla de Gorriti 12; Un feto, Figueroa 147; Agustín Barros, oriental, 32 años, casado, Figueroa 142; Filomena Simone, oriental, 1-112 mes, Dayman 208.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Josefa Caprio, César Pisani, Juan Minetti, La Caja Obrera, Francisco Cobo, ... Francisco S. Lorenzetti, Andrés Quadrelli.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Mayo 31 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.85 %.

OPERACIONES OFICIALES

La [illegible]

Deuda Consolidada

$ 2.500	al contado	[illegible]
1.500	para fin de Junio	[illegible]
3.500	Idem idem	[illegible]
1.450	para mañana	[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie F)

$ 1.600	para mañana	[illegible]
7.100	Idem idem	[illegible]
10.000	Idem idem	[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 10.000	para mañana	[illegible]
10.000	para fin de Junio	[illegible]
1.600	para mañana	[illegible]
5.000	Idem idem	[illegible]
23.000	Idem idem	[illegible]
3.500	Idem idem	[illegible]
1.500	Idem idem	[illegible]
10.000	para fin de Junio	[illegible]

Títulos Hipotecarios (Serie H)

$ 5.000	para mañana	[illegible]

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para fin de Junio	[illegible]
10.000	Idem idem	[illegible]
10.000	para mañana	[illegible]
10.000	para fin de Junio	[illegible]
10.000	Idem idem	[illegible]
5.000	Idem idem	[illegible]
5.000	Idem idem	[illegible]
5.000	Idem idem	[illegible]
20.000	para mañana	[illegible]

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Junio	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem para mañana	[illegible]
100 idem para fin de Junio	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
200 idem idem	[illegible]
200 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
100 idem idem	[illegible]
200 idem idem	[illegible]

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 30	DIA 31
D. Consolidada		contado . —	contado . 75.10
» »		mañana . 75.10	mañana . 75.10
» »		fin mes . 75.—	fin mes . —
» »		fin Junio 75.50	fin Junio 75.60
E. de Conversión		contado . 97.90	contado . —
» »		mañana . 98.10	mañana . —
» »		fin Junio —	fin Junio —
T. Hipotecarios	E	—	—
» »	»	mañana . —	mañana . 99.10
» »	»	fin mes . —	fin mes . —
» »	F	contado . —	contado . —
» »	»	mañana . —	mañana . —
» »	»	fin mes . —	fin mes . —
» »	»	fin Junio —	fin Junio —
» »	G	contado . —	contado . —
» »	»	mañana . 96.40	mañana . 95.50
» »	»	fin mes . 96.—	fin mes . —
» »	»	fin Junio 96.90	fin Junio 97.—
» »	H	contado . 95.90	contado . —
» »	»	mañana 95.90	mañana . 95.90
» »	»	fin Junio 96.00	fin Junio —
A. Banco Hipot.		mañana . 96.10	mañana . 96.30
» »		fin mes . 95.00	fin mes . —
» »		fin Junio 93.30	fin Junio 93.80
C. A. del B. Hip.		contado . —	mañana . 42.20
» »		fin mes . —	fin mes . —
» »		fin Junio 42.50	fin Junio 42.80
Ob. Luz Eléct.		mañana . —	mañana . —
Deuda Amort.		mañana . —	mañana . —
»		fin Junio —	fin Junio —
Deuda Interior		mañana . —	mañana . —
Emp. Brasilero		mañana . —	mañana . —

La liquidación de Bolsa

Ayer se efectuó con toda regularidad la liquidación oficial de valores de la Bolsa de Comercio, que arrojó las siguientes cifras:

Deuda Consolidada (£ 33.000)	$	263.100.00
Títulos Hip. Serie F.	»	29.000.00
» » » G	»	298.900.00
» » » H	»	70.000.00
Emp. de Conversión (frs. 100.000)	»	18.650.00
B. Hipotecario (acciones 7.200)	»	720.100.00
	$	1,218,750.00

contra $ 724.754.45 oro.

Cambios

PLAZAS	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 13/16 á 51	51 5/16 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.33 á 5.36	5.37 á 5.39	5.41
Alemania	4.32 á 4.35	4.36 1/2 á 4.38 1/2	4.41
Amberes	5.34 1/2 á 5.38	5.38 1/2 á 5.40 1/2	5.44 1/2
Génova	5.34 1/2 á 5.38	—	—
España	5.65 á 5.70	—	—
Brasil	15$200	—	15$200 vista 15$300 30 d/v
B. Aires	1 2 °/oo desc.	—	1 3/4 o/oo desc
N. York	—	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	5	á 6	o/o anual
Vales	6	» 7	» »

Bolsa de Buenos Aires

Mayo 31 de 1910.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 195.487.312.30
Entradas	» 8.647.65
Total	$ 195.495.959.95
Salidas	» 536.886.68
Existencia en caja	$ 194.959.073.27

Entregado al Banco Francés, 33 mil águilas y 11.301 1/2 £.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.04
» Alemania	4.09 3/4
» Bélgica	5.02 1/2
» Italia	5.03
» España	5.35
» Río Janeiro	15$050

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales L. 103.70
Cédulas Argentinas, 103.10.
Banco de la Provincia, 230.
Banco Español, 245.
Muelle Catalinas, 12.40.
Puerto San Nicolás, 111.
Pavimentación Municipal, 90.60.
Fusionados, 67.50.
5 o/o, 99.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 74.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1910)	$ 1.349.983 99
Entreg. hasta el 30 de Mayo	$ 601.049 45
Idem el día 31	» 14.513 25
Total	$ 615.562 70

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo	$ 884.093 47
Entreg. en Abril	$ 244.343 93
Entregado hasta el 30 de Mayo	$ 322.565 55
Idem el día 31	» 7.740 4
Total	$ 330.335 25

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Marzo	$ 203.531 99
Entreg. en Abril	$ 67.430 90
Entreg. hasta el 30 de Mayo	$ 73.925 93
Idem el día 31	» 1.773 84
Total	$ 75.699 77

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Mayo 28	$ 1.132 252.41
Idem en Mayo 30	» 618.02
Total	$ 1.132.870.43

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Mayo 28	$ 821.282.76
Idem en Mayo 30	» 517.37
Total	$ 821.800.13

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 31 — Crédito Argentino, 99.

Oblig. Banco Provincia 90.90.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 71.
La Pobladora, 46.50.
Id id, fin Junio, 47.
Banco Francés, 165.
Banco P. Argentino, 34.
Trust Alto Paraguay, 2.25.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES
1.500	al 8	o/o anual
3.000	» 7	»
100	» 9	»
1.300	» 8 ½	»
30.000	» 7	»
400	» 7	»
400	» 9	»
2.a SECCION		
2.000	al 8	o/o anual
1.500	» 8	»
1.600	» 6	»
400	» 12	»
13.000	» 7	»
1.500	» 8	»
1.900	» 8	»
600	» 9	»
900	» 9	»
5.500	» 8	»
500	» 7	»
3.000	» 9	»
3.000	» 8	»
1.000	» 8	»
700	» 8	»

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar en la Villa de la Unión, frente á la calle Agricultura, de 611 mc., en ps. 780.

—Terreno en el Cordón, frente á la calle Médanos, de 670 mc., en ps. 1.000.

—Solar en Punta Carreta, de 356 mc. en ps. 580.

—Casa en Bella Vista, frente á la calle Vilardebó, de 130 mc., en ps. 2.616.

—Terreno y edificio en el Paso del Molino, de 316 mc., en ps. 2.000.

—Casa en el Barrio Diego Lamas, frente á la calle Alejandro Guerra, de 286 mc., en ps. 2.400.

—Finca en el pueblo de La Paz, frente á la calle Comercio, de 484 mc., en ps. 4.115.

—Solar en la 7.a sección, frente á la calle Magallanes, de 736 mc., en pesos 5.500.

—Solar y construcciones, frente á la calle Constitución, de 112 mc., en pesos 1.400.

—Terreno en el Cordón, frente á la calle República, de 284 mc., en pesos 1.773.39.

—Solares en el Reducto y Figurita, frente á la calle San Eugenio, de 358 mc., en ps. 963.85.

—Terreno en la Siberia (Capurro) 14.a sección, de 4498 mc., en pesos 3.598.59.

—Solares en Punta Carreta, de 631 mc., en ps. 3.835.13.

—Solares en Piedras Blancas, de 2.400 mc., en ps. 940.

—Casa frente á la calle Sierra, de 284 mc., en ps. 3.550.

—Casa en la calle Arenal Grande, de 85 mc., en ps. 1.500.

—Solar frente á la calle Patria, de 138 mc., en ps. 600.

—Finca frente á la calle San Juan, de 100 mc., en ps. 2.335.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

Fracción de campo de 112 h. 966 mc. 67 dec., en Piedras de Afilar, 8.a sección del departamento de Canelones, por el plazo de 6 años prorrogables por 4 años más por el precio de ps. 450, anuales.

—Fracción de campo en Piedras de Afilar, 8.a sección del departamento de Canelones, de 48 h. 700 mc., por el plazo de 6 años prorrogables por 4 años más, y por el precio de ps. 198, anuales.

SEGUNDA SECCION

Campo para pastoreo en el Bizcocho departamento de Soriano, no indica área, por el plazo de 5 años, y por el precio de ps. 14.000, anuales.

—Fracción de campo para pastoreo, en San José de las Cañas, departamento del Durazno, de 181 h. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 100, anuales.

—Fracción de campo en el Perdido, 13.a sección del departamento de Soriano, de 110 h. 6821 mc. 50 dec., por 4 años de plazo y por el precio de pesos 300, anuales.

—Fracción de campo en los Molles, departamento del Durazno, de 708 h. 7347 mc., por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 1,440.75, anuales.

—Fracción de campo para pastoreo, en San Gregorio, 6.a sección del departamento de San José, de 3185 h. por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 12.279.80, anuales.

—Campo de 226 h. 4508 mc., en San Pablo, 5.a sección del departamento de Rivera, por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 0.80 centésimos las 73 a. 7881 dec., anuales.

—Fracción de campo de 110 h. en las Mangueras, 4.a sección del departamento de Rivera, por el plazo de 5 años y por el precio de ps. 0.60 las 73 a. 78 cent. 81 dec., anuales.

—Cuatro fracciones de campo en la Estación La Sierra, compuestas dos de 22 h. y las otras dos de 15 h. por el plazo de 1 año y por el precio de pesos 2 las 73 a. 78 cent. 81 dec., anuales.

Compra-venta de negocios

Antonio Mañana—

Ha vendido á don Francisco Añón, su negocio en el ramo de tambo, situado en la calle Rivera núm. 70.

Alonso y Payrá—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de panadería y fabricación de fideos y galletas, giraba en esta plaza, quedando con el activo y pasivo de la misma el socio Emilio G. Alonso.

Registro de marcas

Se han presentado á la oficina respectiva solicitando registro de las siguientes marcas:

«Bromil», por Atanasio Cardoso, apoderado de los señores Daudt y Lagunilla, de Río de Janeiro.

—«A Saude da Mulher», por Atanasio Cardoso, apoderado de los señores Daudt y Lagunilla, de Río de Janeiro.

—«Appetikina», por Eduardo M. Alvárez, apoderado del marqués del Mérito, de Jerez de la Frontera.

—«Acueducto», por Eduardo M. Alvárez, apoderado del marqués del Mérito, de Jerez de la Frontera.

Circular comercial

Señor administrador de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor nuestro: Con profundo pesar comunicamos á Vd. el fallecimiento de nuestro muy estimado y querido socio don Luis Talice, acaecido en Génova el 28 del corriente, después de larga enfermedad.

Por estar prevista en nuestro contrato social, esta sensible desgracia en nada afecta la marcha de nuestra casa, la que será continuada por los demás socios.

Somos de Vd. muy attos. y S. S. S. S. —Talice y Moretti

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

París, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy. Madrid, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Ordinaria: Central [illegible] p. m.; Terrestre [illegible] p. m.; Bolsa [illegible] p. m.
Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 4 de Junio.	Ordinaria: Central 7 a. m.; Terrestre 6 a. m.; Bolsa 5 p. m. del día 3
[illegible] francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 4 de Junio.	Ordinaria: Central 9 a. m.; Terrestre 8 a. m.; Bolsa 5 p. m. del día 3
Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 7 de Junio.	Ordinaria: Central 10 p. m.; Terrestre 9 p. m. del día 6; Bolsa 5 p. m. del día 6
Argentina, italiano, de Buenos Aires para Santos, Tenerife, Barcelona y Génova, saldrá el 9 de Junio.	Ordinaria: Central 8 p. m.; Terrestre 7 p. m.; Bolsa 5 p. m.

Sofía Hohenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Trieste, Fiume y Venecia, saldrá el 18 de Junio.	Ordinaria: Central 8 a. m.; Terrestre 7 a. m.; Bolsa 7 a. m.

Vapores esperados en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
E. Grange	inglés	1	Londres
H. Laddle	inglés	1	Liverpool
C. Exchange	inglés	1	Londres
H. Rover	inglés	1	Londres
Turingia	alemán	1	Hamburgo
Granada	alemán	1	Hamburgo
N. Prince	inglés	1	Nueva York
Pampa	francés	1	Marsella
Borkum	alemán	1	Bremen

Vapores á salir en Junio

NOMBRE	Bandera	Fecha	Destino
Turingia	alemán	1	Valparaíso
Amstelland	hol'dés	1	Amsterdam
H. Laddle	inglés	1	Londres
Cordova	italiano	1	Génova
Eemland	hol'dés	1	Amsterdam
Thessaly	inglés	1	Liverpool
Italie	francés	1	Marsella
Toscana	italiano	1	Génova y B. A.

DESPACHO de los Tribunales

Mayo 31

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por homicidio R. de Casación—Cinco en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Trece resoluciones en causas criminales consultadas.

Administrativo—El Sr. J. L. Dial. de Tacuarembó doctor Ernesto Llovet comunica que ha tomado posesión del cargo para que ha sido recientemente nombrado—El J. de Paz de la 1.a sección de Flores hace saber que no ha hecho uso, por razones de enfermedad de la licencia que le fué acordada.

Expedientes entrados—Administrativos 15—En consulta 4—O. librados 78—Relaciones quincenales 41—Cuadernos de Protocolo 22—Legalizaciones 3.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—E. Codda de Bonnecarrere por sí y sus hijos menores J. Matilde y otros contra J. Meillet—B. de C. L. y Anticipos contra A. Langani—Test. de C. Pino—Suc. G. Monzon contra la de J. I. Suarez, cumplimiento de sentencia—Una en causa por homicidio.

Adrián Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Drs. Piñeyro, Montero Paullier y Martínez

Trámite—Fisco con W. y Niding y C.a—Un sumario por el delito de contrabando—R. Acosta con J. H. y Obes—E. P. Rodriguez y otros con E. Danrée y R. Sanjurjo y otros.

Interlocutorias—R. Lopez con I. F. Olivera y P. Olave—C. Castro denuncia de minas en Rivera—F. Machado y otros con J. da Rosa—Un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas—L. Carbonell con C. Carrera—A. B. Dall Orso concordato—L. de Leon con la E. del F. C. C. del Uruguay—Un sumario por el delito de homicidio.

En esta audiencia se vió en juicio público la causa seguida á C. Jesus por el delito de homicidio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de F. Brancato—Suc. de E. Agues Dun de Urtubey—Test. de J. Alvarez—Suc. de L. Daglio—Sucs. de J. B. Fleisch y Regina Haller de Fleisch—Suc. de M. Iribarne de Saroldi—Suc. de J. Franco de Cánepa—Suc. de J. M. Gamenara—Suc. de C. Bauzá de Bauzá—Suc. de A. de Castro—Test. de P. Cibils de Jackson—Sucs. de J. Francisco, Rufina y Liborio Plá—Test. de D. Caputo—Suc. de F. C. Mariconta de Romano—J. Escarza de Quintana—A. Ocanto de Robido con C. Robido inc. por separado—R. Aguirre de Zorrilla y E. Capurro por sus menores hijos L. y E. Capurro—L. Martins de Gicani y el doctor A. Guani—O. de la S. de la Alta Corte de Justicia—M. Carve de Canlazo Zabala—J. Morillos con S. Mendez y otros—F. Moratorio, Manuel Pereyra hijo y el doctor F. Illa con R. Estevan y C. Bentancour—Ant. relativos á la incapacidad de don U. Martínez—El A. Fiscal con G. Martínez y otros apel. del J. L. Dial. de la Colonia—N. Móliga con R. J. Tojeiro y L. Melia—Suc. de F. Brancato—O. de la A. Corte de Justicia relativo á los autos seguidos por M. Pinilla—Suc. de C. Bauzá de Bauzá—Suc. de E. Macri—Exhorto del J. L. en lo Civil y Comercial de 1.a instancia de la R. Argentina.

Interlocutorias—Test. de R. Gordon de Piccardo—Suc. de S. Buxareo—Test. de J. Alvarez—Suc. de V. Piñera y Gonzalez—Test. de J. Reyes de Chacon—Suc. de L. Justiniano Andrade—Suc. de A. Peixoto de A. Lima—A. Varela con R. E. Ortega y C.a—Suc. de C. Beherens inc. de los señores F. Donelly y C.a—M. Zarasola con N. Pauce y M. y C. Pereira apel. del J. L. Dial. de S. José.

Definitivas—A. Grosso con J. Caulet.

Reservadas—Una.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de P. Rotuno—C. Grillen—Conc. vol. de L. Toscani inc. por costas—Suc. de L. G. Sienra—Test. de B. Caustiau—O. del T. de A. de 2.o turno—J. C. Rodriguez—C. Del Negri—P. Cosio—Suc. D. Gigena—O. D'Oliveira contra la E. de la L. Eléctrica—Suc. de J. Espeleta de Calune ó Calone—J. Inda contra A. Arlola—O. del J. L. de lo Civil de 1er. turno—Uría y C.a contra la suc. de B. Caustiau—J. Torres—Suc. de J. P. Diaz—Carmen Moreira—Suc. de F. de Leon de Royero—B. Ferró de Lopez—A. Serena—J. Bibiano Lizazo—M. Silva—A. Siurla contra la suc. E. Boneni.

Interlocutorias—B. Luchini contra A. del Campo—Suc. de A. Armann—J. Ferrando—Suc. R. Morea—A. Pereira.

Definitivas—Test. de M. Pereira da Terra y L. Coves venido en apel. de Florida—E. Kaizen de Tardio—P. Pastorini contra Q. Olariaga venido en apel. de Florida.

Impedimentos—M. Ferreira contra los doctores V. y Otero—Inc. letra E.

Andrés R. Chiello, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—M. S. Obanza con F. Cesalie—P. V. Sancassano con F. Elis—Pastori y C.a con J. Pizzolanti—B. y Sequez con J. F. Perez—A. Guelmi con la C. de S. La Positiva.

Interlocutorias—J. L. Migliarini con A. Bernard—Frugoni y C.a con C. Olivera inc. D. Zambarco—L. Cayssials con H. Fopiano—M. Seré y C.a con L. Pereyra y C.a

Definitivas—Rossi y C.a matrícula de comerciantes.

Avelino J. Figueras, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—J. Zunino concordato preventivo judicial—F. J. Esnel y C.a concordato—O. de la A. Corte de Justicia—E. Pereira Iglesias concordato preventivo judicial—M. Perez y C.a Lda. con E. Birard—A. Fogliatti, Hilo de C. y Rematador—M. Egueron con J. Salgueiro—A. Mang con R. J. Jalabert—J. María Branden concordato preventivo judicial—F. J. Esquel y C.a concordato—A. Torrano con E. Caussi—G. Sanchez con M. Lamas—L. Carles con Renzi y Anastasia tere. A. Tanavelli—Dos providencias reservadas.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

A cargo de Dr. Federico Carbonell y Vives

Trámite—L. Palermo—F. Sposito—Exhorto del J. L. de Canelones—J. Martino de Barilari con R. Crovetto—Incap. A. Avelleyra (6)—I. Maggi con F. B. Torrens—Suc. T. Latorre y otra—J. Judich Corti con R. Salomé—Suc. M. Camaño—J. O. Dominguez con S. Celiberti—M. Veytes con E. Caviglia—A. Franco con J. Morelli—C. Barthelemy—R. Di Pietro con F. Catarozzi inc. P. Vivacua—E. Morgado—Neffa y Catan con Ravanzoni y otros—M. Manso Dopico—C. Carrosone con M. Ferrari—Herminia P. de Napoli—C. B. de Gonzalez.

Interlocutorias—Suc. S. Pesce.

Definitivas—T. Salgado—M. Tifol de Simon—N. Gutierrez—M. Ramos Latorre con J. Porta—La suc. M. Magdalena Carzolio—J. Soburi—J. Carmona—J. Rivas—Suc. M. Battione de Ferrari—C. Solar—A. B. Dall' Orso con M. Pedemonte (2).

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—J. E. Administrativa con E. Berrutti expropiación—J. Justado denuncia—F. Rodriguez Torres id—J. E. Administrativa con B. Caviglia expropiación—H. G. Perez con Fisco—C. Castro oposición—S. Bayce con Fisco—J. C. Abella denuncia—J. J. Alzaibar id—O. del S. T. de 2.o turno.

Interlocutorias—I. P. Ferro, denuncia.

Francisco Saez, Actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario A. Morelli—Id Ramón Pino y otros—Id V. Bonino.

Definitivas—Sumario instruido á los señores Sansao é hijos—Id á la barca Hindal—Id Amaren—Id Cherizola Hnos.—Id J. M. García y otros.

José R. Catalá, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—G. Monzon con J. J. Suarez.

Ignacio Arcos Ferrand, actuario especial.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Gran compañía cómico-dramática española dirigida por el eminente actor J. Tallaví.

El sábado 4—Debut con el Místico y Los chorros del oro.

TEATRO URQUIZA

Gran Compañía Dramática Italiana de Tina di Lorenzo y A. Falconi. Director Luigi Carini.

Hoy miércoles 1.o—Divorziamo.

TEATRO 18 DE JULIO

Empresa José y Luis Crodera—Compañía de zarzuela y opereta española dirigida por Sagi-Barba.

El viernes 3 de Junio—Debut con La princesa del dollar.

TEATRO POLITEAMA

Empresa Ortas-Sanchis—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por los primeros actores Casimiro Ortas y Enrique Sanchis.

Hoy miércoles 1.o—1.a sección, El terrible Pérez; 2.a, Un drama en el aire; 3.a, Vivir de «rriba»; 4.a, El ratón.

TEATRO NACIONAL

Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por los primeros actores Federico Carrasco y Carlos Salvany.

Hoy miércoles 1.o—1.a sección, El monaguillo; 2.a, La Trapera; 3.a, Concurso Nacional.

TEATRO COLON

Calle Gerrito y Ciudadela—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Larrosa.

Hoy miércoles 1.o—1.a sección, La Geisha; 2.a, El hombre pañuelo; 3.a, El jardín de los amores.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 5 de la tarde.

GENERALES

Banco Hipotecario del Uruguay

PAGO DE DIVIDENDO

Desde hoy se procederá en las oficinas de este Banco al pago de un dividendo de tres pesos por acción,—que con el abonado en Marzo último completa el dividendo de seis pesos por cada acción, correspondiente al año social terminado el 31 del mismo mes de Marzo:—todo de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General de Accionistas celebrada ayer.—Montevideo, Mayo 24 de 1910. —La Gerencia. 1371jn1.o.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Desde el 30 del corriente en adelante se entregarán á los señores accionistas del Ferrocarril Central del Uruguay, en la Oficina de la Comisión Local, Estación Central, los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata el dividendo número 59, que sobre su stock ordinario se ha declarado por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909, á razón de 5 por ciento anual.

Así mismo se abonarán los dividendos, por igual semestre, á los accionistas del Ferrocarril Nord Este del Uruguay.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles menos los sábados.—Montevideo, Mayo 23 de 1910. —La Comisión Local. 1402jn14.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION

MONTEVIDEO A SAN JOSE

El domingo 12 de Junio de 1910

El día 12 del mes de Junio habrá un tren de excursión de Central á San José, partiendo de Central á las 8 y 5 a. m. de Sayago 8.30, Piedras 8.50, Canelones 9.20.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y ps. 1.00.

El tren de regreso saldrá de San José á las 5 y 50 p. m.

Por más detalles, véanse carteles en las estaciones del Ferrocarril.—La Administración. 1403jn5.

A LOS CONSTRUCTORES

Se hace saber á los constructores y empresarios de obras que la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública ha resuelto llamar á propuestas para la construcción de las obras de albañilería y de herrería de cuatro nuevos pabellones en la Casa de Aislamiento.

Las propuestas se ajustarán estrictamente al pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina Técnica de Arquitectura de la Corporación, Rincón 23, todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.; y se recibirán hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en el mismo local, en acto público, el viernes 10 del próximo mes de Junio á las 4 p. m.—Montevideo, Mayo 23 de 1910.—La Secretaría General. 1357jn10.

Conservatorio Musical Del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES:

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Flamenga.
Clases de Armonía, Violoncelo y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases. 1168-pte.

INJECTION CADET

Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las Farmacias

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

M. & C.

LIBRERIA NACIONAL DE ANTONIO BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo esquina Juan C. Gómez

H. D.—«Ensayo de Historia Patria», obra adaptada á los programas de maestros y de la Universidad de Montevideo, 2.a edición; 1 tomo de 708 páginas con numerosos mapas, grabados y retratos . . . . . $ 2.50
«Ley de Registro Cívico Permanente» de la República O. del Uruguay; concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios, por B. Fernández y Medina 1910; 1 tomo de 114 pags. . . . . » 0.50
Doctor Federico Escalada.—«La Enseñanza del Derecho y la Interpretación de las Leyes». 1 tomo de 102 pags. . . . . » 1.00
Condesa de Lamar.—«El Amor Obligatorio», las etapas de la vida de una mujer, la carrera de un hombre; 1 tomo en rústica . . . . » 1.00
Guédy.—«La Construcción Moderna Práctica»; 1 tomo . . . . » 1.20
Método.—«El Corte Parisién Martí», para aprender á cortar y confeccionar con perfección y buen gusto toda clase de trajes, abrigos y ropa interior para señoras, caballeros y niños, 1910; 1 tomo tela. . . . . » 3.80
«Método Martí de Corte y Confección de Corsés»; 1 tomo tela . . . . » 2.50
Ramos Montero.—«Manual de Ganadería y Agricultura»; 1 tomo de 812 páginas con 235 grabados. . . . . » 4.00
Buxareo Oribe.—«Bovinotecnia», 3.a edición; 1 tomo . . . . » 2.00
Bilz.—«Nuevo Sistema de Curación»; 2 tomos. . . . . » 7.00
Kuhne.—«La Nueva Ciencia de Curar»; 1 tomo . . . . » 2.50
Kneipp.—«Mi Cura de Agua»; 1 tomo. . . . . » 1.50
1088pte.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista. PARIS
M. & C.

CAÑOS DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "Puente"
PARA ALCANTARILLAS Y OBRAS DE SANEAMIENTO
De m. 0.30, m. 0.50, m. 0.70 y m. 0.90 de diámetro

MONTEVERDE y FABINI - San José, 285, 287 y 289

115pte.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES QUINCALLERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

Creolina

ANTISEPTICO PODEROSO Y DESINFECTANTE NO VENENOSO, NO CORROSIVO

PARA USO DOMÉSTICO
ESPECIFICO PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS
Para evitar las imitaciones sin valor y peligrosas, exíjase la

Creolina Pearson.

la única verdadera Creolina vendida en URUGUAY

Se garantiza la legitimidad solo para la Creolina en envases originales que llevan la marca de fábrica con mi firma en rojo.
La marca palabra «CREOLINA» está registrada desde 20 años en el mundo entero.

M. & C.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. —La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde $3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.
pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
DE FIERRO GALVANIZADO
3.885 chapas

[illegible]—En la Dársena número 2, calle Juncal

EL MIERCOLES 1.o de Junio á las dos [illegible] de la tarde, remataré á la más [illegible], con intervención del señor [illegible] de Seguros y por cuenta de quien [illegible].
[illegible] lotes á la vista.
[illegible] chapas número 6.
[illegible] id id 7.
[illegible] id id 8.
[illegible] id id 9.
[illegible] id id 10.
[illegible] id id 11.
[illegible] id id 12.

Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Se exije garantía en dinero al que compre.
La entrega al día siguiente. 1396jn1.o.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

12 tríos Orpington importados, alfombras nuevas, cortinados y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas calle Piedras 315.

EL VIERNES 3 de Junio á las 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, alfombras, cortinados, artefactos de gas y luz eléctrica, muebles y objetos de fantasía, loza, cristalería, porcelana, objetos de menaje, lámparas, cuadros, espejos, un mostrador de zinc para despacho de bebidas y demás artículos que estarán en exhibición, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.
4 alfombras de 1 pieza, por avería.
A las 3 p. m.—9 tríos Orpington, amarillas.

4 id id negros, aves importadas.
Se exige seña en dinero.
La entrega se efectuará al día siguiente. 1425jn3.

José B. Gomensoro

Artículos rezagados y sobrantes.—Por órden de la empresa del ferrocarril Central del Uruguay.—En el galpón letra A.—Avenida de La Paz y Nueva York.

EL JUEVES 2 de Junio á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, gran variedad de artículos encontrados en los coches y sobrantes de encomiendas, equipajes y cargas no reclamados, de acuerdo con el artículo 19 del reglamento respectivo.
Detalle por carteles.
Venta á recibir y pagar en el día.
Exijo garantía á todo comprador. 1369jn2.

José B. Gomensoro

De 6 fracciones de campo, en el Ejido de la Villa Trinidad, departamento de Flores.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MARTES 7 de Junio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, sin tasación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Augusto Ponselle contra Salvador F. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Junio á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate, al mejor postor, de los siguientes bienes situados en el Ejido de la Villa de Trinidad, departamento de Flores.—1.o de una fracción de campo, compuesta de un área superficial de diez y siete hectáreas, cinco mil descientos cuarenta y seis metros, que lindan por el Norte con don Manuel Dutra; por el Sud y Este con don Juan Calʼaba y al Oeste con Camino Nacional.—2.o Otra fracción de cuarenta y cinco hectáreas, seis mil cuatrocientos ochenta y seis metros, que lindan por el Norte, con el Arroyo de la Quinta y Sucesión Ferrando; al Sud con calle Pública, al Este con la sucesión Lafone, y al Oeste con don Manuel Hernando.—3.o Otra fracción, de un área de veinte y dos hectáreas, mil trescientos sesenta y cuatro metros; treinta decímetros que lindan por el Norte con Martin Bessonart, por el Sur, con calle Pública; por el Este con doña Ana Algachabier de Estol y por el Oeste con la sucesión de Antonio Píriz.—4.o otra fracción, compuesta de treinta y una hectáreas, dos mil ochocientos sesenta y siete metros, que lindan por el Norte con doña Graciana Gramon por el Sud con el deudor, por el Este con don Pedro y don Bartolo Berrondo y por el Oeste con el deudor y la señora Garman.—5.o otra fracción compuesta de un área superficial de cincuenta y una hectáreas tres mil quinientos sesenta y cinco metros diez y siete decímetros, que lindan por el Norte con doña Desideria Balbín de Martínez; por el Este con calle Pública; por el Sud con don Evaristo Miranda y sus hermanos y por el Oeste con el arroyo Sarandí.—6.o otra fracción compuesta de un área superficial de setenta y tres hectáreas siete mil ochocientos ochenta y un metros, que lindan por el Norte con propiedad particular, al Sud con Tomás Pedruesa, hoy sus sucesores; al Este con el arroyo Perongos y al Oeste con don Estéban Torres. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.—Montevideo, Mayo 17 de 1910.—Eloy G. Pereira, actuario. 1331jn7.

José L. Laugarou

EL VIERNES 3 de Junio á las tres y media de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.
De una hermosa yunta de padrillos de tiro de la acreditada marca de la cabaña «Santa Lucía Grande», propiedad del señor Manuel Artagaveytia.—Animales premiados en la Exposición de 1906.
«Queguay» zaino negro, 3 y 1|2 años, puro por cruza.
«Cuareim» colorado, 3 y 1|2 años, puro por cruza.
Hijos del célebre padrillo puro importado raza Trackenen «Moscow» y madre pura sangre de carrera, animales bien amaestrados en el tiro, trotadores especiales y recomendados como de gran confianza.
En seguida—Un hermoso caballo tostado tapado, hijo de padre puro importado y yegua 3|4, de gran alzada, manso, de andar y especial por su tipo y formas para hacer un buen caballo de tiro.
Un caballo tostado, hijo de Hackney y madre media sangre, edad 5 años, tira solo y en yunta, marca J-B.
Un caballo zaino marca M. tira solo y en yunta, edad 7 años.
Un charret con toldo, con muy poco uso.
Un charret sin toldo aparente para campaña.
NOTA—Estos animales se podrán ver en dicho local todos los días de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Se podrán probar unos días antes del remate.
Ventas al contado en oro sellado. 1379jn3.

José L. Laugarou

EL LUNES 6 de Junio á las tres y media de la tarde.—En la Dársena B del puerto de Montevideo.
De una hermosa lancha automóvil, construída en Buenos Aires, en 1909, hecha con los mejores materiales, especial para toda clase de trabajo, para paseo, etc., armada para navegar á vela, construída ella expresamente para una Sociedad de Pescadores, establecida en las costas del Brasil.
DETALLE—Eslora 13 metros 80 centímetros; manga 3 metros, puntal 1 metro 85 centímetros; cuadernas de algarrobo, forro exterior de cedro, del Paraguay, hasta la línea de flotación, motor á nafta marca Losier, de 55 caballos de fuerza, 4 cilindros, además tiene un dínamo para luz eléctrica, un guinche y molinete para ancla y levante de cargas.
Con respecto á comodidades, tiene á proa un departamento para alojamiento, en el centro una bodega aparente para pasajeros ó carga ó depósitos de pescado. Sobre la cubierta á popa, una casilla para timonel (de seguridad), etc., etc.
Los accesorios del barco con los siguientes: cadenas, velámen completo, toldo cenefa, una rueda en proa para gobierno, teléfono con comunicación para la máquina, 1 tanque para nafta en el centro del barco con capacidad de 1.000 litros. Otro de 100 litros, banderas de señales, brújulas, salvavidas, etc., etc.
Toda la lancha tiene sobre cubierta una baranda de hierro, asientos movibles y candeleros para los toldos. Su marcha es de 10 millas por hora, calado 3 piés.
NOTA—Las condiciones de venta son: Mitad al contado y la otra mitad pagadera en cuotas á 3, 6, 9 y 12 meses con garantía.
Al que quiera abonar al contado se le hará un descuento de 6 por ciento anual.
Los interesados que deseen visitar la lancha pueden hacerlo todos los días en la dársena B, y los que quieran probarla deberán ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito 187. Comisión á cargo del comprador, 2 por ciento. 1380jn6.

José L. Laugarou

EL JUEVES 9 de Junio á la 1 y media de la tarde.—En mi casa calle Cerrito 187 (al lado del Banco Comercial).—De muebles nuevos y usados.

1 juego de roble para comedor compuesto de aparador, trinchante y 12 sillas, 1 juego de comedor (nogal) compuesto de mesa, aparador, trinchante y 12 sillas tapizadas en cuero, lunas viseladas y mármoles de color, 1 buen juego de dormitorio nogal macizo, (hamburgués) compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda psiché, lavatorio, cama con elástico, 2 mesas de luz, corona, etc., 1 rico juego de sala, de nogal tapizado, en seda, 1 juego dormitorio de nogal, 2 pianos perpendiculares, 1 banco de carpintero con sus herramientas, percha de vestíbulo, sillones sillas, bibliotecas, máquinas de coser, escritorios, armazones con vidrieras, fonógrafos, cajas de letras, aparadores, trinchantes, estufas, escaleras, gran cantidad de hule para piso, mostradores, y gran cantidad de artículos para peluqueros.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 1420jn9.

José L. Laugarou

El jueves 16 de Junio

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION IMPORTANTE REMATE

De una casa situada en la calle Canelones esquina á la Avenida de la Paz.—Posición espléndida, eléctrico á la puerta.—7 metros 45 centímetros de frente á la calle Canelones y 16 metros 82 á Avenida de la Paz.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé por cuenta de quien corresponda, esta buena esquina ocupada por un negocio de confitería, especial por su posición para obtener una buena renta, tiene al frente un buen salón y al fondo unas piezas, letrina, aguas corrientes, etc.
La casa está alquilada sin contrato.
Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

EN SEGUIDA

Venderé en un solo lote, las instalaciones siguientes: Mostrador, armazón con sus vidrios, vidrieras á las dos calles, instalación de luz eléctrica, pantalla en la vidriera, armazón de brazos nikelados, tres cristales en la vidriera, cañerías gas con doble brazo en la trastienda, un altillo en el zaguán, escalera de madera en la azotea, rondana y cadena del algibe. 1422jn16.

José L. Laugarou

EL VIERNES 17 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

EN EL PARAJE DE SU UBICACION IMPORTANTE REMATE

De una hermosa casa, elegante y bien construida, calle Sierra núms. 48 y 50, frente á la Plaza de Flores y al Palacio Legislativo.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé por cuenta de quien corresponda esta hermosa casa construída con buenos materiales y cuya posición es hoy una de las mejores de aquellos parajes por estar situada frente á la plaza de Flores y al Palacio Legislativo hoy en construcción. Sus comodidades son las siguientes: Gran sala, escritorio y sala de recibo, 4 buenas piezas de dormitorio, gran comedor que dá frente al hall, pieza despensa ó ante comedor, cuarto de baño, W. C., cómoda cocina, cuartos para el servicio al fondo, patio con gran claraboya, el hall todo con baldoza de mosaico del país y el patio y el zaguán con baldoza de mármol, algibe sin uso, y al fondo una escalera que comunica con las piezas de servicio, aguas corrientes en toda la casa, etc.
El frente de la casa es de estilo moderno todo de Portland, con 4 espléndidos balcones, rica puerta cancel, los pisos de pino de tea en perfecto estado.
Además tiene un pequeño terreno con entrada al costado de la casa que puede servir para cochera.
La casa está actualmente alquilada sin contrato de manera que el comprador puede disponer de ella enseguida. Vereda, empedrado y caños maestros todo pago.
Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos á mi escritorio, Cerrito número 187. 1421jn17.

Manuel B. Comesaña

DE LA CASA ESQUINA

Calle 25 de Mayo 352 al 356 y Juan Carlos Gómez 85 al 89

EL VIERNES 10 DE JUNIO

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé con la base de $ 45.000 y al contado esta propiedad cuyo terreno mide 17 metros 44 centímetros sobre la calle 25 de Mayo por 19 metros 78 centímetros sobre la calle Juan Cárlos Gómez. Puede visitarse todos los días de 3 á 4.
TITULOS GARANTIDOS y á disposición de los interesados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta.
Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador, quien entregará al firmar el boleto el 10 por ciento en garantía.
Por más datos: 25 de Mayo 222. 1399jn10.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL.—De dos solares de terreno linderos y llanos, con importantes mejoras y bien situados, formando una esquina.

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 p. m., en el lugar de su ubicación. Uno consta de 10 metros 23 de frente al Sud á la calle Isidoro De María, por 18 metros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Este sobre la calle Arenal Grande. Base de venta: ps. 920.70 cts.—El otro solar, lindero, tiene el mismo frente á la calle Isidoro De María, é igual fondo que el anterior. Base de venta, ps. 797.94 cts.
EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Luis Bracco, Incapaz», se hace saber al público que el día 5 del entrante mes de Junio á las dos de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o, del solar de terreno situado á inmediaciones del arroyo Seco en este departamento, señalado con el número 16 del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Pesce y Segra, en Mayo de 1900, compuesto de diez metros veinte y tres centímetros de frente al Sur, á la calle Isidoro De María, por diez y ocho metros de fondo al Norte, por donde linda con Marcelino Cazzola; por el Este con el solar número 17 que hace esquina á la calle Arenal Grande, y por el Oeste con el solar número 15—encerrando una superficie de ciento ochenta y cuatro metros catorce decímetros; tasado el terreno, incluso empedrado, vereda, cerco y la medianería de la pared divisoria al Norte, paga hasta la altura de tres metros, á razón de ps. 6.50 metro ó sea en $ 1.198.91 el total de dicho terreno y mejoras.
2.o El solar número 17, compuesto de diez metros veinte y tres centímetros de frente al Sur á la calle Isidoro De María por diez y ocho metros de fondo al Norte que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Arenal Grande;—lindando por el Oeste con el solar número 16; y por el Norte con el número 18, de don Marcelino Cazzela, encerrando una superficie de ciento ochenta y cuatro metros catorce decímetros,—tasado el terreno, incluso empedrado, vereda y cercó á los dos frentes, y la medianería de la pared divisoria al Norte paga hasta la altura de tres metros—á razón de ps. 7.50 cts. el metro ó sea en pesos 1.381:05 cts.
Se previene:—que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 159.—Montevideo, Mayo 20 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.
Domicilio del martillero: Rivera 227. 1355jn5.

Jaime Maeso

Preciosas casas-jardines y solares con arboledas

EN ATAHUALPA

La localidad más linda, más pintoresca y la de mejor conjunto de alegres Villas, chalets y jardines, con eléctricos y empedrados al frente.

TODO A GRANDES PLAZOS

y disponible desde ya para el comprador.
Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde, y estoy seguro que todos saldrán interesados en comprarse cualquiera de las dos cómodas casas quintas jardines, ó alguno de los solares.

VENTA A GRANDES PLAZOS POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

El domingo 5 de Junio

A LAS 3 DE LA TARDE

venderé, en el lugar de su ubicación, en primer término, la preciosa y elegante propiedad con 8 piezas, galerías, patios, jardín y quinta con frente á la calle Fomento N.o 26. Tiene el eléctrico en la esquina, empedrado pago. Dista 30 metros de la principal plaza de Atahualpa, y se encuentra rodeada por gran número de chalets, jardines y alegres casitas veraniegas. En su conjunto es muy completa, con toda clase de comodidades. Al frente tiene elegante jardín, con pilares de material y verja de hierro y al fondo quinta.

EN SEGUIDA

La otra casa lindera á la anterior, con frente á la misma calle Fomento número 24. Es un poco más chica, pero muy cómoda, muy linda y con jardín y quinta, y para terminar tres preciosos solares con paredes, árboles frutales y de jardín, zarzos de hierro y alguna edificación. Uno es esquina y tiene frente á la ya indicada calle Fomento y á la de Comercio y los otros dos dan frente á la citada calle Comercio número 36, y todos tienen empedrado y eléctrico.
El comprador puede tomar uno, dos ó los tres, y formar así un espléndido recreo.
La forma de venta es la siguiente: para las casas, cuarta parte al contado y el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, sin interés, disponiendo libremente de la propiedad desde el primer momento y solo se exigirá 15 pesos mensuales por cualquiera de los lotes.
Vayan á visitarlos todos los días de 2 á 5 de la tarde y después que los hayan observado y admirado lo que es de linda aquella localidad, rodeada por los eléctricos que corren por Larrañaga y Millán, favorecida por tanta casa quinta, jardines y villas, no faltarán al remate.
Darán de seña 200 y 100 pesos respectivamente por los lotes con edificios y 20 pesos por los solares. Por más datos, Plaza Independencia número 79. 1423jn5.

Mendoza Garibay

Por cambio de local proximamente se rematarán todas las existencias del "Restaurant Mangini", calle Misiones núm. 23 esquina Rampla.

Armazones, mostrador, vidrieras, mesas con piedra mármol, sillas de Viena, espejos, heladera, cristales, porcelanas, cubiertos, conservas, bebidas, dos cocinas económicas y demás artículos que estarán á la vista.
Entrega inmediata.
Por más datos, Misiones 180. 1356.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

Por liquidación de la suc. José Menéndez

El domingo 5 de Junio á las 4 p. m.

Hermoso terreno entre cuatro calles, sobre la

GRAN AVENIDA GENERAL FLORES (ANTES GOES)

En la falda del Cerrito de la Victoria, al llegar á la calle Industria; por medio con la importante fábrica de carruajes de don Cárlos Armañague que tiene el número 592.
Mide: 91 metros 75 de frente al S. E. sobre la citada carretera; 45 á calle Pública; 66 metros 20 á otra calle y 13 metros 40 también á otra calle,—todas del amanzanamiento oficial. Area: 2498 metros cuadrados 45 decímetros.
Contiene una casita de material que está desalquilada, pudiendo ganar 14 pesos mensuales.
LOS TITULOS están á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno, Rincón 52.—El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Venta con la ínfima base de ps. 1.132.
Hay un cartel fijado en la propiedad que indica la ubicación.
ACTO CONTINUO—Procederé á vender con la base de 67 pesos la mitad proindiviso, de una fracción de terreno de 734 metros 57 decímetros cuadrados, ubicada en la manzana número 83 del mismo pueblo del «Cerrito de la Victoria». Linda dicha fracción con don Eduardo Vargas y dá frente á tres calles públicas.
Garantía de la oferta al 10 por ciento. Por otros informes, Misiones 180. 1395jn5.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 5 de Junio, á las 2 y media p. m. Buena casa baja muy central, con frente al Este sobre Marcelino Sosa número 34, entre I. De María y Martín García. Dista media cuadra del colosal edificio destinado á Facultad de Medicina y una cuadra del grandioso Mercado Agrícola. Produce 600 pesos anuales. Ocho buenas piezas, cocina, W. C., algibe, manantial, buenos pisos de mosaico; tres balcones á la calle. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, todo pago.—Títulos buenos.
El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
Mide 10 metros 23 decímetros de frente por 26 metros 06 de fondo.—Area: 267 metros cuadrados 23 decímetros cuadrados.—La casa puede visitarse.
Venta al mejor postor y al contado.
Seña: ps. 300.
Por más datos y para ver los títulos, á mi oficina, Misiones 180. 1408jn5.

DEOLINDO F. TIRELLI

EN EL PARQUE URBANO
REMATARE EL DOMINGO 5 de Junio á las 3 y media p. m. un lindo solar de 7.50 metros de frente al pasaje Ramírez por 22.95 de fondo, casi esquina á Canelones. Lo recomiendo como algo bueno, al mejor postor y al contado. 1416jn2.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL CAMINO BUXAREO!!

POR CUENTA Y ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

¡VENTA LIBERAL!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

¡¡30 preciosos solares 30!!

¡Frente á «Villa Dolores», lindando con los progresistas barrios «Miramar» y «Banco Popular del Uruguay», próximos á un paso del «Gran Parque Central», de la calle Rivera y el eléctrico!—¡¡Soberbia ubicación!! ¡¡Hermosa altura!! ¡¡Panorama espléndido!!

En un centro importante de edificación reciente; donde en menos de un año se han construído más de 200 edificios.
EL DOMINGO 12 de Junio á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, en 60 mensualidades, sin interés, estos 30 espléndidos solares inmejorables de todo punto de vista, —limitándome en consecuencia, á señalar este remate-liquidación, como una singular oportunidad, para realizar sin sacrificio alguno, un negocio de verdadero porvenir.

TREN GRATIS

Por planos é informes: á mi escritorio, Misiones 214. 1381jn12.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN EL PUENTE DE LAS DURANAS!!

¡¡4 espléndidos solares 4!!

Con cerco de material, arboleda, etc.

Parte de la conocida quinta del doctor don Carlos de Castro.—Con frentes al gran CAMINO MILLAN y lindantes con el arroyo Miguelete, próximo á canalizarse!

¡¡GRAN ALTURA!!

¡UBICACION BRILLANTE!

En el centro de nuestros más hermosos jardines!—Con los eléctricos á Colón, Sayago, Paso del Molino, Prado y centro de la ciudad, á sus frentes!

¡A LARGOS PLAZOS!

¡En mensualidades fijas de ps. 10 y 20!

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 1|2 de la tarde, liquidaré al mejor postor, en mensualidades de ps. 10 y 20, estos 4 soberbios lotes, saldo de la división de la quinta del doctor don Cárlos de Castro.
Los compradores entregarán en garantía el importe de una mensualidad.
Un cartelón indica la ubicación de los solares y lugar del remate.
Planos é informes, Misiones número 214. 1418jn5.

Antonio S. Zorrilla

¡En la bifurcación de los importantes Caminos Millán, Suárez, Larrañaga y la Avenida Pereira, que va directamente al Prado! Con eléctricos por todas estas arterias, á pocos minutos del centro de la ciudad.

¡Hermoso terreno-quinta!

Con 37 metros 17 cents. de frente á Millán

VALIOSA ARBOLEDA, CERCO, ETC.

¡Algo estupendo como ubicación y excepcional por su área y mejoras para edificar un chalet y residir todo el año, disfrutando los perfumes y las alegrías de los lindos jardines que lo rodean!

EL DOMINGO 5 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

Venderé al mejor postor este hermoso terreno, con 37 metros 17 centímetros de frente á Millán en una superficie de 2.950 metros 20 decímetros cuadrados, espléndida arboleda, cerco, etc.
La venta de este lindo lote, que formó parte de la conocida y valiosa quinta del señor Luis Posadas, ofrece la brillante oportunidad de hacerse propietario de un pequeño y hermoso parque, ubicado en la posición más alegre y de más porvenir de los alrededores de la ciudad, al Norte.
Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Obiación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.
Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.
Planos é informes, Misiones número 214. 1419jn5.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Lindo solar en Sayago!—A 30 metros del Camino Millán y el eléctrico.—Lindando con el local de la sociedad recreativa «Epicúrea».—Base 2/3 partes de su tasación $ 0.14 metro.

EL MARTES 14 de Junio á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado L. Departamental, calle Treinta y Tres número 159, venderé este lindo terreno, de acuerdo con el siguiente:
REMATE-ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio seguido por doña María Busó de Larraya contra el doctor don Liadolfo Larraya por Alimentos y litis expensas, se hace saber: que el día 14 del entrante mes de Junio á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno situado en la vigésima sección de este departamento designado con el número 23 en el plano levantado en 15 de Octubre de 1907 por el agrimensor don Javier Alvarez, compuesto de una extensión de 1079 metros 40 decímetros, teniendo 20 metros de frente al Nord Este á calle de 14 metros de ancho, igual extensión en la línea del fondo al Sud Oeste por donde linda con Peyrano hermanos, 53 metros 90 centímetros al Sud Este lindando con el solar 24, y 54 metros 3 centímetros al Nord Oeste confinando con el solar 22. La propiedad mencionada se encuentra aforada para pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de 300 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 5 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 24 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.
Por más informes, Misiones 214. 1410jn14.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De una buena y central propiedad

CALLE RIO NEGRO NUM. 259

ENTRE SORIANO Y CANELONES

El jueves 2 de Junio á las 4 p. m.

Edificada en un área de 320 m. c. con 98 m. c. con 134 con 8 metros 59 de frente á la calle Río Negro por 37 metros 356 de fondo.—Se compone de nueve habitaciones, cielos-rasos de yeso, cuarto de baño, cocina, cuarto de servicio, 3 patios, baldosas mosaico, con claraboyas, algibes, aguas corrientes, etc., balcones de mármol al frente. —La casa puede visitarse de 3 á 4 p. m. —Adoquinado, arrimos y caño maestro pagados.—**Títulos perfectos.**
AL MEJOR POSTOR, EL JUEVES 2 de Junio se rematará en el salón de la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 1353jn2.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

7 LINDOS SOLARES

NICARAGUA Y DEMOCRACIA

A pagar 20 pesos por mes

El domingo 5 de Junio á las 4 p. m.

AREAS MUY ACERTADAS

Con tranvía eléctrico por Justicia

á una cuadra. Empedrado y cerco pagos. Títulos perfectos.
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1388jn5.

Mendoza Garibay

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Los remates que de «dos terrenos» en la «calle Reducto» frente al número 367 á las 3 p. m. y «dos espléndidos solares» en el «Camino Burgues» á las 4 p. m. tenía anunciado para el domingo 29 han sido transferidos para el «Domingo 5 de Junio» á las 3 y 4 p. m., respectivamente.

EN 60 MENSUALIDADES

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas Sarandí 174, ó Misiones 180. 1417jn5.

Victorica y Muiños

EN LOS "CORRALES DE CAZALA"

Gran remate de potros y yeguas

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco) un hermoso lote de potros y yeguas.

90 animales especiales

procedentes de los establecimientos de Tomás Gaynor.
Estos productos son Percherones y vienen perfectamente invernados.
Recomendamos este lote á los que precisen algo bueno, pues hay animales muy sobresalientes.
Estarán el sábado de tarde en los Corrales de Cazalá. 1400jn5.

Victorica y Muiños

ATENCION A ESTE REMATE

De las célebres mulas de Carassale

EL DOMINGO 5 de Junio á las 2 de la tarde, venderemos al mejor postor, en los Corrales de Cazalá, el espléndido lote de mulas de la estancia de Carassale.
Todos saben lo que valen esas mulas, pues son de excelente clase y no fallan.
Vayan á verlas el sábado 4 á los Corrales de Cazalá. 1401jn5.

Alberto Salvagno

Importante remate de los muebles de sala, piano cuerdas cruzadas, cuadros al óleo, ante-sala, galerías, espejos, consolas, alfombras, dormitorios Luis XV, gran comedor Vieu Géne importado, con espléndido y artístico aparador de tres cuerpos, muebles de escritorio y de vestíbulo, platinas, cristales, porcelanas, plantas y demás muebles que decoran la casa del señor Pascual Goleno, calle Colonia número 155; por ausentarse temporalmente para Europa.

EL VIERNES 3 de Junio á la una en punto de la tarde venderé al mejor postor, los ricos muebles de salón y ante-sala, tapizados en peloux de Gene, espejos, consolas, galerías, alfombras, piano armazón de hierro cuerdas cruzadas, sillas y muebles de fantasía, soportes, terra-cottas, dormitorios Luis XV, otro dormitorio de nogal, regio amueblado para comedor de Vieux Gene con gran aparador de tres cuerpos y rica sillería tapizada, muebles de escritorio y de vestíbulo, platinas, porcelanas, cristales, plantas y demás muebles que decoran la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el viernes desde las 8 en adelante. 1411jn3.

Luis Fráncis

REMATE JUDICIAL

Por órden del señor juez L. Departamental del Durazno, en los autos seguidos por don Ladislao Rubio con don Pedro [illegible] (hijo).

El martes 7 de Junio de 1910

EN LA ESTACION CERRO CHATO

Mercaderías de almacén, tienda, [illegible] ría, talabartería, zapatería, [illegible] y demás embargado en dichas casas.
AL MISMO TIEMPO—Armazones, mostradores, caja de fierro, escaleras, [illegible] balanza, juegos de medidas, un [illegible] arreos, una mula macho, una yegua, [illegible] ros, maderas y otros útiles á la vista.
Por informes, ocurrir á los depositarios señores Barceló y Pintado en el Cármen, ó á los señores Joaquín Laia y C.a en Cerro Chato. [illegible]

Ricardo Sierra

DE MERCADERIAS

EN MI CASA, CALLE RINCON, [illegible]

EL MIERCOLES 1.o de Junio. A la una en punto; procederé á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras. [illegible]jn1.o